

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE LISTA DE CHEQUEO INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-1
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

Convenio No.	4784-2023 4693-2023 4393-2023 4671-2023	Contratista:	JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LAS TALLAS JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE VEREDA EL CRUCERO JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE EL ZARZAL JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA CRISTALINA
Contrato de Interventoría No.	5006-2023	Interventoría:	CONSORCIO INTERVIALES CAUCA

Objeto Contrato de Obra:
INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LAS VÍAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE PATIA DEPARTAMENTO DEL CAUCA DEL PROGRAMA "CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL"

INFORME MENSUAL No.	6	MES O PERIODO:	MAYO
---------------------	---	----------------	------

No.	CONTENIDO	FORMATO	PÁGINA
	Lista de Chequeo Informe Mensual de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-1	1
	Resumen Mensual Estado General del Proyecto	MEPI-MN1-IN-15-FR-2	2
1	INTRODUCCIÓN		10
2	DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO		12
2.1	Localización		12
2.2	Municipios en la zona de influencia y beneficios de la ejecución del proyecto		16
2.3	Inventario y estado inicial de la vía		16
2.4	Características técnicas del proyecto		16
3	INFORMACIÓN CONTRATO DE OBRA		19
3.1	Información general del contrato		19
3.2	Descripción de las actividades ejecutadas en el mes		22
3.3	Seguimiento Items no previstos		24
3.4	Estado de avance y acciones a seguir por parte de la Interventoría		24
4	REPORTES EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATO DE OBRA		25
4.1	Informe Semanal	MEPI-MN1-IN-15-FR-3	25
4.2	Maquinaria y Equipo Contrato de Obra	MEPI-MN1-IN-15-FR-4	25
4.3	Personal, Control Aportes Legales y Seguridad Social Contrato de Obra	MEPI-MN1-IN-15-FR-6	25
4.4	Informe Financiero y Presupuestal Contrato de Obra	MEPI-MN1-IN-15-FR-8	25
4.5	Estado General del Tiempo	MEPI-MN1-IN-15-FR-10	25
4.6	Resumen Ensayos de Laboratorio	MEPI-MN1-IN-15-FR-11	25
4.7	Seguimiento Garantías y Seguros Contrato de Obra	MEPI-MN1-IN-15-FR-12	26
4.8	Seguimiento al Plan de Calidad Contrato de Obra	MEPI-MN-1IN-15-FR-14	26
4.9	Otros documentos seguimiento mensual		26
	• Seguimiento a la inversión del Anticipo	MEPI-MN-IN-2-FR-1	26
		MEPI-MN-IN-2-FR-2	N/A
	• Seguimiento Programa de Obra		N/A
	• Seguimiento Programa de Inversiones	MEPI-MN-IN-6-FR-1	N/A
		MEPI-MN-IN-6-FR-2	N/A
	• Actas de Comité de Obra	MEPI-MN-IN-14-FR-1	N/A
	• Actas de Reunión	MEPI-MN-IN-14-FR-2	N/A
5	INFORMACIÓN CONTRATO DE INTERVENTORÍA		27
5.1	Información general del contrato		27
5.2	Descripción de las actividades realizadas por el Interventor		27
5.3	Informes especialistas y profesionales		27
5.4	Informe del Programa Anual de Caja - PAC		N/A
5.5	Informe matriz de riesgos.		N/A
5.6	Información otros programas y aplicativos según pliegos de condiciones Contratos de Obra e Interventoría		N/A
	• Seguimiento estado del trámite Certificación de compatibilidad de los planos con el sistema de información geográfico (SIG) de la Entidad.		N/A
6	REPORTES EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA		28
6.1	Equipo y vehículos Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-5	28
6.2	Personal, Control Aportes Legales y Seguridad Social Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-7	28
6.3	Informe Financiero y Presupuestal Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-9	28
6.4	Seguimiento Garantías Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-13	29
6.5	Seguimiento al Plan de Calidad Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-15	29
6.6	Otros documentos seguimiento mensual		N/A
	• Seguimiento a la inversión del Anticipo	MEPI-MN-IN-3-FR-1	N/A
		MEPI-MN-IN-3-FR-2	N/A
	• Plan de Cargas o reprogramación al Plan de Cargas aprobado	MEPI-MN-IN-9-FR-2	N/A
	• Seguimiento al Plan de Cargas	MEPI-MN-IN-9-FR-3	N/A
7	Conclusiones y recomendaciones		30
8	Anexos		31
8.1	Relación de la correspondencia generada entre contratista e interventor incluyendo asunto, referencia, fecha de recibo		31
8.2	Registro fotográfico y video del avance de las obras		N/A
8.3	Registro fotográfico y video de las actividades ambientales, sociales, prediales y de sostenibilidad adelantadas		N/A
8.4	Copia de la Bitácora del mes correspondiente		N/A

Nota: El Interventor debe diligenciar los folios, conforme al contenido del informe mensual.

Firma:
Nombre: EDWIN DEIBY TROCHEZ ESCOBAR
SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA
Resolución de designación No. N/A de fecha

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.

Copias: Interventor, Dirección Territorial

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE		CÓDIGO																																																		
	RESUMEN MENSUAL ESTADO GENERAL DEL PROYECTO		VERSION																																																		
			PÁGINA																																																		
			FECHA	5/06/2024 <small>(Día / Mes / Año)</small>																																																	
UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES		DIRECCIÓN TERRITORIAL: CAUCA	PERIODO MES: MAYO/2024																																																		
CONVENIO No.: 4784-2023		PLAZO INICIAL: 0.27 MESES	VALOR INICIAL : \$ 201,655,369.00																																																		
OBJETO: AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCION COMUNAL DE LAS TALLAS DEL MUNICIPIO DE PATIA EN EL DEPARTAMENTO DE CAUCA PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL		FECHA DE INICIO: 23/12/2023	VALOR ADICIONALES: \$																																																		
		FECHA DE SUSPENSIÓN:	VALOR ACUMULADO: \$ 201,655,369.00																																																		
		FECHA DE REANUDACIÓN:	DESEMBOLSO CONCEDIDO: \$																																																		
		PRORROGA No. 1: Hasta 30/04/2024	DESEMBOLSO AMORTIZADO: \$																																																		
		PRORROGA No. 2: 30/04/2024 AL 30/06/2024																																																			
CONTRATISTA: JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LAS TALLAS		FECHA DE VENCIMIENTO: 30/06/2024																																																			
		PLAZO ACUMULADO: 5.5 MESES																																																			
CONTRATO DE INTERVENTORÍA: 5006-2023		INTERVENTOR: CONSORCIO INTERVIALES CAUCA	SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA: EDWIN DEIBY TROCHEZ ESCOBAR																																																		
ALCANCE FÍSICO CONTRATADO		AVANCE FÍSICO EJECUTADO DEL CONVENIO																																																			
<table><tr><th>ACTIVIDAD</th><th>UNIDAD</th><th>CANTIDAD</th></tr><tr><td>Pavimentación Construcción</td><td>ml</td><td>105</td></tr><tr><td>Mejoramiento</td><td></td><td></td></tr><tr><td>Estructuras Alcantarillas</td><td>und</td><td>2</td></tr><tr><td>Muro de Contención</td><td></td><td></td></tr><tr><td>Mantenimiento Alcantarillas</td><td></td><td></td></tr><tr><td>Otros (Especificar cuales)</td><td></td><td></td></tr></table>		ACTIVIDAD	UNIDAD	CANTIDAD	Pavimentación Construcción	ml	105	Mejoramiento			Estructuras Alcantarillas	und	2	Muro de Contención			Mantenimiento Alcantarillas			Otros (Especificar cuales)			<table><tr><th>ACTIVIDAD</th><th>UNIDAD</th><th>CANTIDAD MES</th><th>CANTIDAD ACUMULADA</th></tr><tr><td>Pavimentación Construcción</td><td></td><td>0</td><td></td></tr><tr><td>Mejoramiento</td><td></td><td>0</td><td></td></tr><tr><td>Estructuras Alcantarillas</td><td></td><td>0</td><td></td></tr><tr><td>Muro de Contención</td><td></td><td>0</td><td></td></tr><tr><td>Mantenimiento Alcantarillas</td><td></td><td>0</td><td></td></tr><tr><td>Otros (Especificar cuales)</td><td></td><td>0</td><td></td></tr></table>			ACTIVIDAD	UNIDAD	CANTIDAD MES	CANTIDAD ACUMULADA	Pavimentación Construcción		0		Mejoramiento		0		Estructuras Alcantarillas		0		Muro de Contención		0		Mantenimiento Alcantarillas		0		Otros (Especificar cuales)		0	
ACTIVIDAD	UNIDAD	CANTIDAD																																																			
Pavimentación Construcción	ml	105																																																			
Mejoramiento																																																					
Estructuras Alcantarillas	und	2																																																			
Muro de Contención																																																					
Mantenimiento Alcantarillas																																																					
Otros (Especificar cuales)																																																					
ACTIVIDAD	UNIDAD	CANTIDAD MES	CANTIDAD ACUMULADA																																																		
Pavimentación Construcción		0																																																			
Mejoramiento		0																																																			
Estructuras Alcantarillas		0																																																			
Muro de Contención		0																																																			
Mantenimiento Alcantarillas		0																																																			
Otros (Especificar cuales)		0																																																			
AVANCE FINANCIERO																																																					
VALOR TOTAL CONTRATADO INCLUIDOS LOS ADICIONALES		VALOR TOTAL EJECUTADO EN EL MES																																																			
<table><tr><th></th><th>VALOR</th></tr><tr><td>OBRAS</td><td>\$ 151,766,151.00</td></tr><tr><td>GESTIÓN AMBIENTAL Y SOCIAL</td><td>\$ 4,552,985.00</td></tr><tr><td>GASTOS ADMINISTRATIVOS</td><td>\$ 44,336,233.00</td></tr><tr><td>VALOR TOTAL DEL CONVENIO</td><td>\$ 200,655,369.00</td></tr></table>			VALOR	OBRAS	\$ 151,766,151.00	GESTIÓN AMBIENTAL Y SOCIAL	\$ 4,552,985.00	GASTOS ADMINISTRATIVOS	\$ 44,336,233.00	VALOR TOTAL DEL CONVENIO	\$ 200,655,369.00	<table><tr><th></th><th>VALOR</th><th>ACUMULADO</th></tr><tr><td>OBRAS</td><td>\$ 64,799,426.00</td><td>\$ 64,799,426.00</td></tr><tr><td>GESTIÓN AMBIENTAL Y SOCIAL</td><td>\$ -</td><td>\$ -</td></tr><tr><td>GASTOS ADMINISTRATIVOS</td><td>\$ 8,138,611.00</td><td>\$ 8,138,611.00</td></tr><tr><td>VALOR EJECUTADO</td><td>\$ 72,938,037.00</td><td>\$ 72,938,037.00</td></tr></table>				VALOR	ACUMULADO	OBRAS	\$ 64,799,426.00	\$ 64,799,426.00	GESTIÓN AMBIENTAL Y SOCIAL	\$ -	\$ -	GASTOS ADMINISTRATIVOS	\$ 8,138,611.00	\$ 8,138,611.00	VALOR EJECUTADO	\$ 72,938,037.00	\$ 72,938,037.00																								
	VALOR																																																				
OBRAS	\$ 151,766,151.00																																																				
GESTIÓN AMBIENTAL Y SOCIAL	\$ 4,552,985.00																																																				
GASTOS ADMINISTRATIVOS	\$ 44,336,233.00																																																				
VALOR TOTAL DEL CONVENIO	\$ 200,655,369.00																																																				
	VALOR	ACUMULADO																																																			
OBRAS	\$ 64,799,426.00	\$ 64,799,426.00																																																			
GESTIÓN AMBIENTAL Y SOCIAL	\$ -	\$ -																																																			
GASTOS ADMINISTRATIVOS	\$ 8,138,611.00	\$ 8,138,611.00																																																			
VALOR EJECUTADO	\$ 72,938,037.00	\$ 72,938,037.00																																																			
Estos conceptos deben corresponder a los balances que debe realizar periódicamente la interventoría al presupuesto del convenio																																																					
INVERSIÓN EN OBRA		EMPLEOS GENERADOS EN EL MES																																																			
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA (A): \$ 200,655,369.00		MANO DE OBRA CALIFICADA: 0																																																			
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B): \$ 72,938,037.00		MANO DE OBRA NO CALIFICADA: 0																																																			
AVANCE DE OBRA EN % (B/A): 36.35%		EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS: 0																																																			
		TOTAL EMPLEOS GENERADOS: 0																																																			
REGISTRO FOTOGRÁFICO																																																					
N/A		N/A																																																			
N/A		N/A																																																			
PROCEDIMIENTOS DE MULTA O SANCIÓN (Indicar el estado en que se encuentre el proceso administrativo de multa o sanción si aplica)																																																					
<div></div> <div>Firma</div> <div>Nombre:CLAUDIA LORENA VALENCIA CALVO</div> <div>Director de Interventoría</div> <div>Matrícula Profesional No.19202-278490 CAU</div> <div>Original: Informe mensual de Interventoría, Archivo de Gestión del INVIAS.</div> <div>Copias: Interventor, Dirección Territorial</div>																																																					

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE RESUMEN MENSUAL ESTADO GENERAL DEL PROYECTO		CÓDIGO																																																		
			VERSION																																																		
			PÁGINA																																																		
			FECHA	5/06/2024 <small>(Día / Mes / Año)</small>																																																	
UNIDAD EJECUTORA:	SUBDIRECCION DE VIAS REGIONALES		DIRECCIÓN TERRITORIAL:	CAUCA																																																	
			PERIODO MES:	MAYO/2024																																																	
CONVENIO No.:	4693-2023		PLAZO INICIAL:	0.3 MESES																																																	
			FECHA DE INICIO:	22/12/2023																																																	
OBJETO:	AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCION COMUNAL DE VEREDA EL CRUCERO DEL MUNICIPIO DE PATIA EN EL DEPARTAMENTO DE CAUCA PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL		FECHA DE SUSPENSIÓN:																																																		
CONTRATISTA:	JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE VEREDA EL CRUCERO		FECHA DE REANUDACIÓN:	Hasta 30/04/2024																																																	
			PRORROGA No. 1	30/04/2024 AL 30/06/2024																																																	
			PRORROGA No. 2	30/06/2024																																																	
			FECHA DE VENCIMIENTO:	30/06/2024																																																	
			PLAZO ACUMULADO:	5.53 MESES																																																	
CONTRATO DE INTERVENTORÍA:	5006-2023		INTERVENTOR:	CONSORCIO INTERVALES CAUCA																																																	
			SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA:	EDWIN DEIBY TROCHEZ ESCOBAR																																																	
ALCANCE FÍSICO CONTRATADO			AVANCE FÍSICO EJECUTADO DEL CONVENIO																																																		
<table><tr><th>ACTIVIDAD</th><th>UNIDAD</th><th>CANTIDAD</th></tr><tr><td>Pavimentación</td><td>Construcción</td><td>ml</td></tr><tr><td></td><td>Mejoramiento</td><td>123</td></tr><tr><td>Estructuras</td><td>Alcantarillas</td><td>und</td></tr><tr><td></td><td>Muro de Contención</td><td>2</td></tr><tr><td>Mantenimiento</td><td>Alcantarillas</td><td></td></tr><tr><td>Otros (Especificar cuales)</td><td></td><td></td></tr></table>			ACTIVIDAD	UNIDAD	CANTIDAD	Pavimentación	Construcción	ml		Mejoramiento	123	Estructuras	Alcantarillas	und		Muro de Contención	2	Mantenimiento	Alcantarillas		Otros (Especificar cuales)			<table><tr><th>ACTIVIDAD</th><th>UNIDAD</th><th>CANTIDAD MES</th><th>CANTIDAD ACUMULADA</th></tr><tr><td>Pavimentación</td><td>Construcción</td><td>0</td><td></td></tr><tr><td></td><td>Mejoramiento</td><td>0</td><td></td></tr><tr><td>Estructuras</td><td>Alcantarillas</td><td>0</td><td></td></tr><tr><td></td><td>Muro de Contención</td><td>0</td><td></td></tr><tr><td>Mantenimiento</td><td>Alcantarillas</td><td>0</td><td></td></tr><tr><td>Otros (Especificar cuales)</td><td></td><td>0</td><td></td></tr></table>		ACTIVIDAD	UNIDAD	CANTIDAD MES	CANTIDAD ACUMULADA	Pavimentación	Construcción	0			Mejoramiento	0		Estructuras	Alcantarillas	0			Muro de Contención	0		Mantenimiento	Alcantarillas	0		Otros (Especificar cuales)		0	
ACTIVIDAD	UNIDAD	CANTIDAD																																																			
Pavimentación	Construcción	ml																																																			
	Mejoramiento	123																																																			
Estructuras	Alcantarillas	und																																																			
	Muro de Contención	2																																																			
Mantenimiento	Alcantarillas																																																				
Otros (Especificar cuales)																																																					
ACTIVIDAD	UNIDAD	CANTIDAD MES	CANTIDAD ACUMULADA																																																		
Pavimentación	Construcción	0																																																			
	Mejoramiento	0																																																			
Estructuras	Alcantarillas	0																																																			
	Muro de Contención	0																																																			
Mantenimiento	Alcantarillas	0																																																			
Otros (Especificar cuales)		0																																																			
AVANCE FINANCIERO																																																					
VALOR TOTAL CONTRATADO INCLUIDOS LOS ADICIONALES			VALOR TOTAL EJECUTADO EN EL MES																																																		
<table><tr><th></th><th>VALOR</th></tr><tr><td>OBRAS</td><td>\$ 151,338,404.00</td></tr><tr><td>GESTIÓN AMBIENTAL Y SOCIAL</td><td>\$ 4,540,152.00</td></tr><tr><td>GASTOS ADMINISTRATIVOS</td><td>\$ 44,336,233.00</td></tr><tr><td>VALOR TOTAL DEL CONVENIO</td><td>\$ 200,214,789.00</td></tr></table>				VALOR	OBRAS	\$ 151,338,404.00	GESTIÓN AMBIENTAL Y SOCIAL	\$ 4,540,152.00	GASTOS ADMINISTRATIVOS	\$ 44,336,233.00	VALOR TOTAL DEL CONVENIO	\$ 200,214,789.00	<table><tr><th></th><th>VALOR</th><th>ACUMULADO</th></tr><tr><td>OBRAS</td><td>\$ -</td><td>\$ -</td></tr><tr><td>GESTIÓN AMBIENTAL Y SOCIAL</td><td>\$ -</td><td>\$ -</td></tr><tr><td>GASTOS ADMINISTRATIVOS</td><td>\$ -</td><td>\$ -</td></tr><tr><td>VALOR EJECUTADO</td><td>\$ -</td><td>\$ -</td></tr></table>			VALOR	ACUMULADO	OBRAS	\$ -	\$ -	GESTIÓN AMBIENTAL Y SOCIAL	\$ -	\$ -	GASTOS ADMINISTRATIVOS	\$ -	\$ -	VALOR EJECUTADO	\$ -	\$ -																								
	VALOR																																																				
OBRAS	\$ 151,338,404.00																																																				
GESTIÓN AMBIENTAL Y SOCIAL	\$ 4,540,152.00																																																				
GASTOS ADMINISTRATIVOS	\$ 44,336,233.00																																																				
VALOR TOTAL DEL CONVENIO	\$ 200,214,789.00																																																				
	VALOR	ACUMULADO																																																			
OBRAS	\$ -	\$ -																																																			
GESTIÓN AMBIENTAL Y SOCIAL	\$ -	\$ -																																																			
GASTOS ADMINISTRATIVOS	\$ -	\$ -																																																			
VALOR EJECUTADO	\$ -	\$ -																																																			
Estos conceptos deben corresponder a los balances que debe realizar periodicamente la interventoría al presupuesto del convenio																																																					
INVERSIÓN EN OBRA			EMPLEOS GENERADOS EN EL MES																																																		
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA (A): \$ -			MANO DE OBRA CALIFICADA: 0																																																		
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B): \$ -			MANO DE OBRA NO CALIFICADA: 0																																																		
AVANCE DE OBRA EN % (B/A): 0.00%			EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS: 0																																																		
			TOTAL EMPLEOS GENERADOS: 0																																																		
REGISTRO FOTOGRÁFICO																																																					
N/A			N/A																																																		
N/A			N/A																																																		
PROCEDIMIENTOS DE MULTA O SANCIÓN (Indicar el estado en que se encuentre el proceso administrativo de multa o sanción si aplica)																																																					
<div></div> <div>Firma</div> <div>Nombre:CLAUDIA LORENA VALENCIA CALVO</div> <div>Director de Interventoría</div> <div>Matrícula Profesional No.19202-278490 CAU</div> <div>Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.</div> <div>Copias: Interventor, Dirección Territorial</div>																																																					

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE RESUMEN MENSUAL ESTADO GENERAL DEL PROYECTO			CÓDIGO																																																												
				VERSION																																																												
				PÁGINA																																																												
				FECHA	5/06/2024 <small>(Día / Mes / Año)</small>																																																											
UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES		DIRECCIÓN TERRITORIAL: CAUCA		PERIODO MES: MAYO/2024																																																												
CONVENIO No.: 4393-2023		PLAZO INICIAL: 0,3 MESES		VALOR INICIAL : \$ 201,645,093.00																																																												
OBJETO: AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE EL ZARZAL DEL MUNICIPIO DE PATIA EN EL DEPARTAMENTO DE CAUCA PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL		FECHA DE INICIO: 22/12/2023		VALOR ADICIONALES: \$ -																																																												
CONTRATISTA: JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE EL ZARZAL		FECHA DE SUSPENSIÓN: -		VALOR ACUMULADO: \$ 201,645,093.00																																																												
		FECHA DE REANUDACIÓN: -		DESEMBOLSO CONCEDIDO: \$ -																																																												
		PRORROGA No. 1: Hasta 30/04/2024		DESEMBOLSO AMORTIZADO: \$ -																																																												
		PRORROGA No. 2: 30/04/2024 AL 30/09/2024																																																														
		FECHA DE VENCIMIENTO: 30/06/2024																																																														
		PLAZO ACUMULADO: 5,53 MESES																																																														
CONTRATO DE INTERVENTORÍA: 5006-2023		INTERVENTOR: CONSORCIO INTERVALES CAUCA		SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA: EDWIN DEIBY TROCHEZ ESCOBAR																																																												
ALCANCE FÍSICO CONTRATADO				AVANCE FÍSICO EJECUTADO DEL CONVENIO																																																												
<table><thead><tr><th colspan="2">ACTIVIDAD</th><th>UNIDAD</th><th>CANTIDAD</th></tr></thead><tbody><tr><td rowspan="2">Pavimentación</td><td>Construcción</td><td>ml</td><td>137</td></tr><tr><td>Mejoramiento</td><td></td><td></td></tr><tr><td rowspan="2">Estructuras</td><td>Alcantarillas</td><td></td><td></td></tr><tr><td>Muro de Contención</td><td></td><td></td></tr><tr><td>Mantenimiento</td><td>Alcantarillas</td><td></td><td></td></tr><tr><td rowspan="2">Otros (Especificar cuales)</td><td>Relleno de alcantarillas</td><td>und</td><td>1</td></tr></tbody></table>				ACTIVIDAD		UNIDAD	CANTIDAD	Pavimentación	Construcción	ml	137	Mejoramiento			Estructuras	Alcantarillas			Muro de Contención			Mantenimiento	Alcantarillas			Otros (Especificar cuales)	Relleno de alcantarillas	und	1	<table><thead><tr><th colspan="2">ACTIVIDAD</th><th>UNIDAD</th><th>CANTIDAD MES</th><th>CANTIDAD ACUMULADA</th></tr></thead><tbody><tr><td rowspan="2">Pavimentación</td><td>Construcción</td><td></td><td>0</td><td></td></tr><tr><td>Mejoramiento</td><td></td><td>0</td><td></td></tr><tr><td rowspan="2">Estructuras</td><td>Alcantarillas</td><td></td><td>0</td><td></td></tr><tr><td>Muro de Contención</td><td></td><td>0</td><td></td></tr><tr><td>Mantenimiento</td><td>Alcantarillas</td><td></td><td>0</td><td></td></tr><tr><td rowspan="2">Otros (Especificar cuales)</td><td></td><td></td><td>0</td><td></td></tr></tbody></table>		ACTIVIDAD		UNIDAD	CANTIDAD MES	CANTIDAD ACUMULADA	Pavimentación	Construcción		0		Mejoramiento		0		Estructuras	Alcantarillas		0		Muro de Contención		0		Mantenimiento	Alcantarillas		0		Otros (Especificar cuales)			0	
ACTIVIDAD		UNIDAD	CANTIDAD																																																													
Pavimentación	Construcción	ml	137																																																													
	Mejoramiento																																																															
Estructuras	Alcantarillas																																																															
	Muro de Contención																																																															
Mantenimiento	Alcantarillas																																																															
Otros (Especificar cuales)	Relleno de alcantarillas	und	1																																																													
	ACTIVIDAD		UNIDAD	CANTIDAD MES	CANTIDAD ACUMULADA																																																											
Pavimentación	Construcción		0																																																													
	Mejoramiento		0																																																													
Estructuras	Alcantarillas		0																																																													
	Muro de Contención		0																																																													
Mantenimiento	Alcantarillas		0																																																													
Otros (Especificar cuales)			0																																																													
	AVANCE FINANCIERO																																																															
VALOR TOTAL CONTRATADO INCLUIDOS LOS ADICIONALES			VALOR TOTAL EJECUTADO EN EL MES																																																													
<table><thead><tr><th></th><th>VALOR</th></tr></thead><tbody><tr><td>OBRAS</td><td>\$ 151,756,175.00</td></tr><tr><td>GESTIÓN AMBIENTAL Y SOCIAL</td><td>\$ 4,552,685.00</td></tr><tr><td>GASTOS ADMINISTRATIVOS</td><td>\$ 44,336,233.00</td></tr><tr><td>VALOR TOTAL DEL CONVENIO</td><td>\$ 200,645,093.00</td></tr></tbody></table>				VALOR	OBRAS	\$ 151,756,175.00	GESTIÓN AMBIENTAL Y SOCIAL	\$ 4,552,685.00	GASTOS ADMINISTRATIVOS	\$ 44,336,233.00	VALOR TOTAL DEL CONVENIO	\$ 200,645,093.00	<table><thead><tr><th></th><th>VALOR</th><th>ACUMULADO</th></tr></thead><tbody><tr><td>OBRAS</td><td>\$ 76,487,289.00</td><td>\$ 76,487,289.00</td></tr><tr><td>GESTIÓN AMBIENTAL Y SOCIAL</td><td>\$ -</td><td>\$ -</td></tr><tr><td>GASTOS ADMINISTRATIVOS</td><td>\$ 10,543,839.00</td><td>\$ 10,543,839.00</td></tr><tr><td>VALOR EJECUTADO</td><td>\$ 87,031,128.00</td><td>\$ 87,031,128.00</td></tr></tbody></table>				VALOR	ACUMULADO	OBRAS	\$ 76,487,289.00	\$ 76,487,289.00	GESTIÓN AMBIENTAL Y SOCIAL	\$ -	\$ -	GASTOS ADMINISTRATIVOS	\$ 10,543,839.00	\$ 10,543,839.00	VALOR EJECUTADO	\$ 87,031,128.00	\$ 87,031,128.00																																		
	VALOR																																																															
OBRAS	\$ 151,756,175.00																																																															
GESTIÓN AMBIENTAL Y SOCIAL	\$ 4,552,685.00																																																															
GASTOS ADMINISTRATIVOS	\$ 44,336,233.00																																																															
VALOR TOTAL DEL CONVENIO	\$ 200,645,093.00																																																															
	VALOR	ACUMULADO																																																														
OBRAS	\$ 76,487,289.00	\$ 76,487,289.00																																																														
GESTIÓN AMBIENTAL Y SOCIAL	\$ -	\$ -																																																														
GASTOS ADMINISTRATIVOS	\$ 10,543,839.00	\$ 10,543,839.00																																																														
VALOR EJECUTADO	\$ 87,031,128.00	\$ 87,031,128.00																																																														
Estos conceptos deben corresponder a los balances que debe realizar periodicamente la interventoría al presupuesto del convenio																																																																
INVERSIÓN EN OBRA			EMPLEOS GENERADOS EN EL MES																																																													
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA (A): \$ 200,645,093.00			MANO DE OBRA CALIFICADA: 0																																																													
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B): \$ 87,031,128.00			MANO DE OBRA NO CALIFICADA: 0																																																													
AVANCE DE OBRA EN % (B/A): 43.38%			EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS: 0																																																													
			TOTAL EMPLEOS GENERADOS: 0																																																													
REGISTRO FOTOGRÁFICO																																																																
N/A			N/A																																																													
N/A			N/A																																																													
PROCEDIMIENTOS DE MULTA O SANCIÓN (Indicar el estado en que se encuentre el proceso administrativo de multa o sanción si aplica)																																																																
<div></div> <div>Firma: Claudia Lorena Valencia Calvo Nombre: CLAUDIA LORENA VALENCIA CALVO Director de Interventoría Matrícula Profesional No.19202-278490 CAU</div> <div>Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIA. Copias: Interventor, Dirección Territorial</div>																																																																

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE RESUMEN MENSUAL ESTADO GENERAL DEL PROYECTO			CÓDIGO																																																												
				VERSION																																																												
				PÁGINA																																																												
					FECHA	5/06/2024 <small>(Día / Mes / Año)</small>																																																										
UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES		DIRECCIÓN TERRITORIAL: CAUCA		PERIODO MES: MAYO/2024																																																												
CONVENIO No.: 4671-2023		PLAZO INICIAL: _____		VALOR INICIAL : \$ 201.297.005,00																																																												
OBJETO: AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA CRISTALINA, DEL MUNICIPIO DE PATÍA, EN EL DEPARTAMENTO DE CAUCA, PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL		FECHA DE INICIO: 16/01/2024		VALOR ADICIONALES: \$ -																																																												
CONTRATISTA: JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA CRISTALINA		FECHA DE SUSPENSIÓN: _____		VALOR ACUMULADO: \$ 201.297.005,00																																																												
		FECHA DE REANUDACIÓN: _____		DESEMBOLSO CONCEDIDO: \$ -																																																												
		MODIFICATORIO No. 1 4 meses a partir de la orden de inicio		DESEMBOLSO AMORTIZADO: \$ -																																																												
		FECHA DE VENCIMIENTO: 15/05/2024																																																														
		PLAZO ACUMULADO: 4,7 MESES																																																														
CONTRATO DE INTERVENTORÍA: 5006-2023		INTERVENTOR: CONSORCIO INTERVALES CAUCA		SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA: EDWIN DEIBY TROCHEZ ESCOBAR																																																												
ALCANCE FÍSICO CONTRATADO				AVANCE FÍSICO EJECUTADO DEL CONVENIO																																																												
<table><tr><th colspan="2">ACTIVIDAD</th><th>UNIDAD</th><th>CANTIDAD</th></tr><tr><td rowspan="2">Pavimentación</td><td>Construcción</td><td></td><td></td></tr><tr><td>Mejoramiento</td><td></td><td></td></tr><tr><td rowspan="2">Estructuras</td><td>Alcantarillas</td><td>und</td><td>6</td></tr><tr><td>Muro de Contención</td><td></td><td></td></tr><tr><td>Mantenimiento</td><td>Alcantarillas</td><td></td><td></td></tr><tr><td>Otros (Especificar cuales)</td><td></td><td></td><td></td></tr></table>				ACTIVIDAD		UNIDAD	CANTIDAD	Pavimentación	Construcción			Mejoramiento			Estructuras	Alcantarillas	und	6	Muro de Contención			Mantenimiento	Alcantarillas			Otros (Especificar cuales)				<table><tr><th colspan="2">ACTIVIDAD</th><th>UNIDAD</th><th>CANTIDAD MES</th><th>CANTIDAD ACUMULADA</th></tr><tr><td rowspan="2">Pavimentación</td><td>Construcción</td><td></td><td>0</td><td></td></tr><tr><td>Mejoramiento</td><td></td><td>0</td><td></td></tr><tr><td rowspan="2">Estructuras</td><td>Alcantarillas</td><td></td><td>0</td><td></td></tr><tr><td>Muro de Contención</td><td></td><td>0</td><td></td></tr><tr><td>Mantenimiento</td><td>Alcantarillas</td><td></td><td>0</td><td></td></tr><tr><td>Otros (Especificar cuales)</td><td></td><td></td><td>0</td><td></td></tr></table>		ACTIVIDAD		UNIDAD	CANTIDAD MES	CANTIDAD ACUMULADA	Pavimentación	Construcción		0		Mejoramiento		0		Estructuras	Alcantarillas		0		Muro de Contención		0		Mantenimiento	Alcantarillas		0		Otros (Especificar cuales)			0	
ACTIVIDAD		UNIDAD	CANTIDAD																																																													
Pavimentación	Construcción																																																															
	Mejoramiento																																																															
Estructuras	Alcantarillas	und	6																																																													
	Muro de Contención																																																															
Mantenimiento	Alcantarillas																																																															
Otros (Especificar cuales)																																																																
ACTIVIDAD		UNIDAD	CANTIDAD MES	CANTIDAD ACUMULADA																																																												
Pavimentación	Construcción		0																																																													
	Mejoramiento		0																																																													
Estructuras	Alcantarillas		0																																																													
	Muro de Contención		0																																																													
Mantenimiento	Alcantarillas		0																																																													
Otros (Especificar cuales)			0																																																													
AVANCE FINANCIERO																																																																
VALOR TOTAL CONTRATADO INCLUIDOS LOS ADICIONALES			VALOR TOTAL EJECUTADO EN EL MES																																																													
<table><tr><th></th><th>VALOR</th></tr><tr><td>OBRAS</td><td>\$ 151.418.225,00</td></tr><tr><td>GESTIÓN AMBIENTAL Y SOCIAL</td><td>\$ 4.542.547,00</td></tr><tr><td>GASTOS ADMINISTRATIVOS</td><td>\$ 44.336.233,00</td></tr><tr><td>VALOR TOTAL DEL CONVENIO</td><td>\$ 200.297.005,00</td></tr></table>				VALOR	OBRAS	\$ 151.418.225,00	GESTIÓN AMBIENTAL Y SOCIAL	\$ 4.542.547,00	GASTOS ADMINISTRATIVOS	\$ 44.336.233,00	VALOR TOTAL DEL CONVENIO	\$ 200.297.005,00	<table><tr><th></th><th>VALOR</th><th>ACUMULADO</th></tr><tr><td>OBRAS</td><td>\$ -</td><td>\$ -</td></tr><tr><td>GESTIÓN AMBIENTAL Y SOCIAL</td><td>\$ -</td><td>\$ -</td></tr><tr><td>GASTOS ADMINISTRATIVOS</td><td>\$ -</td><td>\$ -</td></tr><tr><td>VALOR EJECUTADO</td><td>\$ -</td><td>\$ -</td></tr></table>				VALOR	ACUMULADO	OBRAS	\$ -	\$ -	GESTIÓN AMBIENTAL Y SOCIAL	\$ -	\$ -	GASTOS ADMINISTRATIVOS	\$ -	\$ -	VALOR EJECUTADO	\$ -	\$ -																																		
	VALOR																																																															
OBRAS	\$ 151.418.225,00																																																															
GESTIÓN AMBIENTAL Y SOCIAL	\$ 4.542.547,00																																																															
GASTOS ADMINISTRATIVOS	\$ 44.336.233,00																																																															
VALOR TOTAL DEL CONVENIO	\$ 200.297.005,00																																																															
	VALOR	ACUMULADO																																																														
OBRAS	\$ -	\$ -																																																														
GESTIÓN AMBIENTAL Y SOCIAL	\$ -	\$ -																																																														
GASTOS ADMINISTRATIVOS	\$ -	\$ -																																																														
VALOR EJECUTADO	\$ -	\$ -																																																														
Estos conceptos deben corresponder a los balances que debe realizar periodicamente la interventoría al presupuesto del convenio																																																																
INVERSIÓN EN OBRA			EMPLEOS GENERADOS EN EL MES																																																													
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA (A): \$ -			MANO DE OBRA CALIFICADA: 0																																																													
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B): \$ -			MANO DE OBRA NO CALIFICADA: 0																																																													
AVANCE DE OBRA EN % (B/A): 0,00%			EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS: 0																																																													
			TOTAL EMPLEOS GENERADOS: 0																																																													
REGISTRO FOTOGRÁFICO																																																																
N/A			N/A																																																													
N/A			N/A																																																													
PROCEDIMIENTOS DE MULTA O SANCIÓN (Indicar el estado en que se encuentre el proceso administrativo de multa o sanción si aplica)																																																																
Firma Nombre:CLAUDIA LORENA VALENCIA CALVO Director de Interventoría Matrícula Profesional No.19202-278490 CAU																																																																
Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIA. Copias: Interventor, Dirección Territorial																																																																

 CONSORCIO INTERVIALES CAUCA Carrera 3 No. 11ª-11, Popayán. TELF. 311 3645440	INFORME DE INTERVENTORÍA No. 6 CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 5006 DE 2023		No. Copias Impresas: 1	
			Versión No.: 001	
	Fecha de realización: Junio 10 de 2024			

REPUBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE TRANSPORTE
INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS

**INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA
EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LAS VÍAS RURALES EN EL
MUNICIPIO DE PATÍA DEPARTAMENTO DEL CAUCA DEL PROGRAMA "CAMINOS
COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL"**

PERIODO:

1 AL 31 DE MAYO DE 2024

CONSORCIO INTERVIALES CAUCA
INTERVENTORÍA DE CONVENIO SOLIDARIO

CLAUDIA LORENA VALENCIA CALVO DIRECTORA DE INTERVENTORÍA ELABORÓ	EDWIN DEIBY TROCHEZ ESCOBAR SUPERVISOR DE INTERVENTORIA - INVÍAS APROBÓ
---	--

 CONSORCIO INTERVALES CAUCA Carrera 3 No. 11ª-11, Popayán. TELF. 311 3645440	INFORME DE INTERVENTORÍA No. 6 CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 5006 DE 2023	No. Copias Impresas: 1	
		Versión No.: 001	
		Fecha de realización: Junio 10 de 2024	

INFORME MENSUAL No. 6 DE INTERVENTORÍA

ESTADO DE REVISIÓN Y APROBACIÓN.

RESPONSABLE	CARGO	FIRMA
Claudia Lorena Valencia Calvo.	Directora de Interventoría	

<p>CLAUDIA LORENA VALENCIA CALVO DIRECTORA DE INTERVENTORÍA ELABORÓ</p>	<p>EDWIN DEIBY TROCHEZ ESCOBAR SUPERVISOR DE INTERVENTORIA - INVÍAS APROBÓ</p>
--	---

<div><p>CONSORCIO INTEVALES CAUCA</p><p>Carrera 3 No. 11ª-11, Popayán. TELF. 311 3645440</p></div>	<div>INFORME DE INTERVENTORÍA No. 6 CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 5006 DE 2023</div>	<div>No. Copias Impresas: 1</div>	
		<div>Versión No.: 001</div>	
		<div>Fecha de realización: Junio 10 de 2024</div>	

TABLA DE CONTENIDO

1	INTRODUCCIÓN	5
2	DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO	7
2.1	LOCALIZACIÓN DE LOS PROYECTOS	7
2.2	INVENTARIO Y ESTADO INICIAL DE LAS VÍAS	11
2.3	CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO	11
3	INFORMACIÓN DE LOS CONVENIOS	14
3.1	INFORMACIÓN GENERAL DE LOS CONVENIOS	14
3.2	DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES EJECUTADAS EN EL MES	17
3.3	SEGUIMIENTO ÍTEMS NO PREVISTOS	19
3.4	ESTADO DE AVANCE Y ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA	19
4	REPORTES EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATO DE OBRA	20
4.1	INFORME SEMANAL	20
4.2	MAQUINARIA Y EQUIPO CONVENIO	20
4.3	PERSONAL, CONTROL APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL CONVENIO	20
4.4	ACTA MENSUAL DE PAGOS DE CONVENIO	20
4.5	ESTADO GENERAL DEL TIEMPO	20
4.6	RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO	20
4.7	SEGUIMIENTO GARANTÍAS Y SEGUROS CONVENIO	21
4.8	SEGUIMIENTO AL PLAN DE CALIDAD CONTRATO DE OBRA	21
4.9	OTROS DOCUMENTOS SEGUIMIENTO MENSUAL	21
5	INFORMACIÓN CONTRATO DE INTERVENTORÍA	22
5.1	INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO	22
5.2	DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS POR EL INTERVENTOR	22
5.3	INFORMES ESPECIALISTAS Y PROFESIONALES	22
6	REPORTES EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA	23
6.1	EQUIPO Y VEHÍCULOS CONTRATO DE INTERVENTORÍA	23
6.2	PERSONAL, CONTROL APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA	23
6.3	INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA.	23
6.4	SEGUIMIENTO GARANTÍAS CONTRATO DE INTERVENTORÍA	24
6.5	SEGUIMIENTO AL PLAN DE CALIDAD CONTRATO DE INTERVENTORÍA	24
7	CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES	25
8	ANEXOS	26
8.1	CORRESPONDENCIA	26

<p align="center">CLAUDIA LORENA VALENCIA CALVO DIRECTORA DE INTERVENTORÍA ELABORÓ</p>	<p align="center">EDWIN DEIBY TROCHEZ ESCOBAR SUPERVISOR DE INTERVENTORIA - INVÍAS APROBÓ</p>
---	--

 <p>CONSORCIO INTEVALES CAUCA Carrera 3 No. 11ª-11, Popayán. TELF. 311 3645440</p>	<p>INFORME DE INTERVENTORÍA No. 6 CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 5006 DE 2023</p>	<p>No. Copias Impresas: 1</p>	
<p>Versión No.: 001</p>		<p>Fecha de realización: Junio 10 de 2024</p>	

TABLA DE ILUSTRACIONES

Ilustración 1. Localización del proyecto, municipio de PATÍA.8

Ilustración 2 Ubicación de los cuatro (4) tramos a intervenir en el Municipio de Patia.8

Ilustración 3. Localización del proyecto, Vereda Las Tallas.9

Ilustración 4. Localización del proyecto, Vereda El Crucero.10

Ilustración 5. Localización del proyecto, Vereda El Zarzal.10

Ilustración 6. Localización del proyecto, Vereda La Cristalina.11

<p>CLAUDIA LORENA VALENCIA CALVO DIRECTORA DE INTERVENTORÍA ELABORÓ</p>	<p>EDWIN DEIBY TROCHEZ ESCOBAR SUPERVISOR DE INTERVENTORIA - INVÍAS APROBÓ</p>
--	---

 <p>CONSORCIO INTEVALES CAUCA Carrera 3 No. 11ª-11, Popayán. TELF. 311 3645440</p>	<p>INFORME DE INTERVENTORÍA No. 6 CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 5006 DE 2023</p>		<p>No. Copias Impresas: 1</p> <p>Versión No.: 001</p> <p>Fecha de realización: Junio 10 de 2024</p>	
--	---	--	---	--

1 INTRODUCCIÓN

El Gobierno nacional a través del Instituto Nacional de vías, implementó el programa de La paz total y la justicia social, el cual empieza desde el diálogo y la concertación con las comunidades para construir desde y para la ciudadanía, contando con el acompañamiento técnico, administrativo y contable del INVIAS desde sus Direcciones Territorial.

Con el programa Caminos Comunitarios de la Paz Total, las comunidades, juntas y organismos tendrán un papel fundamental, teniendo en cuenta que participarán en la identificación de necesidades de infraestructura vial, así como en la ejecución de proyectos. Su labor como actores activos en el manejo y veeduría de los recursos, la ejecución, vigilancia y calidad de obras de baja complejidad (establecidas en el alcance), será clave para el mejoramiento de la transitabilidad de sus vías regionales.

Así el Instituto Nacional de Vías suscribió convenios solidarios con las Juntas u organismos de acciones comunales del municipio de Patia, del Departamento de Cauca, cuyos objetos buscan: **“AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCION COMUNAL DE LAS TALLAS DEL MUNICIPIO DE PATIA EN EL DEPARTAMENTO DE CAUCA PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL”, “AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCION COMUNAL DE VEREDA EL CRUCERO DEL MUNICIPIO DE PATIA EN EL DEPARTAMENTO DE CAUCA PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL”, “AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCION COMUNAL DE EL ZARZAL DEL MUNICIPIO DE PATIA EN EL DEPARTAMENTO DE CAUCA PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL”, “AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA CRISTALINA, DEL MUNICIPIO DE PATÍA, EN EL DEPARTAMENTO DE CAUCA, PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL”** por lo cual, se requiere realizar las labores de control y seguimiento.

Ante este imperativo legal, la entidad encuentra necesario y conveniente adelantar un proceso de selección para la escogencia de la persona que realizará las labores de interventoría.

<p>CLAUDIA LORENA VALENCIA CALVO DIRECTORA DE INTERVENTORÍA ELABORÓ</p>	<p>EDWIN DEIBY TROCHEZ ESCOBAR SUPERVISOR DE INTERVENTORIA - INVIAS APROBÓ</p>
--	---

 <p>CONSORCIO INTEVALES CAUCA Carrera 3 No. 11ª-11, Popayán. TELF. 311 3645440</p>	<p>INFORME DE INTERVENTORÍA No. 6 CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 5006 DE 2023</p>		<p>No. Copias Impresas: 1</p> <p>Versión No.: 001</p> <p>Fecha de realización: Junio 10 de 2024</p>	
---	---	--	---	---

Como la entidad suministrará en los requerimientos técnicos la metodología exacta para la ejecución de la interventoría, así como el plan y cargas de trabajo para la misma, se exigirá la presentación de una Propuesta Técnica.

Así las cosas, el INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS, de conformidad con las obligaciones consignadas, requiere adelantar la contratación de la Interventoría que tiene por objeto: **INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, AMBIENTAL Y FINANCIERA PARA LOS CONVENIOS SOLIDARIOS SUSCRITOS ENTRE EL INVÍAS Y LOS ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LAS VÍAS Terciarias del Municipio de Patía.**

<p>CLAUDIA LORENA VALENCIA CALVO DIRECTORA DE INTERVENTORÍA ELABORÓ</p>	<p>EDWIN DEIBY TROCHEZ ESCOBAR SUPERVISOR DE INTERVENTORIA - INVÍAS APROBÓ</p>
--	---

 <p>CONSORCIO INTERVALES CAUCA Carrera 3 No. 11ª-11, Popayán. TELF. 311 3645440</p>	<p align="center">INFORME DE INTERVENTORÍA No. 6 CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 5006 DE 2023</p>	No. Copias Impresas: 1	
		Versión No.: 001	
		Fecha de realización: Junio 10 de 2024	

2 DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

El Gobierno nacional a través del Instituto Nacional de vías, implementó el programa de La paz total y la justicia social, el cual empieza desde el diálogo y la concertación con las comunidades para construir desde y para la ciudadanía, contando con el acompañamiento técnico, administrativo y contable del INVIAS desde sus Direcciones Territorial Con el programa Caminos Comunitarios de la Paz Total, las comunidades, juntas y organismos tendrán un papel fundamental, teniendo en cuenta que participarán en la identificación de necesidades de infraestructura vial, así como en la ejecución de proyectos. Su labor como actores activos en el manejo y veeduría de los recursos, la ejecución, vigilancia y calidad de obras de baja complejidad (establecidas en el alcance), será clave para el mejoramiento de la transitabilidad de sus vías regionales.

En el siguiente cuadro se relacionan las vías a intervenir, el número del convenio y valor que serán objeto de vigilancia, control y verificación por parte de la Interventoría, en ejecución de CUATRO (4) convenios Solidarios que se suscribieron entre el INVIAS y las juntas de acción comunal del municipio de Patía

CONTRATISTA	CONVENIO No.	VALOR CONVENIO
JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LAS TALLAS	4784-2023	\$ 201,655,369.00
JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE VEREDA EL CRUCERO	4693-2023	\$ 201,214,789.00
JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE EL ZARZAL	4393-2023	\$ 201,645,093.00
JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA CRISTALINA	4671-2023	\$ 201,297,005.00

2.1 LOCALIZACIÓN DE LOS PROYECTOS

2.1.1 MUNICIPIO DE PATÍA

Este proyecto se llevará a cabo en el municipio de Patía, ubicado aproximadamente a 95,6 kilómetros al sur de la capital del departamento del Cauca, Popayán. El municipio se encuentra a una altitud de alrededor de 910 metros sobre el nivel del mar y tiene una temperatura promedio de 28 °C.

Las coordenadas geográficas del municipio de Patía son:

Latitud: 2.114167

Longitud: -76.983056

<p>CLAUDIA LORENA VALENCIA CALVO DIRECTORA DE INTERVENTORÍA ELABORÓ</p>	<p>EDWIN DEIBY TROCHEZ ESCOBAR SUPERVISOR DE INTERVENTORIA - INVÍAS APROBÓ</p>
--	---

	INFORME DE INTERVENTORÍA No. 6 CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 5006 DE 2023	No. Copias Impresas: 1	
		Versión No.: 001	
Fecha de realización: Junio 10 de 2024			



Ilustración 1. Localización del proyecto, municipio de PATÍA.

Específicamente, el proyecto se ejecutará en cuatro veredas: Las Tallas, El Crucero, El Zarzal y La Cristalina.

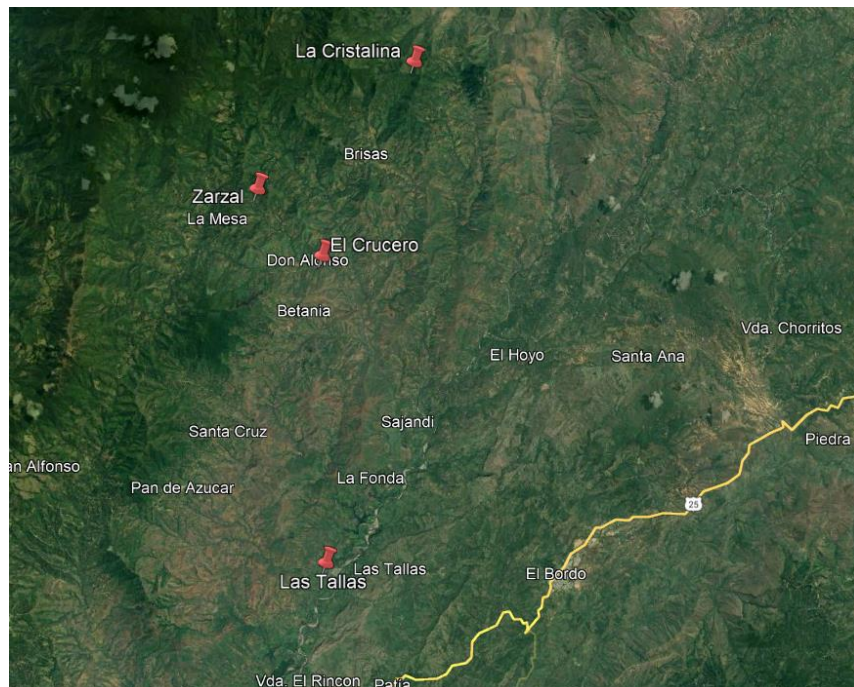


Ilustración 2 Ubicación de los cuatro (4) tramos a intervenir en el Municipio de Patia.

CLAUDIA LORENA VALENCIA CALVO DIRECTORA DE INTERVENTORÍA ELABORÓ	EDWIN DEIBY TROCHEZ ESCOBAR SUPERVISOR DE INTERVENTORIA - INVÍAS APROBÓ
---	--

 <p>CONSORCIO INTERVALES CAUCA Carrera 3 No. 11ª-11, Popayán. TELF. 311 3645440</p>	<p>INFORME DE INTERVENTORÍA No. 6 CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 5006 DE 2023</p>	No. Copias Impresas: 1	
		Versión No.: 001	
		Fecha de realización: Junio 10 de 2024	

En el siguiente cuadro se relacionan las vías a intervenir que serán objeto de vigilancia, control y verificación por parte de la interventoría, en el marco de la ejecución de cuatro (4) convenios solidarios que se suscribieron en el municipio de *Patia*, departamento de Cauca, como parte del programa “caminos Comunitarios de la Paz Total”

CONVENIO No.	VEREDA	LONG(m)	COORDENADA DE INICIO	COORDENADA FINAL	ALCANCE
4784-2023	LAS TALLAS	105	2.1410, -77.0716	2.1116, -77.0807	Construcción de 105 metros lineales de placa huella, y de 2 alcantarillas.
4693-2023	EL CRUCERO	123	2.2578,-77.1057	2.2623,-77.1041	Construcción de 123m de placa huella, construcción de 1 alcantarilla
4393-2023	EL ZARZAL	137	2.3082, -77.0300	2.2810, -77.0374	Construcción de 137m de placa huella, relleno para 1 alcantarilla.
4671-2023	LA CRISTALINA	0	2.3121, -77.0429	2.2896,-77.0630	Construcción de 6 alcantarillas

Los tramos postulados son:



Ilustración 3. Localización del proyecto, Vereda Las Tallas.

<p>CLAUDIA LORENA VALENCIA CALVO DIRECTORA DE INTERVENTORÍA ELABORÓ</p>	<p>EDWIN DEIBY TROCHEZ ESCOBAR SUPERVISOR DE INTERVENTORIA - INVIÁS APROBÓ</p>
--	---

 <p>CONSORCIO INTEVALES CAUCA Carrera 3 No. 11ª-11, Popayán. TELF. 311 3645440</p>	<p>INFORME DE INTERVENTORÍA No. 6 CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 5006 DE 2023</p>	<p>No. Copias Impresas: 1</p>	
		<p>Versión No.: 001</p>	
	<p>Fecha de realización: Junio 10 de 2024</p>		

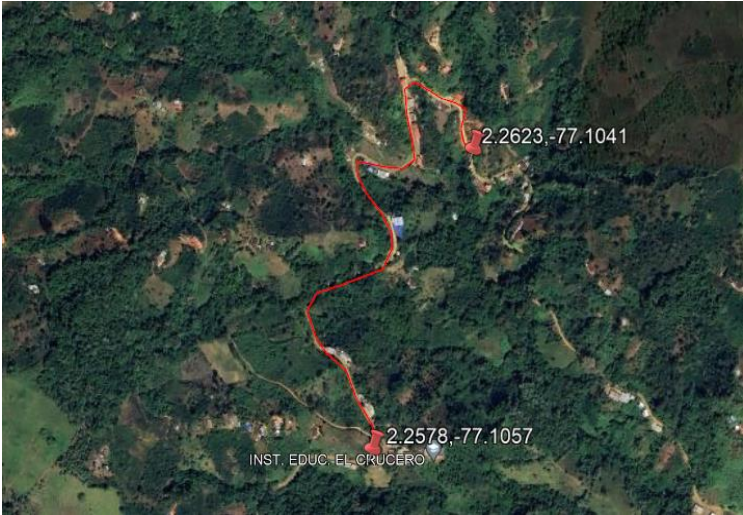


Ilustración 4. Localización del proyecto, Vereda El Crucero.

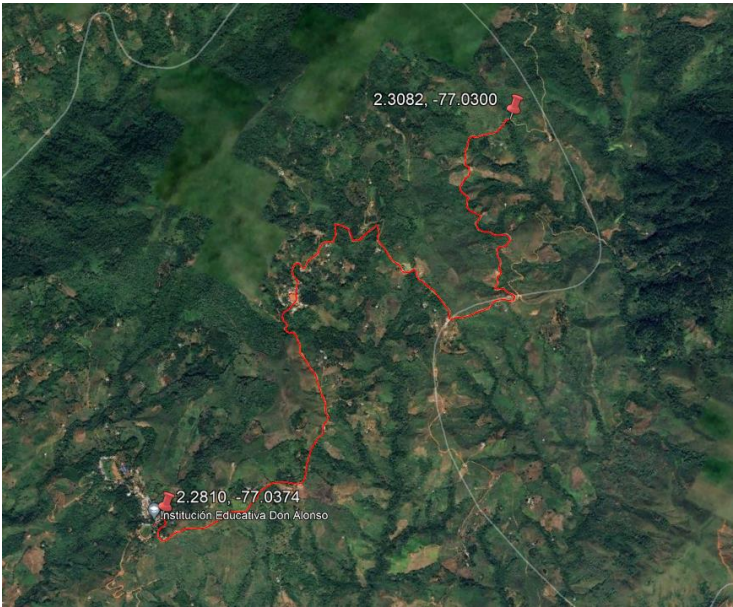


Ilustración 5. Localización del proyecto, Vereda El Zarzal.

<p>CLAUDIA LORENA VALENCIA CALVO DIRECTORA DE INTERVENTORÍA ELABORÓ</p>	<p>EDWIN DEIBY TROCHEZ ESCOBAR SUPERVISOR DE INTERVENTORIA - INVÍAS APROBÓ</p>
--	---

 CONSORCIO INTERVIALES CAUCA Carrera 3 No. 11ª-11, Popayán. TELF. 311 3645440	INFORME DE INTERVENTORÍA No. 6 CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 5006 DE 2023	No. Copias Impresas: 1	
		Versión No.: 001	
		Fecha de realización: Junio 10 de 2024	

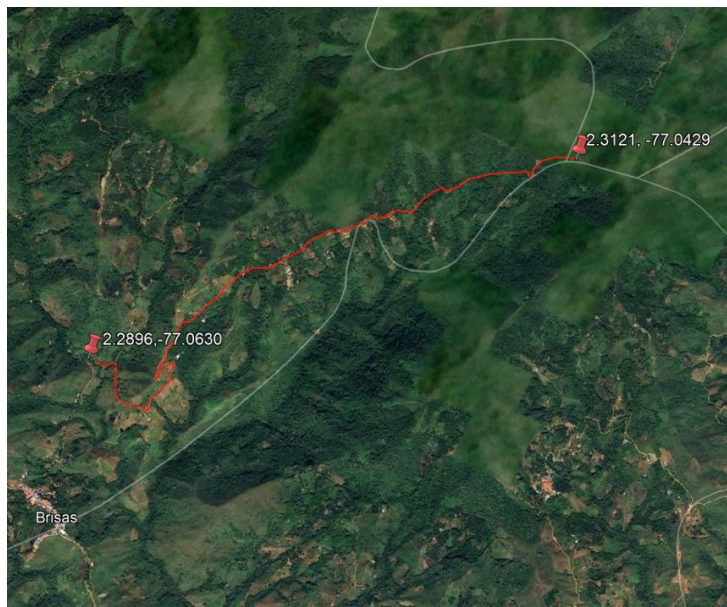


Ilustración 6. Localización del proyecto, Vereda La Cristalina.

2.2 INVENTARIO Y ESTADO INICIAL DE LAS VÍAS

En términos generales, las vías identificadas en el proyecto muestran un estado regular. Aunque la superficie de rodadura está revestida con afirmado, se observan baches a lo largo de las mismas. Además, se nota una falta de conformación adecuada en el bombeo y las cunetas, así como deficiencias en el sistema de drenaje. Algunas obras de drenaje existentes se encuentran en estado regular, mientras que otras están taponadas o colmatadas.

Con la firma de convenios con las juntas de acción comunal de las veredas Las Tallas, El Crucero, El Zarzal y La Cristalina en el departamento del Cauca, el proyecto busca mejorar los corredores viales productivos, garantizando su transitabilidad y estableciendo acciones en favor de la sostenibilidad del proyecto.

2.3 CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

Las obras proyectadas fueron producto del programa Caminos Comunitarios de la Paz Total, mediante el cual prioriza corredores viales que incrementan la productividad del campo en las regiones mediante actividades de mejoramiento.

Las diferentes vías objeto de los contratos requieren las siguientes actividades:

CLAUDIA LORENA VALENCIA CALVO DIRECTORA DE INTERVENTORÍA ELABORÓ	EDWIN DEIBY TROCHEZ ESCOBAR SUPERVISOR DE INTERVENTORIA - INVÍAS APROBÓ
---	--

 <p>CONSORCIO INTEVALES CAUCA Carrera 3 No. 11ª-11, Popayán. TELF. 311 3645440</p>	<p>INFORME DE INTERVENTORÍA No. 6 CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 5006 DE 2023</p>		<p>No. Copias Impresas: 1</p> <p>Versión No.: 001</p> <p>Fecha de realización: Junio 10 de 2024</p>	
--	---	--	---	--

2.3.1 ACTIVIDADES DE MEJORAMIENTO

Las actividades de mejoramiento son el conjunto de obras que consisten básicamente en el cambio de la infraestructura vial existente con aportes a la estructura de la banca, obras de drenaje y contención que incidan favorablemente en las condiciones de transitabilidad, con el propósito de garantizar un mayor nivel de servicio, acorde al tránsito actual y atraído, que mejore la calidad de vida de los usuarios. Las principales actividades por ejecutar para el mejoramiento de las vías rurales son las siguientes:

Construcción de Placa Huella • Pavimentos convencionales • Construcción y/o reparación de obras de drenaje, muros de contención, pontones y puentes. • Construcción de Filtros y/o cunetas • Bases Estabilizadas • Tecnologías alternativas.

Para la ejecución de las obras se deberá realizar el control de la construcción, dando estricto cumplimiento a lo establecido en las Especificaciones Generales de Construcción de Carreteras, última actualización (2013) y a las especificaciones particulares para su ejecución y a las Normas de Ensayo de Materiales del Instituto Nacional de Vías, adoptado por Resolución No. 1375 y No. 1376 del 26 de mayo de 2014 respectivamente, las cuales pueden ser consultadas en el vínculo de documentos técnicos de la página <http://www.invias.gov.co/>. De igual manera, se tendrán en cuenta las cartillas del programa Colombia Rural para la construcción de placa huella, obras de drenaje y estructuras viales. El alcance de las obras a ejecutar y el presupuesto respectivo se definirá una vez se suscriba el convenio, se confirme la cofinanciación por parte del ente territorial en los casos que se requiera y se actualicen los precios unitarios con el incremento del salario mínimo.

A continuación, se relacionan las obras que conformaran el proyecto:

2.3.1.1 Placa Huella

Es un sistema orientado a generar condiciones de transitabilidad adecuadas para vehículos, animales y personas en tramos críticos de vías rurales. El sistema consiste en la colocación de franjas delgadas de placas de concreto separadas transversalmente a una distancia tal, que coinciden con las huellas de la circulación vehicular, con anchos en promedio de 0,90 m cada una, entre las cuales se aloja una zona central construida en concreto ciclópeo y/o piedra pegada, manteniendo unos sobre anchos externos variables en piedra pegada para garantizar el acomodamiento de la sección al ancho disponible de la vía. Sus módulos se confinan transversalmente con viguetas de concreto, tipo riostras y lateralmente por berma-cunetas.

<p>CLAUDIA LORENA VALENCIA CALVO DIRECTORA DE INTERVENTORÍA ELABORÓ</p>	<p>EDWIN DEIBY TROCHEZ ESCOBAR SUPERVISOR DE INTERVENTORIA - INVÍAS APROBÓ</p>
--	---

 <p>CONSORCIO INTEVALES CAUCA</p> <p>Carrera 3 No. 11ª-11, Popayán. TELF. 311 3645440</p>	<p>INFORME DE INTERVENTORÍA No. 6</p> <p>CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 5006 DE 2023</p>	No. Copias Impresas: 1	
		Versión No.: 001	
		Fecha de realización: Junio 10 de 2024	

2.3.1.2 Alcantarillas

Como elemento de drenaje transversal, es un tubo de dimensión mínima de 36” (0.90 m), siguiendo los lineamientos del Manual de Drenaje Para Carreteras, la cual tiene dos tipos de configuración. La primera es tipo poceta-aleta, la cual es apta para recolectar y evacuar a través de la estructura de vía, la escorrentía de origen superficial y subsuperficial, aportante por las cunetas y/o filtros. La segunda configuración tipo aleta permite, además de recibir y evacuar la escorrentía aportante por las cunetas y filtros, dar continuidad a cauces con flujos intermitentes o efímeros.

<p>CLAUDIA LORENA VALENCIA CALVO DIRECTORA DE INTERVENTORÍA ELABORÓ</p>	<p>EDWIN DEIBY TROCHEZ ESCOBAR SUPERVISOR DE INTERVENTORIA - INVÍAS APROBÓ</p>
--	---

 <p>CONSORCIO INTEVALES CAUCA Carrera 3 No. 11ª-11, Popayán. TELF. 311 3645440</p>	<p align="center">INFORME DE INTERVENTORÍA No. 6 CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 5006 DE 2023</p>	No. Copias Impresas: 1	
		Versión No.: 001	
		Fecha de realización: Junio 10 de 2024	

3 INFORMACIÓN DE LOS CONVENIOS

3.1 INFORMACIÓN GENERAL DE LOS CONVENIOS

3.1.1 LAS TALLAS 4784

Unidad Ejecutora	SUBDIRECCION DE VÍAS REGIONALES
No. del convenio	4784-2023
Objeto convenio	AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCION COMUNAL DE LAS TALLAS DEL MUNICIPIO DE PATIA EN EL DEPARTAMENTO DE CAUCA PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL
Valor del convenio	\$ 201,655,369.00
Contratista	JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LAS TALLAS
Nit	900663876-4
R.L	CRISTIAN DAVID MOSQUERA
CC. R.L	1.059.903.667
Suscripción convenio	1/12/2023
Fecha de Orden de inicio	21 de diciembre de 2023
Prorroga 1	1 de enero de 2024 al 30 de abril de 2024
Prorroga 2	30 de abril de 2024 al 30 de junio de 2024
Fecha de terminación inicial	31 de diciembre de 2023
Fecha de terminación vigente	30 de junio de 2024

3.1.2 EL CRUCERO 4693

Unidad Ejecutora	SUBDIRECCION DE VÍAS REGIONALES
No. del convenio	4693-2023
Objeto convenio	AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCION COMUNAL DE VEREDA EL CRUCERO DEL MUNICIPIO DE PATIA EN EL DEPARTAMENTO DE CAUCA PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL

CLAUDIA LORENA VALENCIA CALVO DIRECTORA DE INTERVENTORÍA ELABORÓ	EDWIN DEIBY TROCHEZ ESCOBAR SUPERVISOR DE INTERVENTORIA - INVÍAS APROBÓ
---	--

 <p>CONSORCIO INTEVALES CAUCA Carrera 3 No. 11ª-11, Popayán. TELF. 311 3645440</p>	<p align="center">INFORME DE INTERVENTORÍA No. 6 CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 5006 DE 2023</p>	No. Copias Impresas: 1	
		Versión No.: 001	
		Fecha de realización: Junio 10 de 2024	

Valor del convenio	\$ 201,214,789.00
Contratista	JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE VEREDA EL CRUCERO
Nit	900251089-6
R.L	DUVEL IVAN RUIZ
CC. R.L	76.175.146
Suscripción convenio	28/11/2023
Fecha de Orden de inicio	22 de diciembre de 2023
Prorroga 1	1 de enero de 2024 hasta 30 de abril de 2024
Prorroga 2	30 de abril de 2024 al 30 de junio de 2024
Fecha de terminación inicial	31 de diciembre de 2023
Fecha de terminación vigente	30 de junio de 2024

3.1.3 ZARZAL 4393

Unidad Ejecutora	SUBDIRECCION DE VÍAS REGIONALES
No. del convenio	4393-2023
Objeto convenio	AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCION COMUNAL DE EL ZARZAL DEL MUNICIPIO DE PATIA EN EL DEPARTAMENTO DE CAUCA PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL
Valor del convenio	\$ 201,645,093.00
Contratista	JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE EL ZARZAL
Nit	900661350-3
R.L	ZULDANY MEDINA CAMPO
CC. R.L	1.059.908.061
Suscripción convenio	21/11/2023
Fecha de Orden de inicio	22 de diciembre de 2023
Prorroga 1	1 de enero de 2024 hasta 30 de abril de 2024
Prorroga 2	30 de abril de 2024 al 30 de junio de 2024
Fecha de terminación inicial	31 de diciembre de 2023
Fecha de terminación vigente	30 de junio de 2024

CLAUDIA LORENA VALENCIA CALVO DIRECTORA DE INTERVENTORÍA ELABORÓ	EDWIN DEIBY TROCHEZ ESCOBAR SUPERVISOR DE INTERVENTORIA - INVÍAS APROBÓ
---	--

 <p>CONSORCIO INTERVALES CAUCA Carrera 3 No. 11ª-11, Popayán. TELF. 311 3645440</p>	<p align="center">INFORME DE INTERVENTORÍA No. 6 CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 5006 DE 2023</p>	No. Copias Impresas: 1	
		Versión No.: 001	
		Fecha de realización: Junio 10 de 2024	

3.1.4 LA CRISTALINA 4671

Unidad Ejecutora	SUBDIRECCION DE VÍAS REGIONALES
No. del convenio	4671-2023
Objeto convenio	AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA CRISTALINA, DEL MUNICIPIO DE PATÍA, EN EL DEPARTAMENTO DE CAUCA, PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL
Valor del convenio	\$ 201,297,005.00
Contratista	JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA CRISTALINA
Nit	901127925-2
R.L	HUBENER TROCHEZ QUIGUA
CC. R.L	76.236.290
Suscripción convenio	27/11/2023
Fecha de Orden de inicio	16/01/2024
Plazo inicial del convenio	Hasta el 31/12/2023
Fecha de terminación inicial	30 de junio de 2024

CLAUDIA LORENA VALENCIA CALVO DIRECTORA DE INTERVENTORÍA ELABORÓ	EDWIN DEIBY TROCHEZ ESCOBAR SUPERVISOR DE INTERVENTORIA - INVÍAS APROBÓ
---	--

 <p>CONSORCIO INTEVALES CAUCA Carrera 3 No. 11ª-11, Popayán. TELF. 311 3645440</p>	<p>INFORME DE INTERVENTORÍA No. 6 CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 5006 DE 2023</p>		<p>No. Copias Impresas: 1</p> <p>Versión No.: 001</p> <p>Fecha de realización: Junio 10 de 2024</p>	
---	---	--	---	---

3.2 DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES EJECUTADAS EN EL MES

El alcance del proyecto objeto consiste en realizar la **INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, AMBIENTAL Y FINANCIERA PARA LOS CONVENIOS SOLIDARIOS SUSCRITOS ENTRE EL INVÍAS Y LOS ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LAS VIAS TERCARIAS**. Revisar todos los documentos contractuales de los convenios solidarios, de los cuales se derivan las obras a realizar interventoría, incluida la cartilla de obras menores y estructuras viales.

En el ámbito ambiental, se apoya en la correcta elaboración del documento PAGA. En el ámbito social, se envía la información solicitada y se brinda apoyo a la JAC en la explicación de temas que no conocen.

En particular, durante el periodo del presente informe se realizaron las siguientes actividades:

3.2.1 LAS TALLAS 4784

- Se brinda apoyo en los trámites para las consignaciones del primer plan de compras, así como en la firma y el envío de los documentos necesarios para la asociación de cuentas y la solicitud de transferencias. Además, se realiza una revisión detallada de cada uno de los pagos para asegurar que sean acordes con lo aprobado en los comités y que las facturas cuenten con toda la documentación requerida.
- Por parte de la JAC es entregado el plan de compras N°2 con sus respectivas cotizaciones, el cual corresponde a la compra de materiales.
- Se realiza la revisión del plan de compras N°2 y se envían observaciones respecto a este documento, teniendo en cuenta que algunos valores registrados no están acordes con lo digitado en el documento y algunas cotizaciones no están incluidas.
- El día 17 de mayo se realiza un comité operativo en el cual se avalan algunas compras solicitadas y se remiten nuevamente observaciones, dado que se encontraron diferentes inconsistencias en los documentos.
- Tras solventar las observaciones realizadas se aprueba el plan de compras N° 2.

<p>CLAUDIA LORENA VALENCIA CALVO DIRECTORA DE INTERVENTORÍA ELABORÓ</p>	<p>EDWIN DEIBY TROCHEZ ESCOBAR SUPERVISOR DE INTERVENTORIA - INVÍAS APROBÓ</p>
--	---

 <p>CONSORCIO INTEVALES CAUCA Carrera 3 No. 11ª-11, Popayán. TELF. 311 3645440</p>	<p align="center">INFORME DE INTERVENTORÍA No. 6 CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 5006 DE 2023</p>	No. Copias Impresas: 1	
Versión No.: 001		Fecha de realización: Junio 10 de 2024	

- A la fecha del presente informe, se están realizando los trámites de asociación de cuentas bancarias y transferencias a las mismas, teniendo en cuenta el plan de compras N°2 aprobado.

3.2.2 EL CRUCERO 4693

- Durante varios días, no fue posible establecer comunicación con el representante legal de la JAC debido a problemas de conectividad y cortes de energía en el sector, lo que ha generado dificultades para continuar con los trámites.
- Los trámites bancarios presentaron retrasos adicionales debido a problemas de orden público en el sector y falta de conectividad, lo que impidió que el representante legal pudiera comunicarse para la respectiva aprobación de pagos.
- El día 22 de mayo se realiza un siguiente comité en el cual se realiza la revisión del plan de compras No. 2, con sus cotizaciones, se envían observaciones.
- Se recibe el plan de compras N°2 de parte de la JAC, se procede a su aprobación y se remite a la contadora para iniciar los trámites de facturación con los proveedores seleccionados.

3.2.3 ZARZAL 4393

- Se brinda apoyo en los procesos de pago correspondientes al primer plan de compras N°1 aprobado en comité.
- Por parte de la JAC se recibe el plan de compras N° 2 para la compra de materiales, se realizan algunas observaciones y son enviadas al ingeniero residente.
- Tras solventar las observaciones del plan de compras N°2, este es aprobado.
- A la fecha del presente informe se está realizando tramites bancarios, como asociación de cuentas y transferencias.

3.2.4 LA CRISTALINA 4671

- Se aprueba el plan de compras No. 1 sin embargo a la fecha de esta aprobación la JAC no cuenta con el desembolso.

<p align="center">CLAUDIA LORENA VALENCIA CALVO DIRECTORA DE INTERVENTORÍA ELABORÓ</p>	<p align="center">EDWIN DEIBY TROCHEZ ESCOBAR SUPERVISOR DE INTERVENTORIA - INVÍAS APROBÓ</p>
---	--

 <p>CONSORCIO INTERVALES CAUCA Carrera 3 No. 11ª-11, Popayán. TELF. 311 3645440</p>	<p align="center">INFORME DE INTERVENTORÍA No. 6 CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 5006 DE 2023</p>	No. Copias Impresas: 1	
Versión No.: 001		Fecha de realización: Junio 10 de 2024	

- Durante este mes, al recibir el desembolso, se presentan dificultades para continuar con los trámites debido a la falta de comunicación con la JAC por ausencia de energía en el sector.
- Debido a problemas de orden público, continúan presentándose dificultades para establecer conexión con la JAC.
- El día 23 de mayo se realiza un comité en el cual se decide en una sola solicitud al banco, realizar los pagos del plan de compras No. 1 y 2, las compras son aprobadas y se está a la espera de la entrega de la documentación para remitir al banco.

3.3 SEGUIMIENTO ÍTEMS NO PREVISTOS

A la fecha no se ha dado la necesidad de suscribir ítem no previsto en ninguno de los convenios.

3.4 ESTADO DE AVANCE Y ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA

Durante el período correspondiente al informe, no se llevaron a cabo actividades constructivas. Esto se debió a que las juntas de acción comunal, acreedoras de los convenios solidarios asociados al presente contrato de interventoría, se encontraban realizando las gestiones necesarias para los estudios previos y la elaboración de los documentos administrativos requeridos.

<p align="center">CLAUDIA LORENA VALENCIA CALVO DIRECTORA DE INTERVENTORÍA ELABORÓ</p>	<p align="center">EDWIN DEIBY TROCHEZ ESCOBAR SUPERVISOR DE INTERVENTORIA - INVÍAS APROBÓ</p>
---	--

 <p>CONSORCIO INTEVALES CAUCA Carrera 3 No. 11ª-11, Popayán. TELF. 311 3645440</p>	<p align="center">INFORME DE INTERVENTORÍA No. 6 CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 5006 DE 2023</p>	<p>No. Copias Impresas: 1</p>	
<p>Versión No.: 001</p>		<p align="center">Fecha de realización: Junio 10 de 2024</p>	

4 REPORTES EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATO DE OBRA

4.1 INFORME SEMANAL

Se presentan los informes semanales del periodo de mayo de 2024, referentes a los convenios solidarios

Formato: informe semanal

Se remite anexo 1. Los informes semanales del presente periodo.

4.2 MAQUINARIA Y EQUIPO CONVENIO

Durante este periodo, no se cuenta con ningún convenio en ejecución. Una vez se dé comienzo alguno de los convenios se diligenciará el formato de maquinaria y equipo.

4.3 PERSONAL, CONTROL APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL CONVENIO

Durante este periodo, no se cuenta con ningún convenio en ejecución. Una vez se dé comienzo alguno de los convenios se diligenciará el formato de personal, control de aportes legales y seguridad social.

4.4 ACTA MENSUAL DE PAGOS DE CONVENIO

Se presentan los pagos del periodo de mayo de 2024, referente a los convenios solidarios.

Formato: Acta parcial de pagos de convenios.

Se remite anexo 2. Los pagos realizados durante el presente periodo.

4.5 ESTADO GENERAL DEL TIEMPO

Durante este periodo, no se cuenta con ningún convenio en ejecución. Una vez se dé comienzo alguno de los convenios a cargo de esta interventoría se diligenciará el formato estado general del tiempo.

4.6 RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO

Durante este periodo, no se cuenta con ningún convenio en ejecución. Una vez se dé

<p align="center">CLAUDIA LORENA VALENCIA CALVO DIRECTORA DE INTERVENTORÍA ELABORÓ</p>	<p align="center">EDWIN DEIBY TROCHEZ ESCOBAR SUPERVISOR DE INTERVENTORIA - INVÍAS APROBÓ</p>
---	--

 <p>CONSORCIO INTEVALES CAUCA Carrera 3 No. 11ª-11, Popayán. TELF. 311 3645440</p>	<p>INFORME DE INTERVENTORÍA No. 6 CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 5006 DE 2023</p>	<p>No. Copias Impresas: 1</p>	
<p>Versión No.: 001</p>		<p>Fecha de realización: Junio 10 de 2024</p>	

comienzo alguno de los convenios a cargo de esta interventoría se diligenciará el formato resumen ensayos de laboratorio.

4.7 SEGUIMIENTO GARANTÍAS Y SEGUROS CONVENIO

Se validaron las garantías de los convenios de obra suscritos dentro del tiempo transcurrido de esta interventoría.

Formato seguimiento garantías convenio.
Se remite anexo 3, el formato correspondiente.

4.8 SEGUIMIENTO AL PLAN DE CALIDAD CONTRATO DE OBRA

A la fecha no se ha recibido el plan de calidad de ninguno de los convenios asociados a esta interventoría.

4.9 OTROS DOCUMENTOS SEGUIMIENTO MENSUAL

4.9.1 SEGUIMIENTO A LA INVERSIÓN DEL DESEMBOLSO

4.9.1.1 PLAN DE INVERSIÓN DEL DESEMBOLSO

Durante este periodo, se realiza seguimiento al desembolso aprobado, dentro del tiempo transcurrido de esta interventoría.

Formato: plan de inversión de desembolso.
Se remite anexo 4, el formato correspondiente.

4.9.2 ACTAS DE COMITÉ OPERATIVO

Se realiza la socializan comités operativos para la aprobación de las compras según el plan de compras No. 1 y 2.

Se remite anexo 5. Actas de comité operativo.

<p>CLAUDIA LORENA VALENCIA CALVO DIRECTORA DE INTERVENTORÍA ELABORÓ</p>	<p>EDWIN DEIBY TROCHEZ ESCOBAR SUPERVISOR DE INTERVENTORIA - INVÍAS APROBÓ</p>
--	---

 <p>CONSORCIO INTERVALES CAUCA Carrera 3 No. 11ª-11, Popayán. TELF. 311 3645440</p>	<p align="center">INFORME DE INTERVENTORÍA No. 6 CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 5006 DE 2023</p>	No. Copias Impresas: 1	
		Versión No.: 001	
		Fecha de realización: Junio 10 de 2024	

5 INFORMACIÓN CONTRATO DE INTERVENTORÍA

5.1 INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

No. del contrato de interventoría	5006-2023
Objeto del contrato de interventoría	INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LAS VÍAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE PATIA DEPARTAMENTO DEL CAUCA DEL PROGRAMA “CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL”
Valor del contrato	\$ 105,790,989.00
Contratista	CONSORCIO INTERVALES CAUCA
Nit	901.780.463-0
R.L	DANIEL ALEJANDRO MAÑUNGA GAVIRIA
Suscripción convenio	16/12/2023
Fecha orden de inicio	21/12/2023
Prorroga No. 1	Hasta 30/04/2024
Fecha de terminación inicial	31/12/2023
Fecha de terminación vigente	30/06/2024

5.2 DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS POR EL INTERVENTOR

Durante este periodo, se ha realizado revisión y requerimientos a la entrega de los documentos requeridos, además:

- Supervisión técnica a los procesos constructivos empleados para la materialización de los ítems contractuales.
- Revisión de la calidad de los materiales empleados.
- Emitir conceptos técnicos sobre condiciones especiales que impacten el normal desarrollo de las actividades contractuales, buscando dinamizar el avance del proyecto.
- Revisión del cronograma programado para llevar trazabilidad de la ejecución.

5.3 INFORMES ESPECIALISTAS Y PROFESIONALES

Durante este periodo, se realiza el informe del director, profesional ambiental y social.

<p>CLAUDIA LORENA VALENCIA CALVO DIRECTORA DE INTERVENTORÍA ELABORÓ</p>	<p>EDWIN DEIBY TROCHEZ ESCOBAR SUPERVISOR DE INTERVENTORIA - INVÍAS APROBÓ</p>
--	---

 CONSORCIO INTEROVALLES CAUCA Carrera 3 No. 11ª-11, Popayán. TELF. 311 3645440	INFORME DE INTERVENTORÍA No. 6 CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 5006 DE 2023	No. Copias Impresas: 1	
		Versión No.: 001	
		Fecha de realización: Junio 10 de 2024	

6 REPORTES EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

6.1 EQUIPO Y VEHÍCULOS CONTRATO DE INTERVENTORÍA

Durante este período, se utilizaron vehículos para llevar a cabo reuniones, desplazamientos destinados al reconocimiento del tramo y para realizar actividades de socialización

Formato: MEPI-MN1-IN-15-FR-5 EQUIPO VEHICULOS CONTRATO INT
Se remite anexo 6, el formato correspondiente.

6.2 PERSONAL, CONTROL APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

Durante este periodo se presenta el control de aportes legales y seguridad social.

Formato: MEPI-MN1-IN-15-FR-7 PERSONAL CONTROL APORTES LEG Y SEG SOCIAL INTERVENTORIA.
Se remite anexo 7, el formato correspondiente.

6.3 INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA.

De acuerdo a lo ofertado durante el proceso licitatorio, la oferta económica adjudicada es:

CARGO / OFICIO	COSTOS DE PERSONAL	PRIMA REGIONAL	PARTICIPACIÓN (h-mes)	VALOR PARCIAL (\$)
	(2)	(3)	(4)	((2)+(3))* (4) = (5)
COSTOS DIRECTOS DE PERSONAL				
PERSONAL PROFESIONAL				
Director de Interventoria	\$ 5,100,000.00		1.00	\$ 5,100,000.00
Ingeniero Residente de Interventoria	\$ 3,100,000.00		3.00	\$ 9,300,000.00
Profesional Ambiental	\$ 3,000,000.00		0.45	\$ 1,350,000.00
Profesional Social	\$ 3,000,000.00		0.45	\$ 1,350,000.00
MONTO AGOTABLE DE ESPECIALISTAS (conforman esta bolsa los especialistas de amarillo)				\$ 4,678,598.00
Especialista en Pavimentos y/o vías	\$ 5,000,000.00			
Especialista en Geología y/o Geotecnia	\$ 5,000,000.00			
Especialista en Estructuras	\$ 5,000,000.00			
Especialista en Hidráulica e Hidrología	\$ 5,000,000.00			
Especialista en Diseño Geométrico	\$ 5,000,000.00			
PERSONAL TÉCNICO				
Inspector	\$ 1,300,000.00		6.00	\$ 7,800,000.00
Inspector SST	\$ 1,300,000.00		3.00	\$ 3,900,000.00
SUBTOTAL COSTOS DE PERSONAL = SUMATORIA DE (5) = (5)				\$ 33,478,598.00
FACTOR MULTIPLICADOR (6)				2.36
SUBTOTAL COSTOS DE PERSONAL = (5) * (6) = (A)				\$ 79,009,491.00

CLAUDIA LORENA VALENCIA CALVO DIRECTORA DE INTERVENTORÍA ELABORÓ	EDWIN DEIBY TROCHEZ ESCOBAR SUPERVISOR DE INTERVENTORIA - INVÍAS APROBÓ
---	--

 CONSORCIO INTERVALES CAUCA Carrera 3 No. 11ª-11, Popayán. TELF. 311 3645440	INFORME DE INTERVENTORÍA No. 6 CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 5006 DE 2023	No. Copias Impresas: 1	
		Versión No.: 001	
		Fecha de realización: Junio 10 de 2024	

CONCEPTO	UNIDAD	COSTO	UTILIZACION	VALOR
		(\$)		PARCIAL (\$)
		(7)		(7)*(8) = (9)
OTROS COSTOS DIRECTOS				
VIÁTICOS				
Viaticos Director y/o Especialistas	Dia	\$ 80,000.00	10.00	\$ 800,000.00
COSTOS DE ALQUILER DE EQUIPOS Y OFICINA				
Motocicletas (150 cc o mayor, modelo 2014 en adelante, Incluye combustible y SOAT)	Mes	\$ 320,000.00	12.00	\$ 3,840,000.00
Trabajo de topografia (Incluye personal, equipo y trnasporte)	Según comprobante por mes	\$ 1,800,000.00	2.00	\$ 3,600,000.00
Ensayos de laboratorios de suelos, pavimentos y concretos	Según comprobante por mes	\$ 250,000.00	3.00	\$ 750,000.00
Oficina/Campamento (incluye dotación y servicios públicos)	Según comprobante por mes	\$ 100,000.00	3.00	\$ 300,000.00
OTROS COSTOS				
Transportes aereos y/o terrestres (incluye peajes y combustible)	Según comprobante por mes	\$ 100,000.00	2.00	\$ 200,000.00
Edición de informes, papelería, reproducción de documentos, planos, fotografías, videos, etc.	Según comprobante por mes	\$ 50,000.00	3.00	\$ 150,000.00
Comunicaciones (telefonía fija y/o celular, fax,correo, internet, etc)	Según comprobante por mes	\$ 45,000.00	3.00	\$ 135,000.00
Veeduría Técnica Comunitaria	Según comprobante por mes	\$ 38,500.00	3.00	\$ 115,500.00
SUBTOTAL OTROS COSTOS DIRECTOS = SUMATORIA DE (9) = (B)				\$ 9,890,500.00
SUBTOTAL COSTOS BASICOS = (A) + (B) = (C)				\$ 88,899,991.00
IVA = 19% * (C) = (E)				\$ 16,890,998.00
COSTO TOTAL = (C) + (E)				\$ 105,790,989.00

Formato: MEPI-MN1-IN-15-FR-9 INF FIN Y PRESUPUESTAL INT
Se remite anexo 8, el formato correspondiente.

6.4 SEGUIMIENTO GARANTÍAS CONTRATO DE INTERVENTORÍA

Formato: MEPI-MN1-IN-15-FR-13
Se remite anexo , el formato correspondiente.

6.5 SEGUIMIENTO AL PLAN DE CALIDAD CONTRATO DE INTERVENTORÍA

A la fecha, este documento se encuentra en elaboración, se espera emitir y contar con la aprobación en el próximo periodo.

CLAUDIA LORENA VALENCIA CALVO DIRECTORA DE INTERVENTORÍA ELABORÓ	EDWIN DEIBY TROCHEZ ESCOBAR SUPERVISOR DE INTERVENTORIA - INVÍAS APROBÓ
---	--

 <p>CONSORCIO INTEVALES CAUCA Carrera 3 No. 11ª-11, Popayán. TELF. 311 3645440</p>	<p align="center">INFORME DE INTERVENTORÍA No. 6 CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 5006 DE 2023</p>		<p>No. Copias Impresas: 1</p> <p>Versión No.: 001</p> <p>Fecha de realización: Junio 10 de 2024</p>	
--	--	--	---	---

7 CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

A la fecha del presente informe, las JAC aún no han iniciado la obra; sin embargo, se ha logrado un avance significativo. En la vereda Las Tallas y El Crucero se han realizado las transferencias correspondientes a los planes de compras N°1 y N°2, lo que ha permitido la adquisición de materiales y el inicio de su acopio.

En las veredas El Crucero y Cristalina también se llevó a cabo un comité en el cual se aprobaron ambos planes de compras. No obstante, actualmente se encuentran en proceso de recopilación de facturas para poder efectuar los pagos correspondientes. En el caso de la vereda La Cristalina, durante este periodo se recibió el desembolso, por lo que, a la fecha, aún se encuentra en proceso de aprobación.

Cabe destacar que la demora en estos trámites se debe a graves problemas de orden público, los cuales han afectado significativamente estos procesos. En particular, se presentaron daños eléctricos que generaron falta de comunicación con los representantes legales.

Los trámites bancarios presentan una alta complejidad debido a la lejanía de las veredas y la falta de señal telefónica de los representantes de las juntas para realizar la aprobación de pagos. En algunos casos, los pagos no se hacen efectivos y rebotan, lo que obliga a volver a solicitarlos, generando retrasos adicionales.

Finalmente, es importante destacar la notable labor de las JAC al apoyar en la obtención de cotizaciones, asistir a los comités, y buscar diversas formas para lograr la firma de documentos y su remisión al banco.

<p align="center">CLAUDIA LORENA VALENCIA CALVO DIRECTORA DE INTERVENTORÍA ELABORÓ</p>	<p align="center">EDWIN DEIBY TROCHEZ ESCOBAR SUPERVISOR DE INTERVENTORIA - INVÍAS APROBÓ</p>
---	--

 CONSORCIO INTEVALES CAUCA Carrera 3 No. 11ª-11, Popayán. TELF. 311 3645440	INFORME DE INTERVENTORÍA No. 6 CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 5006 DE 2023	No. Copias Impresas: 1	
		Versión No.: 001	
		Fecha de realización: Junio 10 de 2024	

8 ANEXOS

8.1 CORRESPONDENCIA

Durante este periodo no se genera correspondencia.

Anexo 1. Informe semanal

Anexo 2. Acta parcial convenio

Anexo 3. Seguimiento garantías convenio

Anexo 4. Plan de inversión del desembolso

Anexo 5. Actas de comité operativo

Anexo 6. MEPI-MN1-IN-15-FR-5 EQUIPO VEHICULOS CONTRATO INT

Anexo 7.MEPI-MN1-IN-15-FR-7 PERSONAL CONTROL APORTES LEG Y SEG SOCIAL INTERVENTORIA.

Anexo 8. MEPI-MN1-IN-15-FR-9 INF FIN Y PRESUPUESTAL INT

Anexo 9. Seguimiento garantías interventoría MEPI-MN1-IN-15-FR-13

<p>CLAUDIA LORENA VALENCIA CALVO DIRECTORA DE INTERVENTORÍA ELABORÓ</p>	<p>EDWIN DEIBY TROCHEZ ESCOBAR SUPERVISOR DE INTERVENTORIA - INVÍAS APROBÓ</p>
--	---

FUENTES DE MATERIALES

UBICACIÓN:

UBICACIÓN:

OBSERVACIONES:

DISPONIBLE

PERMISO MINERO: SI NO

LICENCIA AMBIENTAL: SI NO

PERMISO MINERO: SI NO

LICENCIA AMBIENTAL: SI NO

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO

SI NO N/A X

LICENCIA AMBIENTAL:

SI NO N/A X

APROVECHAMIENTO FORESTAL:

SI NO N/A X

CONCESIÓN DE AGUAS:

SI NO N/A X

OCUPACIÓN DE CAUCES:

SI NO N/A X

VERTIMIENTOS:

SI NO N/A X

EMISIONES:

SI NO N/A X

OTROS (Especificar cual)

SI NO N/A X

OBSERVACIONES:

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

la JAC está elaborando el documento.

ESTADO:

*El día 16 de abril se emite la primera solicitud del documento PAGA

*El 23 de abril, se emite la segunda solicitud del documento PAGA

*El 30 de abril, se emite tercera solicitud del documento PAGA

OBSERVACIONES:Se apoya enviando la información necesaria del contratista.

V. GESTIÓN SOCIAL

TOTAL EMPLEOS GENERADOS:

0

4

EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:

0

EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:

0

EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:

0

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS:

No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:

ACTAS DE VECINDAD REALIZADAS:

DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO:

OBSERVACIONES: El 2 de mayo se asistió a la socialización del Plan de Gestión Ambiental. Teniendo en cuenta los nuevos requerimientos, se emitió un comunicado a la JAC para que se incluyan en el documento.

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO:

4

VI. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

ACTIVIDADES REALIZADAS ACUMULADAS

*Diligenciamiento y firma del Formato MEPI, de la prorroga N°1 del convenio 4693

*Recopilación de los documentos requeridos para la prorroga N°1 del convenio 4693

*Hasta la fecha del presente informe no se ha iniciado con actividades en el sitio de la obra, se encuentra recopilando la parte documental del convenio y articulando cotizaciones para la realización del levantamiento topográfico y estudio de suelos.

*El día 19 de enero del 2024 se realizó reunión en las instalaciones de INVIAS para tratar los temas relacionados al estado actual del convenio, estados de las prorrogas y contratos suspendidos y lineamientos para el reinicio.

*Se realizó revisión de las cotizaciones presentadas por parte de la JAC para realizar los estudios y diseños.

*El día 7 de febrero de 2024 se realizó diligenciamiento y envió de matriz de seguimiento técnico CCPT

*El 12 de febrero de 2024, se realizó una reunión en el INVIAS con el apoyo jurídico, durante la cual se expresó la dificultad en la comunicación con el representante legal de la JAC El Crucero.

*El 15 de febrero de 2024, se envió el anexo técnico del convenio junto con los requisitos para el personal que se debe contratar.

*El 16 de febrero se realizó una visita de reconocimiento en el tramo en compañía de la comunidad y además se brindó asesoría al presidente respecto a algunas inquietudes presentadas.

*El 19 de febrero de 2024 se asistió a una reunión en las instalaciones del INVIAS Territorial Cauca con el objetivo de evaluar el avance en la ejecución de actividades de los diferentes componentes, incluyendo el técnico (geotecnia, hidráulica, hidrología, topografía, diseño geométrico de PH, etc.), el social, el administrativo y otros aspectos pertinentes.

*El 22 de febrero se aprobó la cotización para realizar levantamiento topográfico y estudio de suelos.

*El día 28 de febrero se realiza estudio de suelos

*El día 2 de marzo de 2024, el presidente de la JAC expresa la dificultad para conseguir personal de trabajo debido a lo retirado que queda el tramo, por lo que se empieza en la búsqueda para pagar a la JAC.

*El 6 de marzo, se llevó a cabo una reunión en el Bordo, en la cual estuvieron presentes el presidente, la abogada del INVIAS y los ingenieros de apoyo, con el propósito de abordar y resolver el problema relacionado con la falta de comunicación de la JAC con la interventoría.

*El 8 de marzo, se realiza diligenciamiento y envío de la matriz de seguimiento

*El 9 de marzo, se aprueba la hoja de vida del contador, la JAC manifiesta que hasta el presente informe no ha sido posible conseguir ingeniero residente y maestro.

*El 19 de marzo se aprueba la hoja de vida del ingeniero residente y se esta a la espera de conseguir el profesional que desempeñará el cargo de maestro

*El día 20 de marzo de 2024 se realizó diligenciamiento y envío de matriz de seguimiento técnico

*El 21 de marzo, se envía información sobre la solicitud de elaboración de valla, junto con el formato de valla correspondiente.

*El 22 de marzo se realiza reunión virtual con ingeniero residente, solicitando la actualización del presupuesto y la presentación del primer plan de compras.

*El día 27 de marzo se realizó diligenciamiento y envío de matriz de seguimiento técnico

*El 28 de marzo, se comunica a las contadoras la necesidad de enviar documento para solicitar la exoneración del impuesto del 4x1000.

*El 30 de marzo, se emite un comunicado a los contadores solicitando el envío de los rendimientos financieros de las cuentas pertinentes.

*El 3 de abril se envía pieza comunicativa para la socialización inicial

*El 10 de abril, tras solventar las observaciones pertinentes, se ha aprobado el levantamiento topográfico, así como el estudio de suelos

*El 13 de abril se realiza la socialización del proyecto

*El 15 de abril se realiza el primer comité en el que se envían observaciones del plan de compras No. 1.

*Se envía la aprobación por parte de interventoría para la prorroga No. 2 del convenio

*Diligenciamiento y firma del Formato MEPI, de la prorroga N°2 del convenio 4693

*No se han iniciado actividades en el sitio de la obra, se esta a la espera de la entrega del plan de compras.

*Se aprueba la hoja de vida del maestro

*A la fecha del presente informe, se están llevando a cabo correcciones del primer plan de compras, junto con las respectivas cotizaciones.

ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA

Hasta la fecha del presente informe no se han iniciado actividades en el sitio de la obra, se encuentran recopilando la parte documental del convenio

VII. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

Actualización de presupuesto teniendo en cuenta las cotizaciones

VIII. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS

El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del convenio

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO

N/A

N/A

N/A

N/A

N/A

N/A

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA

REPRESENTANTE LEGAL INTERVENTORÍA

*Revisión de documentos administrativos para dar viabilidad a un proceso contractual

*Emitir conceptos técnicos sobre condiciones especiales que impacten el normal desarrollo de las actividades contractuales, buscando dinamizar el avance del proyecto.

*La interventoría se encuentra en constante revisión, aprobación y/o emisión de observaciones a los documentos presentados hasta la fecha por el contratista de obra.

FIRMA

NOMBRE: CLAUDIA LORENA VALENCIA CALVO

Matrícula Profesional No.: 19202-278490 CAU

Original: Informe mensual de Interventoría, Archivo de Gestión del INVIAS.

Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

FUENTES DE MATERIALES			DISPONIBLE		PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL						
UBICACIÓN:		PERMISO MINERO:		SI	NO	ZONAS DE DEPOSITO:		SI	NO	N/A	X
		LICENCIA AMBIENTAL:		SI	NO	LICENCIA AMBIENTAL:		SI	NO	N/A	X
						APROVECHAMIENTO FORESTAL:		SI	NO	N/A	X
UBICACIÓN:		PERMISO MINERO:		SI	NO	CONCESIÓN DE AGUAS:		SI	NO	N/A	X
		LICENCIA AMBIENTAL:		SI	NO	OCUPACIÓN DE CAUCES:		SI	NO	N/A	X
						VERTIENTOS:		SI	NO	N/A	X
						EMISIONES:		SI	NO	N/A	X
						OTROS (Especificar cual):		SI	NO	N/A	X
OBSERVACIONES:					OBSERVACIONES:						
P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)					OBSERVACIONES:						
la JAC está elaborando el documento.											
ESTADO:					*El día 16 de abril se emite la primera solicitud del documento PAGA						
					*El 23 de abril, se emite la segunda solicitud del documento PAGA						
					*El 29 de abril, se emiten observaciones al documento PAGA						
V. GESTIÓN SOCIAL											
			OBRAS		INTER		OBSERVACIONES: El 2 de mayo se asistió a la socialización del Plan de Gestión Ambiental. Teniendo en cuenta los nuevos requerimientos, se emitió un comunicado a la JAC para que se incluyan en el documento.				
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:			0		4		No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS: _____				
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:			0				No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS: _____				
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:			0				ACTAS DE VECINDAD REALIZADAS: _____				
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:			0				DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO: _____				
TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO:			4								
VI. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS											
ACTIVIDADES REALIZADAS ACUMULADAS											
*Diligenciamiento y firma del Formato MEPI, de la prórroga N°1 del convenio 4393											
*Recopilación de los documentos requeridos para la prórroga N°1 del convenio 4393											
*Hasta la fecha del presente informe no se ha iniciado con actividades en el sitio de la obra, se encuentra recopilando la parte documental del convenio y articulando cotizaciones para la realización del levantamiento topográfico y estudio de suelos.											
*El día 19 de enero del 2024 se realizó reunión en las instalaciones de INVIAES para tratar los temas relacionados al estado actual del convenio, estados de las prórrogas y contratos suspendidos y lineamientos para el reinicio.											
*Se realizó revisión de las cotizaciones presentadas por parte de la JAC para realizar los estudios y diseños.											
*El día 7 de febrero de 2024 se realizó diligenciamiento y envío de matriz de seguimiento técnico CCPT.											
*El 14 de febrero se aprobó la hoja de vida del contador. Se reitera la solicitud de envío de las hojas de vida del maestro e ingeniero residente, así como de los requisitos correspondientes.											
*El 15 de febrero se aprobó la cotización para realizar levantamiento topográfico y estudio de suelos.											
*El 15 de febrero de 2024, se envió el anexo técnico del convenio junto con los requisitos para el personal que se debe contratar.											
*El 19 de febrero de 2024 se asistió a una reunión en las instalaciones del INVIAES Territorial Cauca con el objetivo de evaluar el avance en la ejecución de actividades de los diferentes componentes, incluyendo el técnico (geotecnia, hidráulica, hidrología, topografía, diseño geométrico de PH, etc.), el social, el administrativo y otros aspectos pertinentes.											
*El día 28 de febrero se realiza estudio de suelos.											
*El 2 de marzo, se envía comunicando pidiendo a la JAC el envío de las hojas de vida del personal que estará en la obra.											
*El 6 de marzo, se llevó a cabo una reunión en el Bordo, en la cual estuvieron presentes el presidente, la abogada del INVIAES y los ingenieros de apoyo, con el propósito de abordar y resolver el problema relacionado con la falta de comunicación de la JAC con la interventoría.											
*El 7 de marzo se aprueba cotización para realizar el diseño geométrico.											
*El 8 de marzo, se realiza diligenciamiento y envío de la matriz de seguimiento											
*El 12 de marzo, la presidenta expuso la dificultad de conseguir personal, como por ejemplo maestros, debido a la lejanía del tramo, por lo que se encuentran en la búsqueda.											
*El 19 de marzo se aprueba la hoja de vida del ingeniero residente y se está a la espera de conseguir el profesional que desempeñará el cargo de maestro											
*El día 20 de marzo de 2024 se realizó diligenciamiento y envío de matriz de seguimiento técnico											
*El 21 de marzo, se envía información sobre la solicitud de elaboración de valia, junto con el formato de valia correspondiente.											
*El 22 de marzo se realiza reunión virtual con ingeniero residente, solicitando la actualización del presupuesto y la presentación del primer plan de compras.											
*El día 23 de marzo se envía pieza comunicativa para la socialización inicial											
*El día 27 de marzo se realizó diligenciamiento y envío de matriz de seguimiento técnico											
*El 28 de marzo, se comunica a las contadorías la necesidad de enviar documento para solicitar la exoneración del impuesto del 4x1000.											
*El día 30 de marzo, se realiza reconocimiento del tramo.											
*El 30 de marzo, se emite un comunicado a los contadores solicitando el envío de los rendimientos financieros de las cuentas pertinentes.											
*El 2 de abril, se llevó a cabo una reunión virtual con el ingeniero residente para explicarle el proceso y los requisitos del plan de compras.											
*El 5 de abril, se lleva a cabo una reunión virtual con el presidente, la contadora y el ingeniero residente. Durante la reunión, se solicita el envío del primer plan de compras, y se hace hincapié a la contadora en la urgencia de remitir los documentos necesarios al banco para iniciar las transferencias lo antes posible											
*El 7 de abril, se envían observaciones para el levantamiento topográfico.											
*Se envía la aprobación por parte de interventoría para la prórroga No. 2 del convenio											
*El 16 de abril se realiza el primer comité en el que se envían observaciones del plan de compras No. 1											
*El 17 de abril se aprueba el levantamiento topográfico y estudio de suelos.											
*Diligenciamiento y firma del Formato MEPI, de la prórroga N°2 del convenio 4393											
*No se han iniciado actividades en el sitio de la obra, se está a la espera de la entrega del plan de compras.											
*Se aprueba el primer plan de compras											
*Se realiza asesoramiento con la contadora para los documentos que se deben enviar al banco, los cuales han tenido diferentes observaciones											
ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA											
*Hasta la fecha del presente informe no se han iniciado actividades en el sitio de la obra, se encuentran recopilando la parte documental del convenio											
VII. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA											
*Actualización de presupuesto teniendo en cuenta las cotizaciones											
VIII. ESQUEMA GRAFICO AVANCE METAS FISICAS PROGRAMADAS VS METAS FISICAS EJECUTADAS											
El esquema gráfico será definido por el interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del convenio											
XI. REGISTRO FOTOGRAFICO											
<div><div><div>N/A</div><div>N/A</div><div>N/A</div></div><div><div>N/A</div><div>N/A</div><div>N/A</div></div></div>											
NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.											
XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA						REPRESENTANTE LEGAL INTERVENTORÍA					
*Revisión de documentos administrativos para dar viabilidad a un proceso contractual						<div><div></div><div>FIRMA</div><div>NOMBRE: CLAUDIA LORENA VALENCIA CALVO</div><div>Matrícula Profesional No.: 19202-278490 CAU</div></div>					
*Emitir conceptos técnicos sobre condiciones especiales que impacten el normal desarrollo de las actividades contractuales, buscando dinamizar el avance del proyecto.											
*La interventoría se encuentra en constante revisión, aprobación y/o emisión de observaciones a los documentos presentados hasta la fecha por el contratista de obra.											
Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAES. Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratación, interventor y Dirección Territorial.											

<

FUENTES DE MATERIALES

UBICACIÓN:

UBICACIÓN:

OBSERVACIONES:

DISPONIBLE

PERMISO MINERO:

SI

NO

LICENCIA AMBIENTAL:

SI

NO

PERMISO MINERO:

SI

NO

LICENCIA AMBIENTAL:

SI

NO

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO

SI

NO

N/A

LICENCIA AMBIENTAL:

SI

NO

N/A

APROVECHAMIENTO FORESTAL:

SI

NO

N/A

CONCESIÓN DE AGUAS:

SI

NO

N/A

Ocupación de cauces:

SI

NO

N/A

VERTIENTOS:

SI

NO

N/A

Emisiones:

SI

NO

N/A

OTROS (Especificar cual)

SI

NO

N/A

OBSERVACIONES:

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO:

El 10 de mayo se envía la versión 2 para la elaboración del PAGA

OBSERVACIONES:

El 2 de mayo se asistió a la socialización del Plan de Gestión Ambiental. Teniendo en cuenta los nuevos requerimientos, se emitió un comunicado a la JAC para que se incluyan en el documento.

V. GESTIÓN SOCIAL

OBRA

INTER

TOTAL EMPLEOS GENERADOS:

0

4

EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:

0

EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:

0

EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:

0

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS:

No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:

ACTAS DE VECINDAD REALIZADAS:

DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO:

OBSERVACIONES:

Se realizan las fichas del plan de gestión social y de caracterización.

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO:

4

VI. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

ACTIVIDADES REALIZADAS ACUMULADAS

*Diligenciamiento y firma del Formato MEPI, de la prorroga N°1 del convenio 4784

*Recopilación de los documentos requeridos para la prorroga N°1 del convenio 4784

*Hasta la fecha del presente informe no se ha iniciado con actividades en el sitio de la obra, se encuentra recopilando la parte documental del convenio y articulando cotizaciones para la realización del levantamiento topográfico y estudio de suelos.

*El día 19 de enero del 2024 se realizó reunión en las instalaciones de INVIAS para tratar los temas relacionados al estado actual del convenio, estados de las prorrogas y contratos suspendidos y lineamientos para el reinicio.

*Se realizó revisión de las cotizaciones presentadas por parte de la JAC para realizar los estudios y diseños.

*Se llevó a cabo una conversación telefónica y asesoría con el presidente de la junta respecto al personal a contratar y los requisitos necesarios para ello.

*El día 7 de febrero de 2024 se realizó diligenciamiento y envió de matriz de seguimiento técnico CCPT.

*El 12 de febrero de 2024, se realizó una reunión en el INVIAS con el apoyo jurídico, durante la cual se expresó la dificultad en la comunicación con el representante legal de la JAC Las Tallas.

*El 15 de febrero de 2024, se envió el anexo técnico del convenio junto con los requisitos para el personal que se debe contratar.

*El 16 de febrero se llevó a cabo una visita de reconocimiento en el tramo en compañía de la comunidad, además se realizó una reunión con la Junta de Acción Comunal (JAC) para explicarles el paso a seguir en relación con los estudios y diseños.

*El 19 de febrero de 2024 se asistió a una reunión en las instalaciones del INVIAS Territorial Cauca con el objetivo de evaluar el avance en la ejecución de actividades de los diferentes componentes, incluyendo el técnico (geotecnia, hidráulica, hidrología, topografía, diseño geométrico de PH, etc.), el social, el administrativo y otros aspectos pertinentes.

*El 20 de febrero se llevó a cabo una llamada telefónica con el representante legal de la JAC, donde se le brindó asesoramiento sobre la necesidad de actualizar las pólizas, considerando la prórroga del convenio. Durante la llamada, se explicó el proceso para realizar el pago de estas actualizaciones.

*El 22 de febrero se aprueba hoja de vida del ingeniero residente, se envían observaciones para la hoja de vida del contador.

*El 22 de febrero se aprobó la cotización para realizar levantamiento topográfico y estudio de suelos.

*El día 28 de febrero se realiza estudio de suelos

*El 6 de marzo, se llevó a cabo una reunión en el Bordo, en la cual estuvieron presentes el presidente, la abogada del INVIAS y los ingenieros de apoyo, con el propósito de abordar y resolver el problema relacionado con la falta de comunicación de la JAC con la interventoría.

*El 7 marzo de 2024, se aprueba cotización para realizar diseño geométrico y estudio hidráulico e hidrológico

*El 8 de marzo, se realiza diligenciamiento y envío de la matriz de seguimiento

*El 14 de marzo, se llevó a cabo una reunión virtual con el ingeniero hidráulico, durante la cual presentó que el tramo carece de pendientes y expuso algunas soluciones para la evacuación de las aguas.

*El 14 de marzo, se aprueba la hoja de vida del contador y maestro.

*El día 20 de marzo el contratista envía el levantamiento topográfico, para el cual se emiten algunas observaciones para poder ser aprobado.

*Se llevó a cabo una reunión virtual con el propósito de esclarecer los pasos a seguir para iniciar la ejecución en el sitio de la obra, donde se enfatizó la importancia de contar con estudios previos completos y un equipo de trabajo

*El día 20 de marzo de 2024 se realizó diligenciamiento y envío de matriz de seguimiento técnico

*El 21 de marzo, se envía información sobre la solicitud de elaboración de valla, junto con el formato de valla correspondiente.

*El 22 de marzo se realiza reunión virtual con ingeniero residente, solicitando la actualización del presupuesto y la presentación del primer plan de compras.

*El día 27 de marzo se realizó diligenciamiento y envío de matriz de seguimiento técnico

*El 28 de marzo, se comunica a las contadoras la necesidad de enviar documento para solicitar la exoneración del impuesto del 4x1000.

*El 30 de marzo, se emite un comunicado a los contadores solicitando el envío de los rendimientos financieros de las cuentas pertinentes.

*El 3 de abril se envía pieza comunicativa para la socialización inicial

*El 7 de abril de 2024, tras la revisión del estudio de suelos, se emite la aprobación.

*El 10 de abril de 2024, el contratista entrega el diseño geométrico, el cual es revisado y se emiten observaciones correspondientes

*El 11 de abril, se comunica al presidente e ingeniero residente la importancia de enviar prontamente el plan de compras.

*El 13 de abril se realiza la socialización del proyecto

*El 16 de abril se realiza el primer comité en el que se envían observaciones del plan de compras No. 1

*Se envía la aprobación por parte de interventoría para la prorroga No. 2 del convenio

*Diligenciamiento y firma del Formato MEPI, de la prorroga N°2 del convenio 4784

*Se realiza la aprobación del diseño geométrico

*No se han iniciado actividades en el sitio de la obra, se esta a la espera de la entrega del plan de compras.

*Se aprueba el primer plan de compras

*Se realiza asesoramiento con la contadora para los documentos que se deben enviar al banco, los cuales han tenido diferentes observaciones

ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA

*Hasta la fecha del presente informe no se han iniciado actividades en el sitio de la obra, se encuentran recopilando la parte documental del convenio

VII. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

*Actualización de presupuesto teniendo en cuenta las cotizaciones

VIII. ESQUEMA GRAFICO AVANCE METAS FISICAS PROGRAMADAS VS METAS FISICAS EJECUTADAS

El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta fisica programada vs meta fisica ejecutada del convenio

XI. REGISTRO FOTOGRAFICO

N/A

N/A

N/A

N/A

N/A

N/A

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORIA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES

REPRESENTANTE LEGAL INTERVENTORIA

FIRMA

NOMBRE:

Matrícula Profesional No.:

CLAUDIA LORENA VALENCIA CALVO

19202-278490 CAU

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.

Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Terrenal

[illegible]

<p>P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)</p> <p>ESTADO: <u>El 10 de mayo se envía la versión 2 para la elaboración del PAGA.</u></p>	<p>OBSERVACIONES: El 2 de mayo se asistió a la socialización del Plan de Gestión Ambiental. Teniendo en cuenta los nuevos requerimientos, se emitió un comunicado a la JAC para que se incluyan en el documento.</p>
--	--

V. GESTIÓN SOCIAL		
	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	0	4
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	0	
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:	0	
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:	0	

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS: _____

No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS: _____

ACTAS DE VECINDAD REALIZADAS: _____

DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO: _____

OBSERVACIONES: Se realizan las fichas del plan de gestión social y de caracterización.

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 4

ACTIVIDADES REALIZADAS ACUMULADAS		VI. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS
<p>*Diligenciamiento y firma del Formato MEPI, de la prorroga N°1 del convenio 4693</p> <p>*Recopilación de los documentos requeridos para la prorroga N°1 del convenio 4693</p> <p>*Hasta la fecha del presente informe no se ha iniciado con actividades en el sitio de la obra, se encuentra recopilando la parte documental del convenio y articulando cotizaciones para la realización del levantamiento topográfico y estudio de suelos.</p> <p>*El día 19 de enero del 2024 se realizó reunión en las instalaciones de INVIAS para tratar los temas relacionados al estado actual del convenio, estados de las prorrugas y contratos suspendidos y lineamientos para el reinicio.</p> <p>*Se realizó revisión de las cotizaciones presentadas por parte de la JAC para realizar los estudios y diseños.</p> <p>*El día 7 de febrero de 2024 se realizó diligenciamiento y envió de matriz de seguimiento técnico CCPT</p> <p>*El 12 de febrero de 2024, se realizó una reunión en el INVIAS con el apoyo jurídico, durante la cual se expresó la dificultad en la comunicación con el representante legal de la JAC El Cruceiro.</p> <p>*El 15 de febrero de 2024, se envió el anexo técnico del convenio junto con los requisitos para el personal que se debe contratar.</p> <p>*El 16 de febrero se realizó una visita de reconocimiento en el tramo en compañía de la comunidad y además se brindó asesoría al presidente respecto a algunas inquietudes presentadas.</p> <p>*El 19 de febrero de 2024 se asistió a una reunión en las instalaciones del INVIAS Territorial Cauca con el objetivo de evaluar el avance en la ejecución de actividades de los diferentes componentes, incluyendo el técnico (geotecnia, hidráulica, hidrología, topografía, diseño geométrico de PH, etc.), el social, el administrativo y otros aspectos pertinentes.</p> <p>*El 22 de febrero se aprobó la cotización para realizar levantamiento topográfico y estudio de suelos.</p> <p>*El día 28 de febrero se realiza estudio de suelos</p> <p>*El día 2 de marzo de 2024, el presidente de la JAC expresa la dificultad para conseguir personal de trabajo debido a lo retirado que queda el tramo, por lo que se empieza en la búsqueda para pagar a la JAC.</p> <p>*El 6 de marzo, se llevó a cabo una reunión en el Bordo, en la cual estuvieron presentes el presidente, la abogada del INVIAS y los ingenieros de apoyo, con el propósito de abordar y resolver el problema relacionado con la falta de comunicación de la JAC con la interventoría.</p> <p>*El 8 de marzo, se realiza diligenciamiento y envío de la matriz de seguimiento</p> <p>*El 9 de marzo, se aprueba la hoja de vida del contratista, la JAC manifiesta que hasta el presente informe no ha sido posible conseguir ingeniero residente y maestro.</p> <p>*El 19 de marzo se aprueba la hoja de vida del ingeniero residente y se esta a la espera de conseguir el profesional que desempeñará el cargo de maestro</p> <p>*El día 20 de marzo de 2024 se realizó diligenciamiento y envío de matriz de seguimiento técnico</p> <p>*El 21 de marzo, se envía información sobre la solicitud de elaboración de valla, junto con el formato de valla correspondiente.</p> <p>*El 22 de marzo se realiza reunión virtual con ingeniero residente, solicitando la actualización del presupuesto y la presentación del primer plan de compras.</p> <p>*El día 27 de marzo se realizó diligenciamiento y envío de matriz de seguimiento técnico</p> <p>*El 28 de marzo, se corta a las cortadoras la necesidad de enviar documento para solicitar la exoneración del impuesto del 4x1000.</p> <p>*El 30 de marzo, se emite un comunicado a los cortadores solicitando el envío de los rendimientos financieros de las cuentas pertinentes.</p> <p>*El 3 de abril se envía pieza comunicativa para la socialización inicial</p> <p>*El 10 de abril, tras solventar las observaciones pertinentes, se ha aprobado el levantamiento topográfico, así como el estudio de suelos</p> <p>*El 13 de abril se realiza la socialización del proyecto</p> <p>*El 15 de abril se realiza el primer comité en el que se envían observaciones del plan de compras No. 1.</p> <p>*Se envía la aprobación por parte de interventoría para la prorroga No. 2 del convenio</p> <p>*Diligenciamiento y firma del Formato MEPI, de la prorroga N°2 del convenio 4693</p> <p>*No se han iniciado actividades en el sitio de la obra, se esta a la espera de la entrega del plan de compras.</p> <p>*Se aprueba la hoja de vida del maestro</p> <p>*A la fecha del presente informe, se están llevando a cabo correcciones del primer plan de compras, junto con las respectivas cotizaciones.</p>		

ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA

*Hasta la fecha del presente Informe no se han iniciado actividades en el sitio de la obra, se encuentran recopilando la parte documental del convenio

VII. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

*Actualización de presupuesto teniendo en cuenta las cotizaciones

El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del convenio.

XI REGISTRO FOTOGRAFICO		
		
N/A	N/A	N/A
N/A	N/A	N/A

NOTA: A no permite descomponer, recomponer o el contenido presente, con independencia de cualquier otro instrumento.

<p>NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.</p> <p>XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORIA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA</p> <p>*Revisión de documentos administrativos para dar viabilidad a un proceso contractual</p> <p>*Emitir conceptos técnicos sobre condiciones especiales que impacten el normal desarrollo de las actividades contractuales, buscando dinamizar el avance del proyecto.</p> <p>*La interventoría se encuentra en constante revisión, aprobación y/o emisión de observaciones a los documentos presentados hasta la fecha por el contratista de obra.</p>	<p align="center">REPRESENTANTE LEGAL INTERVENTORIA</p> <div align="center">  </div> <p>FIRMA _____</p> <p>NOMBRE: <u>CLAUDIA LORENA VALENCIA CALVO</u></p> <p>Matrícula Profesional No.: <u>19202-278490 CAJ</u></p>
---	---

UBICACIÓN:

UBICACIÓN:

OBSERVACIONES:

PERMISO MINERO:

SI

NO

LICENCIA AMBIENTAL:

SI

NO

DISPONIBLE

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO

SI

NO

N/A

X

LICENCIA AMBIENTAL:

SI

NO

N/A

X

APROVECHAMIENTO FORESTAL:

SI

NO

N/A

X

CONCESIÓN DE AGUAS:

SI

NO

N/A

X

OCUPACIÓN DE CAUCES:

SI

NO

N/A

X

VERTIMIENTOS:

SI

NO

N/A

X

EMISIONES:

SI

NO

N/A

X

OTROS (Especificar cual)

SI

NO

N/A

X

OBSERVACIONES:

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO:

El 10 de mayo se envía la versión 2 para la elaboración del PAGA

OBSERVACIONES:

El 2 de mayo se asistió a la socialización del Plan de Gestión Ambiental. Teniendo en cuenta los nuevos requerimientos, se emitió un comunicado a la JAC para que se incluyan en el documento.

OBRA

INTER

TOTAL EMPLEOS GENERADOS:

0

4

EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:

0

EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:

0

EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:

0

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS:

No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:

ACTAS DE VECINDAD REALIZADAS:

DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO:

OBSERVACIONES:

Se realizan las fichas del plan de gestión social y de caracterización.

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO:

4

ACTIVIDADES REALIZADAS ACUMULADAS

*Diligenciamiento y firma del Formato MEPI, de la prorroga N°1 del convenio 4393

*Recopilación de los documentos requeridos para la prorroga N°1 del convenio 4393

*Hasta la fecha del presente informe no se ha iniciado con actividades en el sitio de la obra, se encuentra recopilando la parte documental del convenio y articulando cotizaciones para la realización del levantamiento topográfico y estudio de suelos.

*El día 19 de enero del 2024 se realizó reunión en las instalaciones de INVIAS para tratar los temas relacionados al estado actual del convenio, estados de las prorrugas y contratos suspendidos y lineamientos para el reinicio.

*Se realizó revisión de las cotizaciones presentadas por parte de la JAC para realizar los estudios y diseños.

*El día 7 de febrero de 2024 se realizó diligenciamiento y envió de matriz de seguimiento técnico CCPT

*El 14 de febrero se aprobó la hoja de vida del contador. Se reitera la solicitud de envío de las hojas de vida del maestro e ingeniero residente, así como de los requisitos correspondientes.

*El 15 de febrero se aprobó la cotización para realizar levantamiento topográfico y estudio de suelos.

*El 15 de febrero de 2024, se envió el anexo técnico del convenio junto con los requisitos para el personal que se debe contratar.

*El 19 de febrero de 2024 se asistió a una reunión en las instalaciones del INVIAS Territorial Cauca con el objetivo de evaluar el avance en la ejecución de actividades de los diferentes componentes, incluyendo el técnico (geotecnia, hidráulica, hidrología, topografía, diseño geométrico de PH, etc.), el social, el administrativo y otros aspectos pertinentes.

*El día 28 de febrero se realiza estudio de suelos.

*El 2 de marzo, se envía comunica pidiendo a la JAC el envío de las hojas de vida del personal que estará en la obra.

*El 6 de marzo, se llevó a cabo una reunión en el Bordo, en la cual estuvieron presentes el presidente, la abogada del INVIAS y los ingenieros de apoyo, con el propósito de abordar y resolver el problema relacionado con la falta de comunicación de la JAC con la interventoría.

*El 7 de marzo se aprueba cotización para realizar el diseño geométrico.

*El 9 de marzo, se realiza diligenciamiento y envío de la matriz de seguimiento

*El 12 de marzo, la presidenta expuso la dificultad de conseguir personal, como por ejemplo maestros, debido a la lejanía del tramo, por lo que se encuentran en la búsqueda.

*El 19 de marzo se aprueba la hoja de vida del ingeniero residente y se esta a la espera de conseguir el profesional que desempeñará el cargo de maestro

*El día 20 de marzo de 2024 se realizó diligenciamiento y envío de matriz de seguimiento técnico

*El 21 de marzo, se envía información sobre la solicitud de elaboración de valla, junto con el formato de valla correspondiente.

*El 22 de marzo se realiza reunión virtual con ingeniero residente, solicitando la actualización del presupuesto y la presentación del primer plan de compras.

*El día 23 de marzo se envía pieza comunicativa para la socialización inicial

*El día 27 de marzo se realiza diligenciamiento y envío de matriz de seguimiento técnico

*El 28 de marzo, se comunica a las contadoras la necesidad de enviar documento para solicitar la exoneración del impuesto del 4x1000.

*El día 30 de marzo, se realiza reconocimiento del tramo.

*El 30 de marzo, se emite un comunicado a los contadores solicitando el envío de los rendimientos financieros de las cuentas pertinentes.

*El 2 de abril, se llevó a cabo una reunión virtual con el ingeniero residente para explicarle el proceso y los requisitos del plan de compras.

*El 5 de abril, se lleva a cabo una reunión virtual con el presidente, la contadora y el ingeniero residente. Durante la reunión, se solicita el envío del primer plan de compras, y se hace hincapié a la contadora en la urgencia de remitir los documentos necesarios al banco para iniciar las transferencias lo antes posible

*El 7 de abril, se envían observaciones para el levantamiento topográfico.

*Se envía la aprobación por parte de interventoría para la prorroga No. 2 del convenio

*El 16 de abril se realiza el primer comité en el que se envían observaciones del plan de compras No. 1

*El 17 de abril se aprueba el levantamiento topográfico y estudio de suelos.

*Diligenciamiento y firma del Formato MEPI, de la prorroga N°2 del convenio 4393

*No se han iniciado actividades en el sitio de la obra, se esta a la espera de la entrega del plan de compras.

*Se aprueba el primer plan de compras

*Se realiza asesoramiento con la contadora para los documentos que se deben enviar al banco, los cuales han tenido diferentes observaciones

ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA

Hasta la fecha del presente informe no se han iniciado actividades en el sitio de la obra, se encuentran recopilando la parte documental del convenio

VII. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

Actualización de presupuesto teniendo en cuenta las cotizaciones

VIII. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FISICAS PROGRAMADAS VS METAS FISICAS EJECUTADAS

El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del convenio

XI. REGISTRO FOTOGRAFICO

N/A

N/A

N/A

N/A

N/A

N/A

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA

Revisión de documentos administrativos para dar viabilidad a un proceso contractual

Emittir conceptos técnicos sobre condiciones especiales que impacten el normal desarrollo de las actividades contractuales, buscando dinamizar el avance del proyecto.

La interventoría se encuentra en constante revisión, aprobación y/o emisión de observaciones a los documentos presentados hasta la fecha por el contratista de obra.

REPRESENTANTE LEGAL INTERVENTORÍA

FIRMA

NOMBRE: CLAUDIA LORENA VALENCIA CALVO

Matrícula Profesional No.: 19202-278490 CAU

Original: Informe mensual de interventoría, Archivo de Gestión del INVIAS.

Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

FUENTES DE MATERIALES

UBICACIÓN: N/A

PERMISO MINERO: SI NO

LICENCIA AMBIENTAL: SI NO

UBICACIÓN: N/A

PERMISO MINERO: SI NO

LICENCIA AMBIENTAL: SI NO

OBSERVACIONES:

DISPONIBLE

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO SI NO N/A X

LICENCIA AMBIENTAL: SI NO N/A X

APROVECHAMIENTO FORESTAL: SI NO N/A X

CONCESIÓN DE AGUAS: SI NO N/A X

OCUPACIÓN DE CAUCES: SI NO N/A X

VERTIMIENTOS: SI NO N/A X

EMISIONES: SI NO N/A X

OTROS (Especificar cual) SI NO N/A X

OBSERVACIONES:

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: El 10 de mayo se envía la versión 2 para la elaboración del PAGA

OBSERVACIONES: El 2 de mayo se asistió a la socialización del Plan de Gestión Ambiental. Teniendo en cuenta los nuevos requerimientos, se emitió un comunicado a la JAC para que se incluyan en el documento.

V. GESTIÓN SOCIAL

OBRA

INTER

TOTAL EMPLEOS GENERADOS:

4

EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:

EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:

EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS:

No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:

ACTAS DE VECINDAD REALIZADAS:

DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO:

OBSERVACIONES: Se realizan las fichas del plan de gestión social y de caracterización.

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO:

4

VI. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

ACTIVIDADES REALIZADAS ACUMULADAS

*A través del radicado No. 2024S-VBOG-001531 se ha emitido la orden de inicio el día 16 de enero de 2024 para el convenio. No obstante, actualmente estamos en proceso de tramitación para la prórroga del mismo.

*El 19 de enero de 2024, se llevó a cabo una reunión en las instalaciones de INVIAS, donde se discutió el tema de la prórroga con el apoyo jurídico. Durante la reunión, se informó que el proceso de prórroga se encuentra en trámite.

*El día 7 de febrero de 2024 se realizó diligenciamiento y envió de matriz de seguimiento técnico CCPT

*El 12 de febrero de 2024, se realizó una reunión en el INVIAS con el apoyo jurídico, durante la cual se expresó la dificultad en la comunicación con el representante legal de la JAC La Cristalina.

*El 15 de febrero de 2024, se envió el anexo técnico del convenio junto con los requisitos para el personal que se debe contratar.

*El 16 de febrero se aprobó cotización para realizar levantamiento topográfico.

*El 19 de febrero de 2024 se asistió a una reunión en las instalaciones del INVIAS Territorial Cauca con el objetivo de evaluar el avance en la ejecución de actividades de los diferentes componentes, incluyendo el técnico (geotecnia, hidráulica, hidrología, topografía, diseño geométrico de PH, etc.), el social, el administrativo y otros aspectos pertinentes.

*El 6 de marzo, se llevó a cabo una reunión en el Bordo, en la cual estuvieron presentes el presidente, la abogada del INVIAS y los ingenieros de apoyo, con el propósito de abordar y resolver el problema relacionado con la falta de comunicación de la JAC con la interventoría.

*El 7 de marzo de 2024, se aprueba la cotización para realizar estudio hidráulico e hidrológico.

*El 8 de marzo, se realiza diligenciamiento y envió de la matriz de seguimiento

*A la fecha del informe No. 9 ,el contrato se encuentra a la espera de la aprobación de un modificadorio para poder realizar la prórroga.

*Hasta la fecha del presente informe, las actividades en el sitio de obra aún no han comenzado debido a la falta de recursos en la cuenta de la junta.

*El día 20 de marzo de 2024 se realizó diligenciamiento y envió de matriz de seguimiento técnico

*El 21 de marzo, se envía información sobre la solicitud de elaboración de valla, junto con el formato de valla correspondiente.

*El día 23 de marzo se envía pieza comunicativa para la socialización inicial

*El día 27 de marzo, se realizó diligenciamiento y envió de matriz de seguimiento técnico

*El 28 de marzo, se comunica a las contadoras la necesidad de enviar documento para solicitar la exoneración del impuesto del 4x1000.

*El día 30 de marzo se realiza reconocimiento del tramo.

*El 30 de marzo, se emite un comunicado a los contadores solicitando el envío de los rendimientos financieros de las cuentas pertinentes.

*Hasta la fecha del presente informe no se ha iniciado con las actividades en el sitio de la obra

*Se aprueba el levantamiento topográfico

*Hasta la fecha del presente informe no se cuenta con el desembolso

*Se recibe plan de compras con cotizaciones.

*Teniendo en cuenta el modificadorio realizado se le pide al contratista la actualización de pólizas

*No se han iniciado actividades en el sitio de la obra, se esta a la espera de la entrega del plan de compras.

*Se aprueba el plan de compras No. 1 sin embargo la JAC no cuenta con el desembolso

*Recopilación de los documentos requeridos para la prórroga N°1 del convenio 4671

ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA

*Hasta la fecha del presente informe no se han iniciado actividades en el sitio de la obra, se encuentran recopilando la parte documental del convenio

VII. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

*Actualización de presupuesto teniendo en cuenta las cotizaciones

VIII. ESQUEMA GRAFICO AVANCE METAS FISICAS PROGRAMADAS VS METAS FISICAS EJECUTADAS

El esquema gráfico será definido por el interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del convenio

XI. REGISTRO FOTOGRAFICO

N/A

N/A

N/A

N/A

N/A

N/A

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORIA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA

*Revisión de documentos administrativos para dar viabilidad a un proceso contractual

*Emitir conceptos técnicos sobre condiciones especiales que impacten el normal desarrollo de las actividades contractuales, buscando dinamizar el avance del proyecto.

*La interventoría se encuentra en constante revisión, aprobación y/o emisión de observaciones a los documentos presentados hasta la fecha por el contratista de obra.

DIRECTOR DE INTERVENTORIA

FIRMA

NOMBRE: CLAUDIA LORENA VALENCIA CALVO

Matrícula Profesional No.: 19202-278490 CAU

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.

Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

FUENTES DE MATERIALES

UBICACIÓN:

UBICACIÓN:

OBSERVACIONES:

DISPONIBLE

PERMISO MINERO:

SI

NO

LICENCIA AMBIENTAL:

SI

NO

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO

SI

NO

N/A

X

LICENCIA AMBIENTAL:

SI

NO

N/A

X

APROVECHAMIENTO FORESTAL:

SI

NO

N/A

X

CONCESIÓN DE AGUAS:

SI

NO

N/A

X

OCUPACIÓN DE CAUCES:

SI

NO

N/A

X

VERTIMIENTOS:

SI

NO

N/A

X

EMISIONES:

SI

NO

N/A

X

OTROS (Especificar cual)

SI

NO

N/A

X

OBSERVACIONES:

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO:

El 10 de mayo se envía la versión 2 para la elaboración del PAGA

OBSERVACIONES: El 2 de mayo se asistió a la socialización del Plan de Gestión Ambiental. Teniendo en cuenta los nuevos requerimientos, se emitió un comunicado a la JAC para que se incluyan en el documento.

V. GESTIÓN SOCIAL

OBRA

INTER

TOTAL EMPLEOS GENERADOS:

0

4

EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:

0

EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:

0

EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:

0

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS:

No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:

ACTAS DE VECINDAD REALIZADAS:

DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO:

OBSERVACIONES: Se realizan las fichas de caracterización y gestión social.

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO:

4

VI. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

ACTIVIDADES REALIZADAS ACUMULADAS

*Diligenciamiento y firma del Formato MEPI, de la prorroga N°1 del convenio 4693

*Recopilación de los documentos requeridos para la prorroga N°1 del convenio 4693

*Hasta la fecha del presente informe no se ha iniciado con actividades en el sitio de la obra, se encuentra recopilando la parte documental del convenio y articulando cotizaciones para la realización del levantamiento topográfico y estudio de suelos.

*El día 19 de enero del 2024 se realizó reunión en las instalaciones de INVIAS para tratar los temas relacionados al estado actual del convenio, estados de las prorrogas y contratos suspendidos y lineamientos para el reinicio.

*Se realizó revisión de las cotizaciones presentadas por parte de la JAC para realizar los estudios y diseños.

*El día 7 de febrero de 2024 se realizó diligenciamiento y envió de matriz de seguimiento técnico CCPT

*El 12 de febrero de 2024, se realizó una reunión en el INVIAS con el apoyo jurídico, durante la cual se expresó la dificultad en la comunicación con el representante legal de la JAC El Crucero.

*El 15 de febrero de 2024, se envió el anexo técnico del convenio junto con los requisitos para el personal que se debe contratar.

*El 16 de febrero se realizó una visita de reconocimiento en el tramo en compañía de la comunidad y además se brindó asesoría al presidente respecto a algunas inquietudes presentadas.

*El 19 de febrero de 2024 se asistió a una reunión en las instalaciones del INVIAS Territorial Cauca con el objetivo de evaluar el avance en la ejecución de actividades de los diferentes componentes, incluyendo el técnico (geotecnia, hidráulica, hidrología, topografía, diseño geométrico de PH, etc.), el social, el administrativo y otros aspectos pertinentes.

*El 22 de febrero se aprobó la cotización para realizar levantamiento topográfico y estudio de suelos.

*El día 28 de febrero se realiza estudio de suelos

*El día 2 de marzo de 2024, el presidente de la JAC expresa la dificultad para conseguir personal de trabajo debido a lo retirado que queda el tramo, por lo que se empieza en la búsqueda para apoyar a la JAC.

*El 6 de marzo, se llevó a cabo una reunión en el Bordo, en la cual estuvieron presentes el presidente, la abogada del INVIAS y los ingenieros de apoyo, con el propósito de abordar y resolver el problema relacionado con la falta de comunicación de la JAC con la interventoría.

*El 8 de marzo, se realiza diligenciamiento y envío de la matriz de seguimiento

*El 9 de marzo, se aprueba la hoja de vida del contador, la JAC manifiesta que hasta el presente informe no ha sido posible conseguir ingeniero residente y maestro.

*El 19 de marzo se aprueba la hoja de vida del ingeniero residente y se esta a la espera de conseguir el profesional que desempeñará el cargo de maestro

*El día 20 de marzo de 2024 se realizó diligenciamiento y envío de matriz de seguimiento técnico

*El 21 de marzo, se envía información sobre la solicitud de elaboración de valla, junto con el formato de valla correspondiente.

*El 22 de marzo se realiza reunión virtual con ingeniero residente, solicitando la actualización del presupuesto y la presentación del primer plan de compras.

*El día 27 de marzo se realizó diligenciamiento y envío de matriz de seguimiento técnico

*El 28 de marzo, se comunica a las contadoras la necesidad de enviar documento para solicitar la exoneración del impuesto del 4x1000.

*El 30 de marzo, se emite un comunicado a los contadores solicitando el envío de los rendimientos financieros de las cuentas pertinentes.

*El 3 de abril se envía pieza comunicativa para la socialización inicial

*El 10 de abril, tras solventar las observaciones pertinentes, se ha aprobado el levantamiento topográfico, así como el estudio de suelos

*El 13 de abril se realiza la socialización del proyecto

*El 15 de abril se realiza el primer comité en el que se envían observaciones del plan de compras No. 1.

*Se envía la aprobación por parte de interventoría para la prorroga No. 2 del convenio

*Diligenciamiento y firma del Formato MEPI, de la prorroga N°2 del convenio 4693

*No se han iniciado actividades en el sitio de la obra, se esta a la espera de la entrega del plan de compras.

*Se aprueba la hoja de vida del maestro

*A la fecha del presente informe, se están llevando a cabo correcciones del primer plan de compras, junto con las respectivas cotizaciones.

ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA

*Hasta la fecha del presente informe no se han iniciado actividades en el sitio de la obra, sin embargo ya se tiene la documentación para el desembolso del primer plan de compras

VII. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

*Actualización de presupuesto teniendo en cuenta las cotizaciones

VIII. ESQUEMA GRAFICO AVANCE METAS FISICAS PROGRAMADAS VS METAS FISICAS EJECUTADAS

El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del convenio

XI. REGISTRO FOTOGRAFICO

N/A

N/A

N/A

N/A

N/A

N/A

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA

*Revisión de documentos administrativos para dar viabilidad a un proceso contractual

*Emisión de conceptos técnicos sobre condiciones especiales que impacten el normal desarrollo de las actividades contractuales, buscando dinamizar el avance del proyecto.

*La interventoría se encuentra en constante revisión, aprobación y/o emisión de observaciones a los documentos presentados hasta la fecha por el contratista de obra.

REPRESENTANTE LEGAL INTERVENTORÍA

FIRMA

NOMBRE:

CLAUDIA LORENA VALENCIA CALVO

Matrícula Profesional No.:

19202-278490 CAU

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.

Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

UBICACIÓN:

UBICACIÓN:

OBSERVACIONES:

PERMISO MINERO:

SI

NO

LICENCIA AMBIENTAL:

SI

NO

DISPONIBLE

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO

SI

NO

N/A

X

LICENCIA AMBIENTAL:

SI

NO

N/A

X

APROVECHAMIENTO FORESTAL:

SI

NO

N/A

X

CONCESIÓN DE AGUAS:

SI

NO

N/A

X

OCUPACIÓN DE CAUCES:

SI

NO

N/A

X

VERTIMIENTOS:

SI

NO

N/A

X

EMISIONES:

SI

NO

N/A

X

OTROS (Especificar cual)

SI

NO

N/A

X

OBSERVACIONES:

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO:

El 10 de mayo se envía la versión 2 para la elaboración del PAGA

OBSERVACIONES:El 2 de mayo se asistió a la socialización del Plan de Gestión Ambiental. Teniendo en cuenta los nuevos requerimientos, se emitió un comunicado a la JAC para que se incluyan en el documento.

V. GESTIÓN SOCIAL

TOTAL EMPLEOS GENERADOS:

0

4

EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:

0

EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:

0

EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:

0

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS:

No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:

ACTAS DE VECINDAD REALIZADAS:

DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO:

OBSERVACIONES: Se realizan las fichas del caracterización y gestión social..

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO:

4

VI. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

ACTIVIDADES REALIZADAS ACUMULADAS

*Diligenciamiento y firma del Formato MEPI, de la prorroga N°1 del convenio 4393

*Recopilación de los documentos requeridos para la prorroga N°1 del convenio 4393

*Hasta la fecha del presente informe no se ha iniciado con actividades en el sitio de la obra, se encuentra recopilando la parte documental del convenio y articulando cotizaciones para la realización del levantamiento topográfico y estudio de suelos.

*El día 19 de enero del 2024 se realizó reunión en las instalaciones de INVIAS para tratar los temas relacionados al estado actual del convenio, estados de las prorrugas y contratos suspendidos y lineamientos para el reinicio.

*Se realizó revisión de las cotizaciones presentadas por parte de la JAC para realizar los estudios y diseños.

*El día 7 de febrero de 2024 se realizó diligenciamiento y envió de matriz de seguimiento técnico CCPT

*El 14 de febrero se aprobó la hoja de vida del contador. Se reitera la solicitud de envío de las hojas de vida del maestro e ingeniero residente, así como de los requisitos correspondientes.

*El 15 de febrero se aprobó la cotización para realizar levantamiento topográfico y estudio de suelos.

*El 15 de febrero de 2024, se envió el anexo técnico del convenio junto con los requisitos para el personal que se debe contratar.

*El 19 de febrero de 2024 se asistió a una reunión en las instalaciones del INVIAS Territorial Cauca con el objetivo de evaluar el avance en la ejecución de actividades de los diferentes componentes, incluyendo el técnico (geotecnia, hidráulica, hidrología, topografía, diseño geométrico de PH, etc.), el social, el administrativo y otros aspectos pertinentes.

*El día 28 de febrero se realiza estudio de suelos.

*El 2 de marzo, se envía comunica pidiendo a la JAC el envío de las hojas de vida del personal que estará en la obra.

*El 6 de marzo, se llevó a cabo una reunión en el Bordo, en la cual estuvieron presentes el presidente, la abogada del INVIAS y los ingenieros de apoyo, con el propósito de abordar y resolver el problema relacionado con la falta de comunicación de la JAC con la interventoría.

*El 7 de marzo se aprueba cotización para realizar el diseño geométrico.

*El 8 de marzo, se realiza diligenciamiento y envío de la matriz de seguimiento

*El 12 de marzo, la presidenta expuso la dificultad de conseguir personal, como por ejemplo maestros, debido a la lejanía del tramo, por lo que se encuentran en la búsqueda.

*El 19 de marzo se aprueba la hoja de vida del ingeniero residente y se esta a la espera de conseguir el profesional que desempeñará el cargo de maestro

*El día 20 de marzo de 2024 se realizó diligenciamiento y envío de matriz de seguimiento técnico

*El 21 de marzo, se envía información sobre la solicitud de elaboración de valla, junto con el formato de valla correspondiente.

*El 22 de marzo se realiza reunión virtual con ingeniero residente, solicitando la actualización del presupuesto y la presentación del primer plan de compras.

*El día 23 de marzo se envía pieza comunicativa para la socialización inicial

*El día 27 de marzo se realizó diligenciamiento y envío de matriz de seguimiento técnico

*El 28 de marzo, se comunica a las contadoras la necesidad de enviar documento para solicitar la exoneración del impuesto del 4x1000.

*El día 30 de marzo, se realiza reconocimiento del tramo.

*El 30 de marzo, se emite un comunicado a los contadores solicitando el envío de los rendimientos financieros de las cuentas pertinentes.

*El 2 de abril, se llevó a cabo una reunión virtual con el ingeniero residente para explicarle el proceso y los requisitos del plan de compras.

*El 5 de abril, se lleva a cabo una reunión virtual con el presidente, la contadora y el ingeniero residente. Durante la reunión, se solicita el envío del primer plan de compras, y se hace hincapié a la contadora en la urgencia de remitir los documentos necesarios al banco para iniciar las transferencias lo antes posible

*El 7 de abril, se envían observaciones para el levantamiento topográfico.

*Se envía la aprobación por parte de interventoría para la prorroga No. 2 del convenio

*El 16 de abril se realiza el primer comité en el que se envían observaciones del plan de compras No. 1

*el 17 de abril se aprueba el levantamiento topográfico y estudio de suelos.

*Diligenciamiento y firma del Formato MEPI, de la prorroga N°2 del convenio 4393

*No se han iniciado actividades en el sitio de la obra, se esta a la espera de la entrega del plan de compras.

*Se aprueba el primer plan de compras

*Se realiza asesoramiento con la contadora para los documentos que se deben enviar al banco, los cuales han tenido diferentes observaciones

ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA

Hasta la fecha del presente informe no se han iniciado actividades en el sitio de la obra, se encueentan recopilando la parte documental del convenio

VII. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

*Actualización de presupuesto teniendo en cuenta las cotizaciones

VIII. ESQUEMA GRAFICO AVANCE METAS FISICAS PROGRAMADAS VS METAS FISICAS EJECUTADAS

El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta fisica programada vs meta fisica ejecutada del convenio

XI. REGISTRO FOTOGRAFICO

N/A

N/A

N/A

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA

*Revisión de documentos administrativos para dar viabilidad a un proceso contractual

*Emilir conceptos técnicos sobre condiciones especiales que impacten el normal desarrollo de las actividades contractuales, buscando dinamizar el avance del proyecto.

*La interventoría se encuentra en constante revisión, aprobación y/o emisión de observaciones a los documentos presentados hasta la fecha por el contratista de obra.

REPRESENTANTE LEGAL INTERVENTORÍA

FIRMA

NOMBRE:

CLAUDIA LORENA VALENCIA CALVO

Matrícula Profesional No.:

19202-278490 CAU

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.

Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

FUENTES DE MATERIALES

UBICACIÓN: N/A

PERMISO MINERO: SI NO

LICENCIA AMBIENTAL: SI NO

UBICACIÓN: N/A

PERMISO MINERO: SI NO

LICENCIA AMBIENTAL: SI NO

OBSERVACIONES:

DISPONIBLE

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO SI NO N/A X

LICENCIA AMBIENTAL: SI NO N/A X

APROVECHAMIENTO FORESTAL: SI NO N/A X

CONCESIÓN DE AGUAS: SI NO N/A X

OCUPACIÓN DE CAUCES: SI NO N/A X

VERTIMIENTOS: SI NO N/A X

EMISIONES: SI NO N/A X

OTROS (Especificar cual) SI NO N/A X

OBSERVACIONES:

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: El 10 de mayo se envía la versión 2 para la elaboración del PAGA

OBSERVACIONES: El 2 de mayo se asistió a la socialización del Plan de Gestión Ambiental. Teniendo en cuenta los nuevos requerimientos, se emitió un comunicado a la JAC para que se incluyan en el documento.

V. GESTIÓN SOCIAL

OBRA

INTER

TOTAL EMPLEOS GENERADOS:

4

EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:

EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:

EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS:

No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:

ACTAS DE VECINDAD REALIZADAS:

DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO:

OBSERVACIONES: Se realizan las fichas del plan de gestión social y de caracterización.

VI. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

ACTIVIDADES REALIZADAS ACUMULADAS

*A través del radicado No. 2024S-VBOG-001531 se ha emitido la orden de inicio el día 16 de enero de 2024 para el convenio. No obstante, actualmente estamos en proceso de tramitación para la prórroga del mismo.

*El 19 de enero de 2024, se llevó a cabo una reunión en las instalaciones de INVIAS, donde se discutió el tema de la prórroga con el apoyo jurídico. Durante la reunión, se informó que el proceso de prórroga se encuentra en trámite.

*El día 7 de febrero de 2024 se realizó diligenciamiento y envió de matriz de seguimiento técnico CCTP.

*El 12 de febrero de 2024, se realizó una reunión en el INVIAS con el apoyo jurídico, durante la cual se expresó la dificultad en la comunicación con el representante legal de la JAC La Cristalina.

*El 15 de febrero de 2024, se envió el anexo técnico del convenio junto con los requisitos para el personal que se debe contratar.

*El 16 de febrero se aprobó cotización para realizar levantamiento topográfico.

*El 19 de febrero de 2024 se asistió a una reunión en las instalaciones del INVIAS Territorial Cauca con el objetivo de evaluar el avance en la ejecución de actividades de los diferentes componentes, incluyendo el técnico (geotecnia, hidráulica, hidrología, topografía, diseño geométrico de PH, etc.), el social, el administrativo y otros aspectos pertinentes.

*El 6 de marzo, se llevó a cabo una reunión en el Bordo, en la cual estuvieron presentes el presidente, la abogada del INVIAS y los ingenieros de apoyo, con el propósito de abordar y resolver el problema relacionado con la falta de comunicación de la JAC con la interventoría.

*El 7 de marzo de 2024, se aprueba la cotización para realizar estudio hidráulico e hidrológico.

*El 8 de marzo, se realiza diligenciamiento y envió de la matriz de seguimiento

*A la fecha del informe No. 9, el contrato se encuentra a la espera de la aprobación de un modificadorio para poder realizar la prórroga.

*Hasta la fecha del presente informe, las actividades en el sitio de obra aún no han comenzado debido a la falta de recursos en la cuenta de la junta.

*El día 20 de marzo de 2024 se realizó diligenciamiento y envió de matriz de seguimiento técnico

*El 21 de marzo, se envía información sobre la solicitud de elaboración de valla, junto con el formato de valla correspondiente.

*El día 23 de marzo se envía pieza comunicativa para la socialización inicial

*El día 27 de marzo, se realiza diligenciamiento y envió de matriz de seguimiento técnico

*El 28 de marzo, se comunica a las contadoras la necesidad de enviar documento para solicitar la exoneración del impuesto del 4x1000.

*El día 30 de marzo se realiza reconocimiento del tramo.

*El 30 de marzo, se emite un comunicado a los contadores solicitando el envío de los rendimientos financieros de las cuentas pertinentes.

*Hasta la fecha del presente informe no se ha iniciado con las actividades en el sitio de la obra

*Se aprueba el levantamiento topográfico

*Hasta la fecha del presente informe no se cuenta con el desembolso

*Se recibe plan de compras con cotizaciones.

*Teniendo en cuenta el modificadorio realizado se le pide al contratista la actualización de pólizas

*No se han iniciado actividades en el sitio de la obra, se está a la espera de la entrega del plan de compras.

*Se aprueba el plan de compras No. 1 sin embargo la JAC no cuenta con el desembolso

*Recopilación de los documentos requeridos para la prórroga N°1 del convenio 4671

ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA

*Hasta la fecha del presente informe no se han iniciado actividades en el sitio de la obra, se encuentran recopilando la parte documental del convenio

VII. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

*Actualización de presupuesto teniendo en cuenta las cotizaciones

VIII. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS

El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del convenio

XI. REGISTRO FOTOGRAFICO

N/A

N/A

N/A

N/A

N/A

N/A

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA

*Revisión de documentos administrativos para dar viabilidad a un proceso contractual

*Emitir conceptos técnicos sobre condiciones especiales que impacten el normal desarrollo de las actividades contractuales, buscando dinamizar el avance del proyecto.

*La interventoría se encuentra en constante revisión, aprobación y/o emisión de observaciones a los documentos presentados hasta la fecha por el contratista de obra.

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA

NOMBRE: CLAUDIA LORENA VALENCIA CALVO

Matrícula Profesional No.: 19202-278490 CAU

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.

Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

CÓDIGO

VERSIÓN

PÁGINA

1 DE 2

CIUDAD INVER

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
INFORME SEMANAL

FECHA

3/6/2024
(Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO:

Contrato de Interventoría N. 5006 de 2023 cuyo objeto es INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LAS VÍAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE PATIA DEPARTAMENTO DEL CAUCA DEL PROGRAMA "CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL"

UNIDAD EJECUTORA:

SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES DIRECCIÓN TERRITORIAL: CAUCA SEMANA No.: 23 del 24/5/2024 al 30/5/2024 Último Informe Semanal NO (Numeración consecutiva)

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA:

EDWIN DEIBY TROCHEZ ESCOBAR GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: N/A

OBJETO CONVENIO:

AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCION COMUNAL DE LAS TALLAS DEL MUNICIPIO DE PATIA EN EL DEPARTAMENTO DE CAUCA PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato):

Construcción de 105m de placa huella, construcción de 2 alcantarillas.

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

En el corredor identificado con el código de vía 19532_002, ubicado en la vía De la Fonda a la vereda Las Tallas -Cauca, se llevarán a cabo actividades de mejoramiento. Estas incluyen la construcción de Placa Huella y de alcantarillas de 36", siguiendo las directrices de la cartilla de obras menores de drenaje y estructura vial del Instituto Nacional de Vías.

CONVENIO SOLIDARIO:

CONTRATO DE INTERVENTORIA:

CONTRATISTA: JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LAS TALLAS

INTERVENTOR: CONSORCIO INTERVALS CAUCA

REPRESENTANTE LEGAL: CRISTIAN DAVID MOSQUERA

REPRESENTANTE LEGAL: DANIEL ALEJANDRO MAÑUNGA GAVIRIA

CONVENIO No. 4784-2023 VALOR INICIAL: \$ 201.655,369.00

CONTRATO No. 5006-2023 VALOR INICIAL: \$ 105,790,989.00

FECHA DE INICIO: 21/12/2023 VALOR ADICIONES: \$ -

FECHA DE INICIO: 21/12/2023 VALOR ADICIONES: \$ -

FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL: 31/12/2023 VALOR ACUMULADO: \$ 201.655,369.00

FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL: 31/12/2023 VALOR ACUMULADO: \$ 105,790,989.00

FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE: 30/6/2024

FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE: 30/6/2024

PRORROGA No. 1 01/01/2024- 30/04/2024 (4 meses)

PRORROGA No. 1 01/01/2024- 30/04/2024 (4 meses)

PRORROGA No. 2 01/05/2024-30/06/2024 (2 meses)

PRORROGA No. 2 01/05/2024-30/06/2024 (2 meses) SALDO POR AMORTIZAR: \$ -

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONVENIO/ CONTRATO	VIGENCIA	2023	2024	2025	2026
CONVENIO	RECURSOS POR VIGENCIA	\$ 201.655,369			
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	\$ -			
	SALDO DE VIGENCIA	\$ 201.655,369			
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	\$ 105,790,989			
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	\$ -			
	SALDO DE VIGENCIA	\$ 105,790,989			

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

CONVENIO

INTERVENTORÍA

Observaciones: Hasta la fecha del presente informe no se ha iniciado con las actividades en el sitio de la obra, debido a que se encuentra pendiente la entrega de los estudios previos.

Observaciones: N/A

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada % 0.00% Avance o Atraso Físico % 0.00%

Meta Física Ejecutada % 0.00%

MAQUINARIA Y EQUIPO

Se debe relacionar la maquinaria y equipo presente en campo para la ejecución de las actividades según el anexo técnico

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

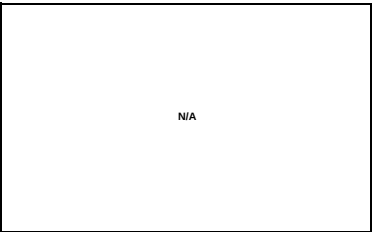
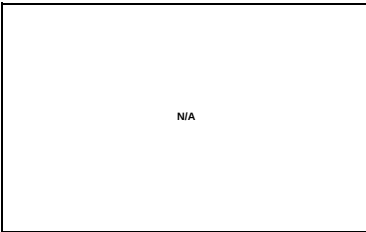
FUENTES DE MATERIALES DISPONIBLE

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

OBSERVACIONES:

V. GESTIÓN SOCIAL		
	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	0	4
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	0	
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:	0	
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:	0	
<div> <div> <p> No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS: _____ No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS: _____ ACTAS DE VICINDAD REALIZADAS: _____ DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO: _____ </p> </div> <div> <p> OBSERVACIONES: Se realizan las fichas del plan de gestión social y de caracterización. </p> </div> </div>		
TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO:	4	

VI. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS	
ACTIVIDADES REALIZADAS ACUMULADAS	
*Diligenciamiento y firma del Formato MEPI, de la prórroga N°1 del convenio 4784	
*Recopilación de los documentos requeridos para la prórroga N°1 del convenio 4784	
*Hasta la fecha del presente informe no se ha iniciado con actividades en el sitio de la obra, se encuentra recopilando la parte documental del convenio y articulando cotizaciones para la realización del levantamiento topográfico y estudio de suelos.	
*El día 19 de enero del 2024 se realizó reunión en las instalaciones de INVIAS para tratar los temas relacionados al estado actual del convenio, estados de las prórrogas y contratos suspendidos y lineamientos para el reinicio.	
*Se realizó revisión de las cotizaciones presentadas por parte de la JAC para realizar los estudios y diseños.	
*Se llevó a cabo una conversación telefónica y asesoría al presidente de la junta respecto al personal a contratar y los requisitos necesarios para ello.	
*El día 7 de febrero de 2024 se realizó diligenciamiento y envío de matriz de seguimiento técnico CCPT	
*El 12 de febrero de 2024, se realizó una reunión en el INVIAS con el apoyo jurídico, durante la cual se expresó la dificultad en la comunicación con el representante legal de la JAC Las Tallas.	
*El 15 de febrero de 2024, se envió el anexo técnico del convenio junto con los requisitos para el personal que se debe contratar.	
*El 16 de febrero se llevó a cabo una visita de reconocimiento en el tramo en compañía de la comunidad, además se realizó una reunión con la Junta de Acción Comunal (JAC) para explicarles el paso a seguir en relación con los estudios y diseños.	
*El 19 de febrero de 2024 se asistió a una reunión en las instalaciones del INVIAS Territorial Cauca con el objetivo de evaluar el avance en la ejecución de actividades de los diferentes componentes, incluyendo el técnico (geotecnia, hidráulica, hidrología, topografía, diseño geométrico de PH, etc.), el social, el administrativo y otros aspectos pertinentes.	
*El 20 de febrero se llevó a cabo una llamada telefónica con el representante legal de la JAC, donde se le brindó asesoramiento sobre la necesidad de actualizar las pólizas, considerando la prórroga del convenio. Durante la llamada, se explicó el proceso para realizar el pago de estas actualizaciones.	
*El 22 de febrero se aprueba hoja de vida del ingeniero residente, se envían observaciones para la hoja de vida del contador.	
*El 22 de febrero se aprobó la cotización para realizar levantamiento topográfico y estudio de suelos.	
*El día 28 de febrero se realiza estudio de suelos	
*El 6 de marzo, se llevó a cabo una reunión en el Bordo, en la cual estuvieron presentes el presidente, la abogada del INVIAS y los ingenieros de apoyo, con el propósito de abordar y resolver el problema relacionado con la falta de comunicación de la JAC con la interventoría.	
*El 7 marzo de 2024, se aprueba cotización para realizar diseño geométrico y estudio hidráulico e hidrológico	
*El 8 de marzo, se realiza diligenciamiento y envío de la matriz de seguimiento	
*El 14 de marzo, se llevó a cabo una reunión virtual con el ingeniero hidráulico, durante la cual presentó que el tramo carece de pendientes y expuso algunas soluciones para la evacuación de las aguas.	
*El 14 de marzo, se aprueba la hoja de vida del contador y maestro.	
*El día 20 de marzo el contratista envía el levantamiento topográfico, para el cual se emiten algunas observaciones para poder ser aprobado.	
*Se llevó a cabo una reunión virtual con el propósito de esclarecer los pasos a seguir para iniciar la ejecución en el sitio de la obra, donde se enfatizó la importancia de contar con estudios previos completos y un equipo de trabajo	
*El día 20 de marzo de 2024 se realizó diligenciamiento y envío de matriz de seguimiento técnico	
*El 21 de marzo, se envía información sobre la solicitud de elaboración de valla, junto con el formato de valla correspondiente.	
*El 22 de marzo se realiza reunión virtual con ingeniero residente, solicitando la actualización del presupuesto y la presentación del primer plan de compras.	
*El día 27 de marzo se realizó diligenciamiento y envío de matriz de seguimiento técnico	
*El 28 de marzo, se comunica a las contadoras la necesidad de enviar documento para solicitar la exoneración del impuesto del 4x1000.	
*El 30 de marzo, se emite un comunicado a los contadores solicitando el envío de los rendimientos financieros de las cuentas pertinentes.	
*El 3 de abril se envía pieza comunicativa para la socialización inicial	
*El 7 de abril de 2024, tras la revisión del estudio de suelos, se emite la aprobación.	
*El 10 de abril de 2024, el contratista entrega el diseño geométrico, el cual es revisado y se emiten observaciones correspondientes	
*El 11 de abril, se comunica al presidente e ingeniero residente la importancia de enviar prontamente el plan de compras.	
*El 13 de abril se realiza la socialización del proyecto	
*El 16 de abril se realiza el primer comité en el que se envían observaciones del plan de compras No. 1	
*Se envía la aprobación por parte de interventoría para la prórroga No. 2 del convenio	
*Diligenciamiento y firma del Formato MEPI, de la prórroga N°2 del convenio 4784	
*Se realiza la aprobación del diseño geométrico	
*No se han iniciado actividades en el sitio de la obra, se esta a la espera de la entrega del plan de compras.	
*Se aprueba el primer plan de compras	
*Se realiza asesoramiento con la contadora para los documentos que se deben enviar al banco, los cuales han tenido diferentes observaciones	
*se recibe el plan de compras N°2 con cotizaciones	
*no se han iniciado actividades en el lugar de la obra, se espera aprobación del plan de compras	
*tras la revisión del plan de compras N°2, se realiza algunas observaciones	
*se realiza comité	
*17 de mayo, se realiza comité en el que se envía las observaciones del plan de compras N°2	
*tras solventar las observaciones realizadas se aprueba el plan de compras N° 2	
ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA	
*a la fecha del presente informe se esta realizando los tramites de asociacion de cuentas bancarias y transferencias a las mismas	

<p>*Actualización de presupuesto teniendo en cuenta las cotizaciones</p>	
<p>VII. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA</p>	
<p>VIII. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS</p>	
<p>El esquema gráfico será definido por el interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del convenio</p>	
<p>XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO</p>	
	
<p>N/A</p>	<p>N/A</p>
<p>N/A</p>	<p>N/A</p>
<p>NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.</p>	
<p>XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORIA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES</p>	<p>REPRESENTANTE LEGAL INTERVENTORIA</p>
<p>*Revisión de documentos administrativos para dar viabilidad a un proceso contractual</p> <p>*Enviar conceptos técnicos sobre condiciones especiales que impacten el normal desarrollo de las actividades contractuales, buscando dinamizar el avance del proyecto.</p> <p>*La interventoría se encuentra en constante revisión, aprobación y/o emisión de observaciones a los documentos presentados hasta la fecha por el contratista de obra.</p>	
<p>FIRMA</p> <p>NOMBRE: CLAUDIA LORENA VALENCIA CALVO</p> <p>Matrícula Profesional No.: 19202-278490 CAJ</p>	
<p>Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVAAS.</p> <p>Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.</p>	

TOTAL EMPLEOS GENERADOS:		0	4
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:		0	
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:		0	
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:		0	

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO:

4

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS:

No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:

ACTAS DE VECINDAD REALIZADAS:

DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO:

OBSERVACIONES:

Se realizan las fichas del plan de gestión social y de caracterización..

ACTIVIDADES REALIZADAS ACUMULADAS

*Diligenciamiento y firma del Formato MEPI, de la prorroga N°1 del convenio 4693

*Recopilación de los documentos requeridos para la prorroga N°1 del convenio 4693

*Hasta la fecha del presente informe no se ha iniciado con actividades en el sitio de la obra, se encuentra recopilando la parte documental del convenio y articulando cotizaciones para la realización del levantamiento topográfico y estudio de suelos.

*El día 19 de enero del 2024 se realizó reunión en las instalaciones de INVIAS para tratar los temas relacionados al estado actual del convenio, estados de las prorrugas y contratos suspendidos y lineamientos para el reinicio.

*Se realizó revisión de las cotizaciones presentadas por parte de la JAC para realizar los estudios y diseños.

*El día 7 de febrero de 2024 se realizó diligenciamiento y envió de matriz de seguimiento técnico CCPT

*El 12 de febrero de 2024, se realizó una reunión en el INVIAS con el apoyo jurídico, durante la cual se expresó la dificultad en la comunicación con el representante legal de la JAC El Cruceo.

*El 15 de febrero de 2024, se envió el anexo técnico del convenio junto con los requisitos para el personal que se debe contratar.

*El 16 de febrero se realizó una visita de reconocimiento en el tramo en compañía de la comunidad y además se brindó asesoría al presidente respecto a algunas inquietudes presentadas.

*El 19 de febrero de 2024 se asistió a una reunión en las instalaciones del INVIAS Territorial Cauca con el objetivo de evaluar el avance en la ejecución de actividades de los diferentes componentes, incluyendo el técnico (geotecnia, hidráulica, hidrología, topografía, diseño geométrico de PH, etc.), el social, el administrativo y otros aspectos pertinentes.

*El 22 de febrero se aprobó la cotización para realizar levantamiento topográfico y estudio de suelos.

*El día 28 de febrero se realiza estudio de suelos

*El día 2 de marzo de 2024, el presidente de la JAC expresa la dificultad para conseguir personal de trabajo debido a lo retirado que queda el tramo, por lo que se empieza en la búsqueda para poyar a la JAC.

*El 6 de marzo, se llevó a cabo una reunión en el Bordo, en la cual estuvieron presentes el presidente, la abogada del INVIAS y los ingenieros de apoyo, con el propósito de abordar y resolver el problema relacionado con la falta de comunicación de la JAC con la interventoría.

*El 8 de marzo, se realiza diligenciamiento y envió de la matriz de seguimiento

*El 9 de marzo, se aprueba la hoja de vida del contador, la JAC manifiesta que hasta el presente informe no ha sido posible conseguir ingeniero residente y maestro.

*El 19 de marzo se aprueba la hoja de vida del ingeniero residente y se esta a la espera de conseguir el profesional que desempeñará el cargo de maestro

*El día 20 de marzo de 2024 se realizó diligenciamiento y envío de matriz de seguimiento técnico

*El 21 de marzo, se envía información sobre la solicitud de elaboración de valla, junto con el formato de valla correspondiente.

*El 22 de marzo se realiza reunión virtual con ingeniero residente, solicitando la actualización del presupuesto y la presentación del primer plan de compras.

*El día 27 de marzo se realizó diligenciamiento y envió de matriz de seguimiento técnico

*El 28 de marzo, se comunica a las contadoras la necesidad de enviar documento para solicitar la exoneración del impuesto del 4x1000.

*El 30 de marzo, se emite un comunicado a los contadores solicitando el envío de los rendimientos financieros de las cuentas pertinentes.

*El 3 de abril se envía pieza comunicativa para la socialización inicial

*El 10 de abril, tras solventar las observaciones pertinentes, se ha aprobado el levantamiento topográfico, así como el estudio de suelos

*El 13 de abril se realiza la socialización del proyecto

*El 15 de abril se realiza el primer comité en el que se envían observaciones del plan de compras No. 1.

*Se envía la aprobación por parte de interventoría para la prorroga No. 2 del convenio

*Diligenciamiento y firma del Formato MEPI, de la prorroga N°2 del convenio 4693

*No se han iniciado actividades en el sitio de la obra, se esta a la espera de la entrega del plan de compras.

*Se aprueba la hoja de vida del maestro

*A la fecha del presente informe, se están llevando a cabo correcciones del primer plan de compras, junto con las respectivas cotizaciones.

*a la fecha no se ha podido establecer comunicación con el representante legal de la JAC por temas de conexión y ausencia de energía ene el sector, por lo tanto se presenta dificultades para continuar con los tramites

* se siguen presentando dificultades en los tramites por orden publico en el sector y falta de coneccion con la JAC.

*22 de mayo, se realiza comité en el cual se envían observaciones del plan de compras y se decide realizar un solo plan de compras

*Se aprueban hojas de vida

ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA

*se recibe plan de compras

VII. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

VIII. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS

El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del convenio

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO

N/A

N/A

N/A

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA

REPRESENTANTE LEGAL INTERVENTORÍA

*Revisión de documentos administrativos para dar visibilidad a un proceso contractual

*Emitir conceptos técnicos sobre condiciones especiales que impacten el normal desarrollo de las actividades contractuales, buscando dinamizar el avance del proyecto.

*La interventoría se encuentra en constante revisión, aprobación y/o emisión de observaciones a los documentos presentados hasta la fecha por el contratista de obra.

FIRMA

NOMBRE:

Matrícula Profesional No.:



CLAUDIA LORENA VALENCIA CALVO

19202-278490 CAJ

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.

Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCION DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE INFORME SEMANAL				CÓDIGO																																																																																		
					VERSIÓN																																																																																		
					PÁGINA	1 DE 2																																																																																	
					FECHA	3/6/2024 <small>(Día / Mes / Año)</small>																																																																																	
I. INFORMACIÓN GENERAL																																																																																							
PROYECTO: Contrato de Interventoría N. 5006 de 2023 cuyo objeto es INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LAS VÍAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE PATIA DEPARTAMENTO DEL CAUCA DEL PROGRAMA "CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL"																																																																																							
UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE VIAS REGIONALES		DIRECCIÓN TERRITORIAL: CAUCA		SEMANA No.: 23 del 24/5/2024 al 30/5/2024 Último Informe Semanal NO (Numeración consecutiva)																																																																																			
SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: EDWIN DEIBY TROCHEZ ESCOBAR		GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: N/A																																																																																					
OBJETO CONVENIO: AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCION COMUNAL DE EL ZARZAL DEL MUNICIPIO DE PATIA EN EL DEPARTAMENTO DE CAUCA PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL																																																																																							
ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato):																																																																																							
Construcción de 137m de placa huella, relleno de 1 alcantarilla.																																																																																							
DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO																																																																																							
En el corredor identificado con el código de vía 19532_00, ubicado en la vía El Zarzal Hacia El Tambo -Cauca, se llevarán a cabo actividades de mejoramiento. Estas incluyen la construcción de Placa Huella y de alcantarillas de 36", siguiendo las directrices de la cartilla de obras menores de drenaje y estructura vial del Instituto Nacional de Vías.																																																																																							
CONVENIO SOLIDARIO:				CONTRATO DE INTERVENTORIA:																																																																																			
CONTRATISTA: JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE EL ZARZAL				INTERVENTOR: CONSORCIO INTERVALS CAUCA																																																																																			
REPRESENTANTE LEGAL: ZULDANY MEDINA CAMPO				REPRESENTANTE LEGAL: DANIEL ALEJANDRO MAÑUNGA GAVIRIA																																																																																			
CONVENIO No. 4393-2023		VALOR INICIAL: \$ 201,645,093.00		CONTRATO No. 5006-2023		VALOR INICIAL: \$ 105,790,989.00																																																																																	
FECHA DE INICIO: 21/12/2023		VALOR ADICIONES: \$ -		FECHA DE INICIO: 21/12/2023		VALOR ADICIONES: \$ -																																																																																	
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL: 31/12/2023		VALOR ACUMULADO: \$ 201,645,093.00		FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL: 31/12/2023		VALOR ACUMULADO: \$ 105,790,989.00																																																																																	
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE: 30/6/2024				FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE: 30/6/2024		VALOR ANTICIPO: \$ -																																																																																	
PRORROGA No. 1 01/01/2024- 30/04/2024 (4 meses)				PRORROGA No. 1 01/01/2024- 30/04/2024 (4 meses)		VALOR AMORTIZADO: \$ -																																																																																	
PRORROGA No. 2 01/05/2024-30/06/2024 (2 meses)				PRORROGA No. 2 01/05/2024-30/06/2024 (2 meses)		SALDO POR AMORTIZAR: \$ -																																																																																	
II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO																																																																																							
DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:																																																																																							
CONVENIO/ CONTRATO	VIGENCIA	2023	2024	2025	2026																																																																																		
CONVENIO	RECURSOS POR VIGENCIA	\$ 201,645,093																																																																																					
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	\$ -																																																																																					
	SALDO DE VIGENCIA	\$ 201,645,093																																																																																					
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	\$ 105,790,989																																																																																					
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	\$ -																																																																																					
	SALDO DE VIGENCIA	\$ 105,790,989																																																																																					
(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado) (Indicar valores en pesos)																																																																																							
<div><div><div>CONVENIO</div><table><tr><td>VALOR BÁSICO CONVENIO (A):</td><td>\$ 201,645,093.00</td><td></td></tr><tr><td>INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:</td><td>\$ -</td><td>0.00%</td></tr><tr><td>INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):</td><td>\$ -</td><td>0.00%</td></tr><tr><td>AVANCE O ATRASO DE OBRA:</td><td>\$ -</td><td>0.00%</td></tr><tr><td>OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS:</td><td>\$ -</td><td>%</td></tr><tr><td colspan="3">(Estudios y Diseños, gestión social, ambiental, costos indirectos)</td></tr><tr><td>TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:</td><td>\$ -</td><td>0.00%</td></tr><tr><td>TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:</td><td>\$ -</td><td>0.00%</td></tr><tr><td>AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:</td><td>\$ -</td><td>0.00%</td></tr><tr><td>INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA</td><td>\$ -</td><td>0.00%</td></tr><tr><td>INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA</td><td>\$ -</td><td>0.00%</td></tr><tr><td colspan="3">Observaciones: Hasta la fecha del presente informe no se ha iniciado con las actividades en el sitio de la obra, debido a que se encuentra pendiente la entrega de los estudios previos.</td></tr></table></div><div><div>INTERVENTORÍA</div><table><tr><td>TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:</td><td></td><td>0.00%</td></tr><tr><td>TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:</td><td>\$ -</td><td>0.00%</td></tr><tr><td>INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA</td><td>\$ -</td><td>0.00%</td></tr><tr><td>INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA</td><td>\$ -</td><td>0.00%</td></tr><tr><td>RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:</td><td>SI NO</td><td>X</td></tr><tr><td>No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:</td><td colspan="2">N/A</td></tr><tr><td>PERIODO FACTURADO:</td><td colspan="2">N/A</td></tr><tr><td>VALOR FACTURA:</td><td>\$ N/A</td><td>-</td></tr><tr><td colspan="3">(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)</td></tr><tr><td colspan="3">Observaciones: N/A</td></tr></table></div></div>							VALOR BÁSICO CONVENIO (A):	\$ 201,645,093.00		INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	\$ -	0.00%	INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	\$ -	0.00%	AVANCE O ATRASO DE OBRA:	\$ -	0.00%	OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS:	\$ -	%	(Estudios y Diseños, gestión social, ambiental, costos indirectos)			TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	\$ -	0.00%	TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	\$ -	0.00%	AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	\$ -	0.00%	INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	\$ -	0.00%	INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	\$ -	0.00%	Observaciones: Hasta la fecha del presente informe no se ha iniciado con las actividades en el sitio de la obra, debido a que se encuentra pendiente la entrega de los estudios previos.			TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:		0.00%	TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	\$ -	0.00%	INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	\$ -	0.00%	INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	\$ -	0.00%	RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI NO	X	No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:	N/A		PERIODO FACTURADO:	N/A		VALOR FACTURA:	\$ N/A	-	(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)			Observaciones: N/A																	
VALOR BÁSICO CONVENIO (A):	\$ 201,645,093.00																																																																																						
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	\$ -	0.00%																																																																																					
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	\$ -	0.00%																																																																																					
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	\$ -	0.00%																																																																																					
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS:	\$ -	%																																																																																					
(Estudios y Diseños, gestión social, ambiental, costos indirectos)																																																																																							
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	\$ -	0.00%																																																																																					
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	\$ -	0.00%																																																																																					
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	\$ -	0.00%																																																																																					
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	\$ -	0.00%																																																																																					
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	\$ -	0.00%																																																																																					
Observaciones: Hasta la fecha del presente informe no se ha iniciado con las actividades en el sitio de la obra, debido a que se encuentra pendiente la entrega de los estudios previos.																																																																																							
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:		0.00%																																																																																					
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	\$ -	0.00%																																																																																					
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	\$ -	0.00%																																																																																					
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	\$ -	0.00%																																																																																					
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI NO	X																																																																																					
No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:	N/A																																																																																						
PERIODO FACTURADO:	N/A																																																																																						
VALOR FACTURA:	\$ N/A	-																																																																																					
(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)																																																																																							
Observaciones: N/A																																																																																							
III. AVANCE FÍSICO																																																																																							
<div><div>Meta Física Programada % 0.00%</div><div>Avance o Atraso Físico % 0.00%</div><div>Meta Física Ejecutada % 0.00%</div></div> <div><div>Meta Física (Programa de Obra)</div><table><tr><th>Descripción de la Meta Física Contractual</th><th>Unidad</th><th>Cantidad</th></tr><tr><td>* Placa Huella</td><td>ML</td><td>137</td></tr><tr><td>* Relleno para alcantarillas</td><td>UND</td><td>1</td></tr><tr><td></td><td></td><td></td></tr><tr><td></td><td></td><td></td></tr></table><div>* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra incluido la revisión de los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).</div><div><div>TRAMO Y/O SECTOR 1 : programado:Construcción de 137m de placa huella, relleno de 1 alcantarilla.</div><div>Ejecutado:</div><div>TRAMO Y/O SECTOR (n): Programado:</div><div>Ejecutado:</div></div><div><div>Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada</div><table><tr><th>Avance Físico</th><th>Tramo y/o sector 1</th><th>Tramo y/o sector 2</th><th>Tramo y/o sector (n)</th><th>Total</th><th>%</th></tr><tr><td>Prog</td><td>137.00</td><td></td><td></td><td>137.00</td><td>100.0%</td></tr><tr><td>Ejec</td><td>0.00</td><td></td><td></td><td>0.00</td><td>0.0%</td></tr><tr><td>Prog</td><td>1.00</td><td></td><td></td><td>1.00</td><td>100.0%</td></tr><tr><td>Ejec</td><td>0.00</td><td></td><td></td><td>0.00</td><td>0.0%</td></tr><tr><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td></tr><tr><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td></tr></table></div></div> <div><div>MAQUINARIA Y EQUIPO</div><table><tr><th>Descripción</th><th>Equipo Mínimo</th><th>Total Disponible</th></tr><tr><td>Saltarín</td><td></td><td></td></tr><tr><td>Mezcladora de concreto</td><td></td><td></td></tr><tr><td>Vibrocompactador</td><td></td><td></td></tr><tr><td>Retroexcavadora sobre llantas</td><td></td><td></td></tr><tr><td>vibrador de concreto</td><td></td><td></td></tr><tr><td>Motoniveladora</td><td></td><td></td></tr><tr><td>Total</td><td></td><td></td></tr></table><div>Se debe relacionar la maquinaria y equipo presente en campo para la ejecución de las actividades según el anexo técnico</div></div>							Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	* Placa Huella	ML	137	* Relleno para alcantarillas	UND	1							Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector 2	Tramo y/o sector (n)	Total	%	Prog	137.00			137.00	100.0%	Ejec	0.00			0.00	0.0%	Prog	1.00			1.00	100.0%	Ejec	0.00			0.00	0.0%													Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible	Saltarín			Mezcladora de concreto			Vibrocompactador			Retroexcavadora sobre llantas			vibrador de concreto			Motoniveladora			Total		
Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad																																																																																					
* Placa Huella	ML	137																																																																																					
* Relleno para alcantarillas	UND	1																																																																																					
Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector 2	Tramo y/o sector (n)	Total	%																																																																																		
Prog	137.00			137.00	100.0%																																																																																		
Ejec	0.00			0.00	0.0%																																																																																		
Prog	1.00			1.00	100.0%																																																																																		
Ejec	0.00			0.00	0.0%																																																																																		
Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible																																																																																					
Saltarín																																																																																							
Mezcladora de concreto																																																																																							
Vibrocompactador																																																																																							
Retroexcavadora sobre llantas																																																																																							
vibrador de concreto																																																																																							
Motoniveladora																																																																																							
Total																																																																																							
IV. GESTIÓN AMBIENTAL																																																																																							
FUENTES DE MATERIALES				PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL																																																																																			
UBICACIÓN:		DISPONIBLE		ZONAS DE DEPOSITO SI NO N/A X																																																																																			
		PERMISO MINERO: SI NO		LICENCIA AMBIENTAL: SI NO N/A X																																																																																			
		LICENCIA AMBIENTAL: SI NO		APROVECHAMIENTO FORESTAL: SI NO N/A X																																																																																			
UBICACIÓN:		PERMISO MINERO: SI NO		CONCESIÓN DE AGUAS: SI NO N/A X																																																																																			
		LICENCIA AMBIENTAL: SI NO		OCUPACIÓN DE CAUCES: SI NO N/A X																																																																																			
				VERTIMENTOS: SI NO N/A X																																																																																			
				EMISIONES: SI NO N/A X																																																																																			
				OTROS (Especificar cual) SI NO N/A X																																																																																			
OBSERVACIONES:				OBSERVACIONES:																																																																																			
P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)				OBSERVACIONES:El 2 de mayo se asistió a la socialización del Plan de Gestión Ambiental. Teniendo en cuenta los nuevos requerimientos, se emite una nueva versión para la presentación del documento PAGA.																																																																																			
ESTADO: El 25 de mayo se solicita la entrega del documento El 10 de mayo se envía la versión 2 para la elaboración del PAGA																																																																																							

V. GESTIÓN SOCIAL																																																							
	OBRA	INTER	<div>OBSERVACIONES: Se realizan las fichas del plan de gestión social y de caracterización.</div>																																																				
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	0	4																																																					
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	0																																																						
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:	0																																																						
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:	0																																																						
TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 4																																																							
VI. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS																																																							
<div>ACTIVIDADES REALIZADAS ACUMULADAS</div> <div><div><div>*Diligenciamiento y firma del Formato MEPI, de la prorroga N°1 del convenio 4393</div><div>*Recopilación de los documentos requeridos para la prorroga N°1 del convenio 4393</div><div>*Hasta la fecha del presente informe no se ha iniciado con actividades en el sitio de la obra, se encuentra recopilando la parte documental del convenio y articulando cotizaciones para la realización del levantamiento topográfico y estudio de suelos.</div><div>*El día 19 de enero del 2024 se realizó reunión en las instalaciones de INVIAS para tratar los temas relacionados al estado actual del convenio, estados de las prorrogas y contratos suspendidos y lineamientos para el reinicio.</div><div>*Se realizó revisión de las cotizaciones presentadas por parte de la JAC para realizar los estudios y diseños.</div><div>*El día 7 de febrero de 2024 se realizó diligenciamiento y envió de matriz de seguimiento técnico CCPT</div><div>*El 14 de febrero se aprobó la hoja de vida del contador. Se reitera la solicitud de envío de las hojas de vida del maestro e ingeniero residente, así como de los requisitos correspondientes.</div><div>*El 15 de febrero se aprobó la cotización para realizar levantamiento topográfico y estudio de suelos.</div><div>*El 15 de febrero de 2024, se envió el anexo técnico del convenio junto con los requisitos para el personal que se debe contratar.</div><div>*El 19 de febrero de 2024 se asistió a una reunión en las instalaciones del INVIAS Territorial Cauca con el objetivo de evaluar el avance en la ejecución de actividades de los diferentes componentes, incluyendo el técnico (geotecnia, hidráulica, hidrología, topografía, diseño geométrico de PH, etc.), el social, el administrativo y otros aspectos pertinentes.</div><div>*El día 28 de febrero se realiza estudio de suelos.</div><div>*El 2 de marzo, se envía comunica pidiendo a la JAC el envío de las hojas de vida del personal que estará en la obra.</div><div>*El 6 de marzo, se llevó a cabo una reunión en el Bordo, en la cual estuvieron presentes el presidente, la abogada del INVIAS y los ingenieros de apoyo, con el propósito de abordar y resolver el problema relacionado con la falta de comunicación de la JAC con la interventoría.</div><div>*El 7 de marzo se aprueba cotización para realizar el diseño geométrico.</div><div>*El 8 de marzo, se realiza diligenciamiento y envió de la matriz de seguimiento</div><div>*El 12 de marzo, la presidenta expuso la dificultad de conseguir personal, como por ejemplo maestros, debido a la lejanía del tramo, por lo que se encuentran en la búsqueda.</div><div>*El 19 de marzo se aprueba la hoja de vida del ingeniero residente y se esta a la espera de conseguir el profesional que desempeñará el cargo de maestro</div><div>*El día 20 de marzo de 2024 se realizó diligenciamiento y envió de matriz de seguimiento técnico</div><div>*El 21 de marzo, se envía información sobre la solicitud de elaboración de valla, junto con el formato de valla correspondiente.</div><div>*El 22 de marzo se realiza reunión virtual con ingeniero residente, solicitando la actualización del presupuesto y la presentación del primer plan de compras.</div><div>*El día 23 de marzo se envía pieza comunicativa para la socialización inicial</div><div>*El día 27 de marzo se realizó diligenciamiento y envió de matriz de seguimiento técnico</div><div>*El 28 de marzo, se comunica a las contadoras la necesidad de enviar documento para solicitar la exoneración del impuesto del 4x1000.</div><div>*El día 30 de marzo, se realiza reconocimiento del tramo.</div><div>*El 30 de marzo, se emite un comunicado a los contadores solicitando el envío de los rendimientos financieros de las cuentas pertinentes.</div><div>*El 2 de abril, se llevó a cabo una reunión virtual con el ingeniero residente para explicarle el proceso y los requisitos del plan de compras.</div><div>*El 5 de abril, se lleva a cabo una reunión virtual con el presidente, la contadora y el ingeniero residente. Durante la reunión, se solicita el envío del primer plan de compras, y se hace hincapié a la contadora en la urgencia de remitir los documentos necesarios al banco para iniciar las transferencias lo antes posible</div><div>*El 7 de abril, se envían observaciones para el levantamiento topográfico.</div><div>*Se envía la aprobación por parte de interventoría para la prorroga No. 2 del convenio</div><div>*El 16 de abril se realiza el primer comité en el que se envían observaciones del plan de compras No. 1</div><div>*el 17 de abril se aprueba el levantamiento topográfico y estudio de suelos.</div><div>*Diligenciamiento y firma del Formato MEPI, de la prorroga N°2 del convenio 4393</div><div>*No se han iniciado actividades en el sitio de la obra, se esta a la espera de la entrega del plan de compras.</div><div>*Se aprueba el primer plan de compras</div><div>*Se realiza asesoramiento con la contadora para los documentos que se deben enviar al banco, los cuales han tenido diferentes observaciones</div><div>*se recibe el plan de compras N° 2 con cotizaciones</div><div>*no se ha iniciado actividades en el lugar de la obra, se espera la aprobación del plan de compras</div><div>*tras revisar el plan de compras se realizan algunas observaciones</div><div>*tras solventar las observaciones del plan de compras N°2, es aprobado.</div></div></div> <tr><td colspan="4">ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA</td></tr> <tr><td colspan="4">*a la fecha e este informe se esta realizando tramites bancarios, como asociacion de cuentas y transferencias</td></tr> <tr><td colspan="4">VII. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA</td></tr> <tr><td colspan="4">*Actualización de presupuesto teniendo en cuenta las cotizaciones</td></tr> <tr><td colspan="4">VIII. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS</td></tr> <tr><td colspan="4"><div>El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del convenio</div></td></tr> <tr><td colspan="4">XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO</td></tr> <tr><td><div>N/A</div></td><td><div>N/A</div></td><td><div>N/A</div></td><td></td></tr> <tr><td><div>N/A</div></td><td><div>N/A</div></td><td><div>N/A</div></td><td></td></tr> <tr><td colspan="4">NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.</td></tr> <tr><td colspan="2">XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA</td><td colspan="2">REPRESENTANTE LEGAL INTERVENTORÍA</td></tr> <tr><td colspan="2"><div>*Revisión de documentos administrativos para dar viabilidad a un proceso contractual</div><div>*Emitir conceptos técnicos sobre condiciones especiales que impacten el normal desarrollo de las actividades contractuales, buscando dinamizar el avance del proyecto.</div><div>*La interventoría se encuentra en constante revisión, aprobación y/o emisión de observaciones a los documentos presentados hasta la fecha por el contratista de obra.</div></td><td colspan="2"><div></div><div>FIRMA: _____</div><div>NOMBRE: CLAUDIA LORENA VALENCIA CALVO</div><div>Matrícula Profesional No.: 19202-278490 CAU</div></td></tr> <tr><td colspan="4"><div>Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.</div><div>Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.</div></td></tr>				ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA				*a la fecha e este informe se esta realizando tramites bancarios, como asociacion de cuentas y transferencias				VII. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA				*Actualización de presupuesto teniendo en cuenta las cotizaciones				VIII. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS				<div>El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del convenio</div>				XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO				<div>N/A</div>	<div>N/A</div>	<div>N/A</div>		<div>N/A</div>	<div>N/A</div>	<div>N/A</div>		NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.				XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA		REPRESENTANTE LEGAL INTERVENTORÍA		<div>*Revisión de documentos administrativos para dar viabilidad a un proceso contractual</div> <div>*Emitir conceptos técnicos sobre condiciones especiales que impacten el normal desarrollo de las actividades contractuales, buscando dinamizar el avance del proyecto.</div> <div>*La interventoría se encuentra en constante revisión, aprobación y/o emisión de observaciones a los documentos presentados hasta la fecha por el contratista de obra.</div>		<div></div> <div>FIRMA: _____</div> <div>NOMBRE: CLAUDIA LORENA VALENCIA CALVO</div> <div>Matrícula Profesional No.: 19202-278490 CAU</div>		<div>Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.</div> <div>Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.</div>			
ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA																																																							
*a la fecha e este informe se esta realizando tramites bancarios, como asociacion de cuentas y transferencias																																																							
VII. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA																																																							
*Actualización de presupuesto teniendo en cuenta las cotizaciones																																																							
VIII. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS																																																							
<div>El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del convenio</div>																																																							
XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO																																																							
<div>N/A</div>	<div>N/A</div>	<div>N/A</div>																																																					
<div>N/A</div>	<div>N/A</div>	<div>N/A</div>																																																					
NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.																																																							
XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA		REPRESENTANTE LEGAL INTERVENTORÍA																																																					
<div>*Revisión de documentos administrativos para dar viabilidad a un proceso contractual</div> <div>*Emitir conceptos técnicos sobre condiciones especiales que impacten el normal desarrollo de las actividades contractuales, buscando dinamizar el avance del proyecto.</div> <div>*La interventoría se encuentra en constante revisión, aprobación y/o emisión de observaciones a los documentos presentados hasta la fecha por el contratista de obra.</div>		<div></div> <div>FIRMA: _____</div> <div>NOMBRE: CLAUDIA LORENA VALENCIA CALVO</div> <div>Matrícula Profesional No.: 19202-278490 CAU</div>																																																					
<div>Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.</div> <div>Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.</div>																																																							

	OBRA	INTER			
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:		4		No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS:	
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:				No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:	
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:				ACTAS DE VECINDAD REALIZADAS:	
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:				DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO:	
TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO:			4		
VI. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS					
<p>ACTIVIDADES REALIZADAS ACUMULADAS</p> <p>*A través del radicado No. 2024S-VBOG-001531 se ha emitido la orden de inicio el día 16 de enero de 2024 para el convenio. No obstante, actualmente estamos en proceso de tramitación para la prórroga del mismo.</p> <p>*El 19 de enero de 2024, se llevó a cabo una reunión en las instalaciones de INVIAS, donde se discutió el tema de la prórroga con el apoyo jurídico. Durante la reunión, se informó que el proceso de prórroga se encuentra en trámite.</p> <p>*El día 7 de febrero de 2024 se realizó diligenciamiento y envió de matriz de seguimiento técnico CCPT</p> <p>*El 12 de febrero de 2024, se realizó una reunión en el INVIAS con el apoyo jurídico, durante la cual se expresó la dificultad en la comunicación con el representante legal de la JAC La Cristalina.</p> <p>*El 15 de febrero de 2024, se envió el anexo técnico del convenio junto con los requisitos para el personal que se debe contratar.</p> <p>*El 16 de febrero se aprobó cotización para realizar levantamiento topográfico.</p> <p>*El 19 de febrero de 2024 se asistió a una reunión en las instalaciones del INVIAS Territorial Cauca con el objetivo de evaluar el avance en la ejecución de actividades de los diferentes componentes, incluyendo el técnico (geotecnia, hidráulica, hidrología, topografía, diseño geométrico de PH, etc.), el social, el administrativo y otros aspectos pertinentes.</p> <p>*El 6 de marzo, se llevó a cabo una reunión en el Bordo, en la cual estuvieron presentes el presidente, la abogada del INVIAS y los ingenieros de apoyo, con el propósito de abordar y resolver el problema relacionado con la falta de comunicación de la JAC con la interventoría.</p> <p>*El 7 de marzo de 2024, se aprueba la cotización para realizar estudio hidráulico e hidrológico.</p> <p>*El 8 de marzo, se realiza diligenciamiento y envío de la matriz de seguimiento</p> <p>*A la fecha del informe No. 9, el contrato se encuentra a la espera de la aprobación de un modificatorio para poder realizar la prórroga.</p> <p>Hasta la fecha del presente informe, las actividades en el sitio de obra aún no han comenzado debido a la falta de recursos en la cuenta de la junta.</p> <p>*El día 20 de marzo de 2024 se realizó diligenciamiento y envío de matriz de seguimiento técnico</p> <p>*El 21 de marzo, se envía información sobre la solicitud de elaboración de valla, junto con el formato de valla correspondiente.</p> <p>*El día 23 de marzo se envía pieza comunicativa para la socialización inicial</p> <p>*El día 27 de marzo, se realizó diligenciamiento y envío de matriz de seguimiento técnico</p> <p>*El 28 de marzo, se comunica a las contadoras la necesidad de enviar documento para solicitar la exoneración del impuesto del 4x1000.</p> <p>*El día 30 de marzo se realiza reconocimiento del tramo.</p> <p>*El 30 de marzo, se emite un comunicado a los contadores solicitando el envío de los rendimientos financieros de las cuentas pertinentes.</p> <p>Hasta la fecha del presente informe no se ha iniciado con las actividades en el sitio de la obra</p> <p>*Se aprueba el levantamiento topográfico</p> <p>Hasta la fecha del presente informe no se cuenta con el desembolso</p> <p>*Se recibe plan de compras con cotizaciones.</p> <p>*Teniendo en cuenta el modificatorio realizado se le pide al contratista la actualización de pólizas.</p> <p>No se han iniciado actividades en el sitio de la obra, se está a la espera de la entrega del plan de compras.</p> <p>*Se aprueba el plan de compras No. 1, sin embargo la JAC no cuenta con el desembolso</p> <p>*se presentan dificultades para continuar con los tramites ya que no se logra establecer comunicación en JAC por ausencia de energía en el sector</p> <p>*se presentan dificultades para dar continuidad a los tramites por falta de conexión con la junta de accion comunal por falta de energía en el sector y orden público</p> <p>*se recibe plan de compras N°2</p>					
ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA					
se revisa el plan de compras y se hacen algunas observaciones, y se decide hacer unificar los planes de compra					
VII. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA					
*Actualización de presupuesto teniendo en cuenta las cotizaciones					
VIII. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS					
El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del convenio					
XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO					
<div><div><div>N/A</div><div>N/A</div></div><div><div>N/A</div><div>N/A</div></div><div><div>N/A</div><div>N/A</div></div></div>					
NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.					
XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA			DIRECTOR DE INTERVENTORÍA		
<p>*Revisión de documentos administrativos para dar viabilidad a un proceso contractual</p> <p>*Emiir conceptos técnicos sobre condiciones especiales que impacten el normal desarrollo de las actividades contractuales, buscando dinamizar el avance del proyecto.</p> <p>*La interventoría se encuentra en constante revisión, aprobación y/o emisión de observaciones a los documentos presentados hasta la fecha por el contratista de obra.</p>			<div><div><div>FIRMA</div><div>NOMBRE:</div><div>Matrícula Profesional No.:</div></div><div><div></div><div>CLAUDIA LORENA VALENCIA CALVO</div><div>19202-278490 CAU</div></div></div>		
<p>Original: Informe mensual de interventoría, Archivo de Gestión del INVIAS.</p> <p>Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.</p>					

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE					CÓDIGO	
	ACTA PARCIAL DE PAGOS DE CONVENIOS					VERSIÓN	
						PÁGINA	

Acta ☐ No. 1

FECHA 30/06/2024
(Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE VÍAS REGIONALES DIRECCIÓN TERRITORIAL: CAUCA

CONVENIO No. 4784-2023
(Indique número y año)

OBJETO DEL CONVENIO:
AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCION COMUNAL DE LAS TALLAS DEL MUNICIPIO DE PATIA EN EL DEPARTAMENTO DE CAUCA PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL

VÍA INTERVENIDA: _____

CONTRATISTA: JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LAS TALLAS

INTERVENTOR: CONSORCIO INTERVALES CAUCA CONTRATO No. 5006-2023
(Indique número y año)

FECHA DE INICIO: 21 DE 12 DE 2023 VALOR INICIAL: \$ 201.655.369,00
(Día) (Mes) (Año)

FECHA DE SUSPENSIÓN: _____ DE _____ DE _____ VALOR ADICIONES: \$ _____
(Día) (Mes) (Año)

FECHA DE REANUDACIÓN: _____ DE _____ DE _____ VALOR ACUMULADO: \$ 201.655.369,00
(Día) (Mes) (Año)

PLAZO (MESES): 6.3

FECHA INICIAL DE VENCIMIENTO: 31 DE 12 DE 2023
(Día) (Mes) (Año)

FECHA ACTUAL DE VENCIMIENTO: 15 DE 8 DE 2024
(Día) (Mes) (Año)

VALOR DEL PAGO

El contratista y el interventor deben relacionar las facturas pagadas en el presente periodo, discriminando la fecha, número de factura, proveedor, NIT; así mismo deberá relacionar el personal vinculado al proyecto y los pagos que se efectúan mensualmente.

Las facturas y pagos del personal vinculado al proyecto deberán anexarse en el informe mensual de interventoría como soporte de este formato. Así mismo, se debe presentar una tabla con la cotizaciones realizadas para la elección del proveedor, con sus respectivos soportes.

No.	PROVEEDOR (RAZÓN SOCIAL) / PERSONAL	NIT/CC	No. FACTURA	FECHA	VALOR BÁSICO	IVA	VALOR TOTAL
1	JHON ALEXANDER BERNAL CELIS	79864372	Cuenta de cobro # 1	27/05/2024	\$ 400,000	\$ 0	\$ 400,000
2	ADRIAN ALBERTO BENAVIDES PORTILLO	1087026915	Cuenta de cobro # 1	27/05/2024	\$ 650,000	\$ 0	\$ 650,000
3	JESUS HERNAN PAREDES RAMOS	10527420	Cuenta de cobro # 1	27/05/2024	\$ 823,529	\$ 156,471	\$ 980,000
4	ADRIAN FERNANDO ZUÑIGA RIVERA	1061743659	Cuenta de cobro # 1	27/05/2024	\$ 500,000	\$ 0	\$ 500,000
5	JHON ALEXANDER BERNAL CELIS	79864372	Cuenta de cobro # 1	27/05/2024	\$ 500,000	\$ 0	\$ 500,000
6	COMPANIA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.	860,037,013	FACTURA 021F2574847 - 021F2556521 - 021F2574847 - 021F2574946	27/05/2024	\$ 1,201,859	\$ 228,351	\$ 1,430,210
7	ADRIAN FERNANDO ZUÑIGA RIVERA	1061743659	Cuenta de cobro # 1	27/05/2024	\$ 400,000	\$ 0	\$ 400,000
8	JHON ALEXANDER BERNAL CELIS	79864372	Cuenta de cobro # 1	27/05/2024	\$ 600,000	\$ 0	\$ 600,000
9	ADRIAN ALBERTO BENAVIDES PORTILLO	1087026915	Cuenta de cobro # 1	27/05/2024	\$ 250,000	\$ 0	\$ 250,000
10	HAROLD ANDRES ORTEGA MONCAYO	1061789561	Cuenta de cobro # 1	28/05/2024	\$ 1,200,000	\$ 0	\$ 1,200,000
11	COMPANIA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.	860,037,013	FACTURA 021F2599355	28/05/2024	\$ 127,824	\$ 0	\$ 127,824
12	KAREN DANIELA FUERTES ROSERO	1061782124	FE-27	28/05/2024	\$ 32,057,923	\$ 6,091,005	\$ 38,148,928
13	COMERCIALIZADORA BIOSETIP SAS	901.387.636	Factura BIO1616	28/05/2024	\$ 963,613	\$ 136,964	\$ 1,100,577
14	KAREN DANIELA FUERTES ROSERO	1061782124	Factura FE-29	28/05/2024	\$ 2,591,678	\$ 492,419	\$ 3,084,097
15	KAREN DANIELA PAJAJROY IDROBO	1059363366	Cuenta de cobro # 1	28/05/2024	\$ 14,500,000	\$ 0	\$ 14,500,000
16	KAREN DANIELA PAJAJROY IDROBO	1059363366	Cuenta de cobro # 2	28/05/2024	\$ 9,100,000	\$ 0	\$ 9,100,000

PAGOS EFECTUADOS EN EL PERIODO \$ 65,866,426

VALOR IVA \$ 7,105,210

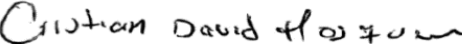
TOTAL PAGOS \$ 72,971,636

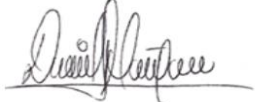
PAGOS ACUMULADOS \$ 65,866,426

VALOR IVA ACUMULADO \$ 7,105,210

VALOR TOTAL PAGOS EFECTUADOS ACUMULADO \$ 72,971,636

NOTAS:
1. El Interventor certifica que los pagos relacionados fueron utilizados para la ejecución de las actividades del convenio. De igual manera, deja constancia que se verificaron los aportes de seguridad social integral y parafiscales, así como los demás requisitos exigidos en el anexo técnico que hace parte integral del convenio.


Firma: _____
Nombre: CRISTIAN DAVID MOSQUERA
REPRESENTANTE LEGAL O APODERADO
Contratista


Firma: _____
Nombre: CHRISTIAN CAMILO ESTUPINAN SANTACRUZ
REPRESENTANTE LEGAL O APODERADO
Interventor
Matrícula Profesional No.: 19202-429638 CAU

Original: Archivo Gestión del INVIAS.
Copia: Unidad Ejecutora, contratista, Interventor, Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE ACTA PARCIAL DE PAGOS DE CONVENIOS				CÓDIGO	
					VERSIÓN	
					PÁGINA	

Acta ☐ No. 1

FECHA30/06/2024
(Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE VÍAS REGIONALES DIRECCIÓN TERRITORIAL: CAUCA

CONVENIO No. 4693-2023
(Indique número y año)

OBJETO DEL CONVENIO:
AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCION COMUNAL DE VEREDA EL CRUCERO DEL MUNICIPIO DE PATIA EN EL DEPARTAMENTO DE CAUCA PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL

VÍA INTERVENIDA:

CONTRATISTA: JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE VEREDA EL CRUCERO

INTERVENTOR: CONSORCIO INTERVIALES CAUCA CONTRATO No. 5006-2023
(Indique número y año)

FECHA DE INICIO: 22 DE 12 DE 2023
(Día) (Mes) (Año) VALOR INICIAL: \$ 201.214.789.00

FECHA DE SUSPENSIÓN: DE DE VALOR ADICIONES: \$ -

FECHA DE REANUDACIÓN: DE DE VALOR ACUMULADO: \$ 201.214.789.00

PLAZO (MESES): 6.3

FECHA INICIAL DE VENCIMIEN 31 DE 12 DE 2023
(Día) (Mes) (Año)

FECHA ACTUAL DE VENCIMIEN 15 DE 8 DE 2024
(Día) (Mes) (Año)

VALOR DEL PAGO

El contratista y el interventor deben relacionar las facturas pagadas en el presente periodo, discriminando la fecha, número de factura, proveedor, NIT; así mismo deberá relacionar el personal vinculado al proyecto y los pagos que se efectúan mensualmente.

Las facturas y pagos del personal vinculado al proyecto deberán anexarse en el informe mensual de interventoría como soporte de este formato. Así mismo, se debe presentar una tabla con la cotizaciones realizadas para la elección del proveedor, con sus respectivos soportes.

No.	PROVEEDOR (RAZÓN SOCIAL) / PERSONAL	NIT/CC	No. FACTURA	FECHA	VALOR BÁSICO	IVA	VALOR TOTAL
1							\$ 0
2							\$ 0
3							\$ 0
4							
5							

PAGOS EFECTUADOS EN EL PERIODO \$ -

VALOR IVA \$ -

TOTAL PAGOS \$ -

PAGOS ACUMULADOS \$ -

VALOR IVA ACUMULADO \$ -

VALOR TOTAL PAGOS EFECTUADOS ACUMULADO \$ -

NOTAS:
1. El Interventor certifica que los pagos relacionados fueron utilizados para la ejecución de las actividades del convenio. De igual manera, deja constancia que se verificaron los aportes de seguridad social integral y parafiscales, así como los demás requisitos exigidos en el anexo técnico que hace parte integral del convenio.

Firma:

Nombre:DUVEL IVAN RUIZ
REPRESENTANTE LEGAL O APODERADO
Contratista

Firma:

Nombre:CHRISTIAN CAMILO ESTUPIÑAN SANTACRUZ
REPRESENTANTE LEGAL O APODERADO
Interventor
Matrícula Profesional No.:19202-429638 CAU

Original: Archivo Gestión del INVIAS.
Copia: Unidad Ejecutora, contratista, Interventor, Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE		CÓDIGO																																																																																																																	
	ACTA PARCIAL DE PAGOS DE CONVENIOS		VERSIÓN																																																																																																																	
			PÁGINA																																																																																																																	
Acta ☐ No. <u>1</u>			FECHA	30/06/2024 (Día / Mes / Año)																																																																																																																
UNIDAD EJECUTORA: <u>SUBDIRECCION DE VÍAS REGIONALES</u>		DIRECCIÓN TERRITORIAL: <u>CAUCA</u>																																																																																																																		
CONVENIO No. <u>4393-2023</u> (Indique número y año)																																																																																																																				
OBJETO DEL CONVENIO: AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCION COMUNAL DE EL ZARZAL DEL MUNICIPIO DE PATIA EN EL DEPARTAMENTO DE CAUCA PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL																																																																																																																				
VÍA INTERVENIDA: _____																																																																																																																				
CONTRATISTA: <u>JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE EL ZARZAL</u>																																																																																																																				
INTERVENTOR: <u>CONSORCIO INTERVALES CAUCA</u>		CONTRATO No. <u>5006-2023</u> (Indique número y año)																																																																																																																		
FECHA DE INICIO: <u>22</u> DE <u>12</u> DE <u>2023</u> (Día) (Mes) (Año)		VALOR INICIAL: \$ <u>201,645,093.00</u>																																																																																																																		
FECHA DE SUSPENSIÓN: _____ DE _____ DE _____ (Día) (Mes) (Año)		VALOR ADICIONES: \$ _____																																																																																																																		
FECHA DE REANUDACIÓN: _____ DE _____ DE _____ (Día) (Mes) (Año)		VALOR ACUMULADO: \$ <u>201,645,093.00</u>																																																																																																																		
PLAZO (MESES): <u>6.4</u>																																																																																																																				
FECHA INICIAL DE VENCIMIENTO: <u>31</u> DE <u>12</u> DE <u>2023</u> (Día) (Mes) (Año)																																																																																																																				
FECHA ACTUAL DE VENCIMIENTO: <u>15</u> DE <u>8</u> DE <u>2024</u> (Día) (Mes) (Año)																																																																																																																				
VALOR DEL PAGO																																																																																																																				
El contratista y el interventor deben relacionar las facturas pagadas en el presente periodo, discriminando la fecha, número de factura, proveedor, NIT; así mismo deberá relacionar el personal vinculado al proyecto y los pagos que se efectúan mensualmente.																																																																																																																				
Las facturas y pagos del personal vinculado al proyecto deberán anexarse en el informe mensual de interventoría como soporte de este formato. Así mismo, se debe presentar una tabla con la cotizaciones realizadas para la elección del proveedor, con sus respectivos soportes.																																																																																																																				
<table><thead><tr><th>No.</th><th>PROVEEDOR (RAZÓN SOCIAL) / PERSONAL</th><th>NIT/CC</th><th>No. FACTURA</th><th>FECHA</th><th>VALOR BÁSICO</th><th>IVA</th><th>VALOR TOTAL</th></tr></thead><tbody><tr><td>1</td><td>ADRIAN FERNANDO ZUÑIGA RIVERA</td><td>1061743659</td><td>CUENTA DE COBRO No. 1</td><td>28/05/2024</td><td>\$ 2,420,000</td><td></td><td>\$ 2,420,000</td></tr><tr><td>2</td><td>JHON ALEXIS BERNAL CELIS</td><td>79864372</td><td>CUENTA DE COBRO No. 1</td><td>28/05/2024</td><td>\$ 1,650,000</td><td></td><td>\$ 1,650,000</td></tr><tr><td>3</td><td>ADRIAN ALBERTO BENAVIDES PORTILLO</td><td>1087026915</td><td>CUENTA DE COBRO No. 1</td><td>28/05/2024</td><td>\$ 990,000</td><td></td><td>\$ 990,000</td></tr><tr><td>4</td><td>JESUS HERNAN PAREDES RAMOS</td><td>10527420</td><td>FEVE41</td><td>28/05/2024</td><td>\$ 823,529</td><td>\$ 156,471</td><td>\$ 980,000</td></tr><tr><td>5</td><td>HAROLD ANDRES ORTEGA MONCAYO</td><td>1061789561</td><td>CUENTA DE COBRO No. 1</td><td>28/05/2024</td><td>\$ 1,320,000</td><td></td><td>\$ 1,320,000</td></tr><tr><td>6</td><td>MUNDIAL DE SEGUROS</td><td>860037013</td><td></td><td>28/05/2024</td><td>\$ 1,440,818</td><td></td><td>\$ 1,440,818</td></tr><tr><td>7</td><td>JHON ERNEY VELASCO RUIZ</td><td>10694249</td><td>76</td><td>28/05/2024</td><td>\$ 250,000</td><td></td><td>\$ 250,000</td></tr><tr><td>8</td><td>IPS SUR CAUCANA SAS</td><td>1059910494</td><td>FE-80</td><td>28/05/2024</td><td>\$ 256,410</td><td></td><td>\$ 256,410</td></tr><tr><td>9</td><td>KAREN DANIELA FUERTES ROSERO</td><td>1061782124</td><td>FE-28</td><td>28/05/2024</td><td>\$ 25,145,570</td><td>\$ 4,777,658</td><td>\$ 29,923,228</td></tr><tr><td>10</td><td>COMERCIALIZADORA BIOSETIP SAS</td><td>901387636-3</td><td>BIO1617</td><td>28/05/2024</td><td>\$ 963,614</td><td>\$ 136,964</td><td>\$ 1,100,578</td></tr><tr><td>11</td><td>ASOCIACION DE ARENEROS DE GALINDEZ</td><td>817005027</td><td>FR 001</td><td>28/05/2024</td><td>\$ 13,636,690</td><td>\$ 2,590,971</td><td>\$ 16,227,661</td></tr><tr><td>12</td><td>MUNDIAL DE SEGUROS</td><td>860037013</td><td></td><td>28/05/2024</td><td>\$ 136,033</td><td></td><td>\$ 136,033</td></tr><tr><td>13</td><td>KAREN DANIELA PAPAJOY IDROBO</td><td>1059363366</td><td>Cuenta de cobro #1 y #2</td><td>28/05/2024</td><td>\$ 30,370,000</td><td></td><td>\$ 30,370,000</td></tr></tbody></table>					No.	PROVEEDOR (RAZÓN SOCIAL) / PERSONAL	NIT/CC	No. FACTURA	FECHA	VALOR BÁSICO	IVA	VALOR TOTAL	1	ADRIAN FERNANDO ZUÑIGA RIVERA	1061743659	CUENTA DE COBRO No. 1	28/05/2024	\$ 2,420,000		\$ 2,420,000	2	JHON ALEXIS BERNAL CELIS	79864372	CUENTA DE COBRO No. 1	28/05/2024	\$ 1,650,000		\$ 1,650,000	3	ADRIAN ALBERTO BENAVIDES PORTILLO	1087026915	CUENTA DE COBRO No. 1	28/05/2024	\$ 990,000		\$ 990,000	4	JESUS HERNAN PAREDES RAMOS	10527420	FEVE41	28/05/2024	\$ 823,529	\$ 156,471	\$ 980,000	5	HAROLD ANDRES ORTEGA MONCAYO	1061789561	CUENTA DE COBRO No. 1	28/05/2024	\$ 1,320,000		\$ 1,320,000	6	MUNDIAL DE SEGUROS	860037013		28/05/2024	\$ 1,440,818		\$ 1,440,818	7	JHON ERNEY VELASCO RUIZ	10694249	76	28/05/2024	\$ 250,000		\$ 250,000	8	IPS SUR CAUCANA SAS	1059910494	FE-80	28/05/2024	\$ 256,410		\$ 256,410	9	KAREN DANIELA FUERTES ROSERO	1061782124	FE-28	28/05/2024	\$ 25,145,570	\$ 4,777,658	\$ 29,923,228	10	COMERCIALIZADORA BIOSETIP SAS	901387636-3	BIO1617	28/05/2024	\$ 963,614	\$ 136,964	\$ 1,100,578	11	ASOCIACION DE ARENEROS DE GALINDEZ	817005027	FR 001	28/05/2024	\$ 13,636,690	\$ 2,590,971	\$ 16,227,661	12	MUNDIAL DE SEGUROS	860037013		28/05/2024	\$ 136,033		\$ 136,033	13	KAREN DANIELA PAPAJOY IDROBO	1059363366	Cuenta de cobro #1 y #2	28/05/2024	\$ 30,370,000		\$ 30,370,000
No.	PROVEEDOR (RAZÓN SOCIAL) / PERSONAL	NIT/CC	No. FACTURA	FECHA	VALOR BÁSICO	IVA	VALOR TOTAL																																																																																																													
1	ADRIAN FERNANDO ZUÑIGA RIVERA	1061743659	CUENTA DE COBRO No. 1	28/05/2024	\$ 2,420,000		\$ 2,420,000																																																																																																													
2	JHON ALEXIS BERNAL CELIS	79864372	CUENTA DE COBRO No. 1	28/05/2024	\$ 1,650,000		\$ 1,650,000																																																																																																													
3	ADRIAN ALBERTO BENAVIDES PORTILLO	1087026915	CUENTA DE COBRO No. 1	28/05/2024	\$ 990,000		\$ 990,000																																																																																																													
4	JESUS HERNAN PAREDES RAMOS	10527420	FEVE41	28/05/2024	\$ 823,529	\$ 156,471	\$ 980,000																																																																																																													
5	HAROLD ANDRES ORTEGA MONCAYO	1061789561	CUENTA DE COBRO No. 1	28/05/2024	\$ 1,320,000		\$ 1,320,000																																																																																																													
6	MUNDIAL DE SEGUROS	860037013		28/05/2024	\$ 1,440,818		\$ 1,440,818																																																																																																													
7	JHON ERNEY VELASCO RUIZ	10694249	76	28/05/2024	\$ 250,000		\$ 250,000																																																																																																													
8	IPS SUR CAUCANA SAS	1059910494	FE-80	28/05/2024	\$ 256,410		\$ 256,410																																																																																																													
9	KAREN DANIELA FUERTES ROSERO	1061782124	FE-28	28/05/2024	\$ 25,145,570	\$ 4,777,658	\$ 29,923,228																																																																																																													
10	COMERCIALIZADORA BIOSETIP SAS	901387636-3	BIO1617	28/05/2024	\$ 963,614	\$ 136,964	\$ 1,100,578																																																																																																													
11	ASOCIACION DE ARENEROS DE GALINDEZ	817005027	FR 001	28/05/2024	\$ 13,636,690	\$ 2,590,971	\$ 16,227,661																																																																																																													
12	MUNDIAL DE SEGUROS	860037013		28/05/2024	\$ 136,033		\$ 136,033																																																																																																													
13	KAREN DANIELA PAPAJOY IDROBO	1059363366	Cuenta de cobro #1 y #2	28/05/2024	\$ 30,370,000		\$ 30,370,000																																																																																																													
PAGOS EFECTUADOS EN EL PERIODO \$ <u>79,402,664</u>		PAGOS ACUMULADOS		\$ <u>79,402,664</u>																																																																																																																
VALOR IVA \$ <u>7,662,064</u>		VALOR IVA ACUMULADO		\$ <u>156,471</u>																																																																																																																
TOTAL PAGOS \$ <u>87,064,728</u>		VALOR TOTAL PAGOS EFECTUADOS ACUMULADO		\$ <u>87,064,728</u>																																																																																																																
NOTAS: 1. El Interventor certifica que los pagos relacionados fueron utilizados para la ejecución de las actividades del convenio. De igual manera, deja constancia que se verificaron los aportes de seguridad social integral y parafiscales, así como los demás requisitos exigidos en el anexo técnico que hace parte integral del convenio.																																																																																																																				
Firma: <u>Zuldoni Medina campo</u> Nombre: ZULDANY MEDINA CAMPO REPRESENTANTE LEGAL O APODERADO Contratista		Firma: <u>Christian Camilo Estupiñán Santacruz</u> Nombre: CHRISTIAN CAMILO ESTUPIÑAN SANTACRUZ REPRESENTANTE LEGAL O APODERADO Interventor Matrícula Profesional No.:19202-429638 CAU																																																																																																																		
Original: Archivo Gestión del INVIA. Copia: Unidad Ejecutora, contratista, Interventor, Dirección Territorial.																																																																																																																				

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE				CÓDIGO		
	ACTA PARCIAL DE PAGOS DE CONVENIOS				VERSIÓN		
					PÁGINA		

Acta ☐ No. 1

FECHA30/06/2024
(Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE VÍAS REGIONALES DIRECCIÓN TERRITORIAL: CAUCA

CONVENIO No. 4671-2023
(Indique número y año)

OBJETO DEL CONVENIO:
AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA CRISTALINA, DEL MUNICIPIO DE PATÍA, EN EL DEPARTAMENTO DE CAUCA, PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL

VÍA INTERVENIDA:

CONTRATISTA: JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA CRISTALINA

INTERVENTOR: CONSORCIO INTERVALES CAUCA CONTRATO No. 5006-2023
(Indique número y año)

FECHA DE INICIO: 16 DE 1 DE 2024
(Día) (Mes) (Año) VALOR INICIAL: \$ 201.297.005.00

FECHA DE SUSPENSIÓN: DE DE VALOR ADICIONES: \$ -

FECHA DE REANUDACIÓN: DE DE VALOR ACUMULADO: \$ 201.297.005.00

PLAZO (MESES): 5.5

FECHA INICIAL DE VENCIMIEN 31 DE 12 DE 2023
(Día) (Mes) (Año)

FECHA ACTUAL DE VENCIMIEN 15 DE 8 DE 2024
(Día) (Mes) (Año)

VALOR DEL PAGO

El contratista y el interventor deben relacionar las facturas pagadas en el presente periodo, discriminando la fecha, número de factura, proveedor, NIT; así mismo deberá relacionar el personal vinculado al proyecto y los pagos que se efectúan mensualmente.

Las facturas y pagos del personal vinculado al proyecto deberán anexarse en el informe mensual de interventoría como soporte de este formato. Así mismo, se debe presentar una tabla con la cotizaciones realizadas para la elección del proveedor, con sus respectivos soportes.

No.	PROVEEDOR (RAZÓN SOCIAL) / PERSONAL	NIT/CC	No. FACTURA	FECHA	VALOR BÁSICO	IVA	VALOR TOTAL
1							
2							
3							
4							
5							

PAGOS EFECTUADOS EN EL PERIODO \$ -

VALOR IVA \$ -

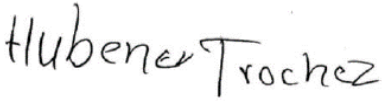
TOTAL PAGOS \$ -

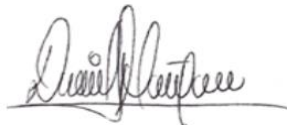
PAGOS ACUMULADOS \$ -

VALOR IVA ACUMULADO \$ -

VALOR TOTAL PAGOS EFECTUADOS ACUMULADO \$ -

NOTAS:
1. El Interventor certifica que los pagos relacionados fueron utilizados para la ejecución de las actividades del convenio. De igual manera, deja constancia que se verificaron los aportes de seguridad social integral y parafiscales, así como los demás requisitos exigidos en el anexo técnico que hace parte integral del convenio.


Firma:
Nombre: HUBENER TROCHEZ QUIGUA
REPRESENTANTE LEGAL O APODERADO
Contratista


Firma:
Nombre: CHRISTIAN CAMILO ESTUPIÑÁN SANTACRUZ
REPRESENTANTE LEGAL O APODERADO
Interventor
Matrícula Profesional No.:19202-429638 CAU

Original: Archivo Gestión del INVIAS.
Copia: Unidad Ejecutora, contratista, Interventor, Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE PLAN DE INVERSIÓN DESEMBOLSO CONVENIOS					CÓDIGO	
						VERSIÓN	
						PÁGINA	
						FECHA	31/05/2024 (Día / Mes / Año)
UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE VIAS REGIONALES		DIRECCIÓN TERRITORIAL: CAUCA					
PLAN DE INVERSIÓN DEL DESEMBOLSO No. 1 (Indicar en forma consecutiva el número de la versión siendo el plan Inicial el número 1)							
DATOS GENERALES							
CONVENIO No. 4784-2023 (Indicar número y año)		CONTRATISTA: JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LAS TALLAS					
OBJETO DEL CONVENIO: AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LAS TALLAS DEL MUNICIPIO DE PATIA EN EL DEPARTAMENTO DE CAUCA PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL							
CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 5006-2023 (Indicar número y año)		INTERVENTOR: CONSORCIO INTERVIALES CAUCA					
JUSTIFICACIÓN: (Indicar la justificación cuando se trate de modificación del plan de inversión del anticipo)							
DETALLE DEL PLAN DE INVERSIÓN DEL DESEMBOLSO							
ÍTEM No.	DESCRIPCIÓN DEL ÍTEM	MAYO	VR. MES 2	VR. MES 3	VR. MES N	VALOR PROGRAMA APROBADO (A)	%
1	TOTAL BASICO DE OBRA	\$ 64,833,025.00				\$ 151,766,151.00	32%
2	GESTION SOCIAL Y AMBIENTAL	\$ -				\$ 4,552,985.00	0%
3	GASTOS ADMINISTRATIVOS	\$ 8,138,611.00				\$ 44,336,233.00	4%
	TOTAL	\$ 72,971,636.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 200,655,369.00	100%
NOTAS: 1. El Plan de Inversión Inicial del desembolso se elabora teniendo en cuenta el valor total otorgado por este concepto. Los porcentajes se toman sobre el 100% del valor otorgado. El Plan de Inversión debe ser actualizado de acuerdo con el valor girado a la JAC. 2. El desembolso otorgado se debe utilizar exclusivamente para la inversión en elementos e insumos básicos para la ejecución del convenio tales como, materiales, alquiler de maquinaria y equipo, transportes y costos de personal, dándole prioridad a los que se encuentren dentro de la ruta crítica del programa de obra. En todo caso, los conceptos de inversión del desembolso deben estar sustentados por el Organismo de Acción Comunal o Comunidad Étnica y revisados y aprobados por la Interventoría. 3. El Organismo de Acción Comunal o Comunidad Étnica deberá programar mes a mes la inversión del desembolso teniendo en cuenta el plazo de ejecución del convenio. 4. Invertida la totalidad del desembolso o terminado el convenio de manera anticipada, el Organismo de Acción Comunal o Comunidad Étnica y el Interventor deben cancelar la cuenta conjunta del manejo de los recursos anulando los cheques sobrantes y deben realizar el reintegro al Instituto del saldo si lo hay en la cuenta que indique la Subdirección Financiera. Copia de la consignación debe ser remitida mediante oficio radicado a la Subdirección Financiera y a la Unidad ejecutora indicando con precisión los valores correspondientes a rendimientos y a saldo de capital, el número, año del convenio y el nombre del contratista (Organismo de Acción Comunal o Comunidad Étnica) . Es responsabilidad de la Interventoría verificar el cumplimiento de esta obligación.							
Firma: Nombre: CRISTIAN DAVID MOSQUERA Representante Legal o su Apoderado Contratista		Firma: Nombre: DANIEL ALEJANDRO MANUNGA GAVIRIA Representante Legal o su Apoderado Interventor Matrícula Profesional No.: 19202-429638 CAU					
Original: Archivo de Gestión del INVIA. Copias: Unidad Ejecutora, JAC, Interventor y Dirección Territorial.							

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE PLAN DE INVERSIÓN DESEMBOLSO CONVENIOS					CÓDIGO	
						VERSIÓN	
						PÁGINA	
						FECHA	31/05/2024 (Día / Mes / Año)
UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE VIAS REGIONALES		DIRECCIÓN TERRITORIAL: CAUCA					
PLAN DE INVERSIÓN DEL DESEMBOLSO No. 1 (Indicar en forma consecutiva el número de la versión siendo el plan Inicial el número 1)							
DATOS GENERALES							
CONVENIO No. 4693-2023 (Indicar número y año)		CONTRATISTA: JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE VEREDA EL CRUCERO					
OBJETO DEL CONVENIO: AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE VEREDA EL CRUCERO DEL MUNICIPIO DE PATÍA EN EL DEPARTAMENTO DE CAUCA PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL							
CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 5006-2023 (Indicar número y año)		INTERVENTOR: CONSORCIO INTERVIALES CAUCA					
JUSTIFICACIÓN: (Indicar la justificación cuando se trate de modificación del plan de inversión del anticipo)							
DETALLE DEL PLAN DE INVERSIÓN DEL DESEMBOLSO							
ÍTEM No.	DESCRIPCIÓN DEL ÍTEM	VR. MES 1	VR. MES 2	VR. MES 3	VR. MES N	VALOR PROGRAMA APROBADO (A)	%
1	TOTAL BASICO DE OBRA					\$ 151,338,404.00	0%
2	GESTION SOCIAL Y AMBIENTAL	\$ -				\$ 4,540,152.00	0%
3	GASTOS ADMINISTRATIVOS					\$ 44,336,233.00	0%
	TOTAL	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 200,214,789.00	100%
NOTAS: 1. El Plan de Inversión Inicial del desembolso se elabora teniendo en cuenta el valor total otorgado por este concepto. Los porcentajes se toman sobre el 100% del valor otorgado. El Plan de Inversión debe ser actualizado de acuerdo con el valor girado a la JAC. 2. El desembolso otorgado se debe utilizar exclusivamente para la inversión en elementos e insumos básicos para la ejecución del convenio tales como, materiales, alquiler de maquinaria y equipo, transportes y costos de personal, dándole prioridad a los que se encuentren dentro de la ruta crítica del programa de obra. En todo caso, los conceptos de inversión del desembolso deben estar sustentados por el Organismo de Acción Comunal o Comunidad Étnica y revisados y aprobados por la Interventoría. 3. El Organismo de Acción Comunal o Comunidad Étnica deberá programar mes a mes la inversión del desembolso teniendo en cuenta el plazo de ejecución del convenio. 4. Invertida la totalidad del desembolso o terminado el convenio de manera anticipada, el Organismo de Acción Comunal o Comunidad Étnica y el Interventor deben cancelar la cuenta conjunta del manejo de los recursos anulando los cheques sobrantes y deben realizar el reintegro al Instituto del saldo si lo hay en la cuenta que indique la Subdirección Financiera. Copia de la consignación debe ser remitida mediante oficio radicado a la Subdirección Financiera y a la Unidad ejecutora indicando con precisión los valores correspondientes a rendimientos y a saldo de capital, el número, año del convenio y el nombre del contratista (Organismo de Acción Comunal o Comunidad Étnica). Es responsabilidad de la Interventoría verificar el cumplimiento de esta obligación.							
Firma: Nombre: DUVEL IVAN RUIZ Representante Legal o su Apoderado Contratista		Firma: Nombre: DANIEL ALEJANDRO MANUNGA GAVIRIA Representante Legal o su Apoderado Interventor Matrícula Profesional No.: 19202-429638 CAU					
Original: Archivo de Gestión del INVIAS. Copias: Unidad Ejecutora, JAC, Interventor y Dirección Territorial.							

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE PLAN DE INVERSIÓN DESEMBOLSO CONVENIOS					CÓDIGO	
						VERSIÓN	
						PÁGINA	
						FECHA	31/05/2024 (Día / Mes / Año)
UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE VIAS REGIONALES		DIRECCIÓN TERRITORIAL: CAUCA					
PLAN DE INVERSIÓN DEL DESEMBOLSO No. 1 (Indicar en forma consecutiva el número de la versión siendo el plan Inicial el número 1)							
DATOS GENERALES							
CONVENIO No. 4393-2023 (Indicar número y año)		CONTRATISTA: JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE EL ZARZAL					
OBJETO DEL CONVENIO: AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCION COMUNAL DE EL ZARZAL DEL MUNICIPIO DE PATIA EN EL DEPARTAMENTO DE CAUCA PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL							
CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 5006-2023 (Indicar número y año)		INTERVENTOR: CONSORCIO INTERVIALES CAUCA					
JUSTIFICACIÓN: (Indicar la justificación cuando se trate de modificación del plan de inversión del anticipo)							
DETALLE DEL PLAN DE INVERSIÓN DEL DESEMBOLSO							
ÍTEM No.	DESCRIPCIÓN DEL ÍTEM	MAYO	VR. MES 2	VR. MES 3	VR. MES N	VALOR PROGRAMA APROBADO (A)	%
1	TOTAL BASICO DE OBRA	\$ 76,520,889.00				\$ 151,756,175.00	38%
2	GESTION SOCIAL Y AMBIENTAL	\$ -				\$ 4,552,685.00	0%
3	GASTOS ADMINISTRATIVOS	\$ 10,543,839.00				\$ 44,336,233.00	5%
	TOTAL	\$ 87,064,728.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 200,645,093.00	100%
NOTAS: 1. El Plan de Inversión Inicial del desembolso se elabora teniendo en cuenta el valor total otorgado por este concepto. Los porcentajes se toman sobre el 100% del valor otorgado. El Plan de Inversión debe ser actualizado de acuerdo con el valor girado a la JAC. 2. El desembolso otorgado se debe utilizar exclusivamente para la inversión en elementos e insumos básicos para la ejecución del convenio tales como, materiales, alquiler de maquinaria y equipo, transportes y costos de personal, dándole prioridad a los que se encuentren dentro de la ruta crítica del programa de obra. En todo caso, los conceptos de inversión del desembolso deben estar sustentados por el Organismo de Acción Comunal o Comunidad Étnica y revisados y aprobados por la Interventoría. 3. El Organismo de Acción Comunal o Comunidad Étnica deberá programar mes a mes la inversión del desembolso teniendo en cuenta el plazo de ejecución del convenio. 4. Invertida la totalidad del desembolso o terminado el convenio de manera anticipada, el Organismo de Acción Comunal o Comunidad Étnica y el Interventor deben cancelar la cuenta conjunta del manejo de los recursos anulando los cheques sobrantes y deben realizar el reintegro al Instituto del saldo si lo hay en la cuenta que indique la Subdirección Financiera. Copia de la consignación debe ser remitida mediante oficio radicado a la Subdirección Financiera y a la Unidad ejecutora indicando con precisión los valores correspondientes a rendimientos y a saldo de capital, el número, año del convenio y el nombre del contratista (Organismo de Acción Comunal o Comunidad Étnica). Es responsabilidad de la Interventoría verificar el cumplimiento de esta obligación.							
Firma: Nombre: ZULDANY MEDINA CAMPO Representante Legal o su Apoderado Contratista		Firma: Nombre: DANIEL ALEJANDRO MANUNGA GAVIRIA Representante Legal o su Apoderado Interventor Matrícula Profesional No.: 19202-429638 CAU					
Original: Archivo de Gestión del INVIAS. Copias: Unidad Ejecutora, JAC, Interventor y Dirección Territorial.							

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE PLAN DE INVERSIÓN DESEMBOLSO CONVENIOS					CÓDIGO	
						VERSIÓN	
						PÁGINA	
						FECHA	31/05/2024 (Día / Mes / Año)
UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE VIAS REGIONALES		DIRECCIÓN TERRITORIAL: CAUCA					
PLAN DE INVERSIÓN DEL DESEMBOLSO No. 1 (Indicar en forma consecutiva el número de la versión siendo el plan Inicial el número 1)							
DATOS GENERALES							
CONVENIO No. 4671-2023 (Indicar número y año)		CONTRATISTA: JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA CRISTALINA					
OBJETO DEL CONVENIO: AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA CRISTALINA, DEL MUNICIPIO DE PATÍA, EN EL DEPARTAMENTO DE CAUCA, PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL							
CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 5006-2023 (Indicar número y año)		INTERVENTOR: CONSORCIO INTERVIALES CAUCA					
JUSTIFICACIÓN: (Indicar la justificación cuando se trate de modificación del plan de inversión del anticipo)							
DETALLE DEL PLAN DE INVERSIÓN DEL DESEMBOLSO							
ÍTEM No.	DESCRIPCIÓN DEL ÍTEM	VR. MES 1	VR. MES 2	VR. MES 3	VR. MES N	VALOR PROGRAMA APROBADO (A)	%
1	TOTAL BASICO DE OBRA					\$ 151,418,225.00	0%
2	GESTION SOCIAL Y AMBIENTAL	\$ -				\$ 4,542,547.00	0%
3	GASTOS ADMINISTRATIVOS					\$ 44,336,233.00	0%
	TOTAL	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 200,297,005.00	100%
NOTAS: 1. El Plan de Inversión Inicial del desembolso se elabora teniendo en cuenta el valor total otorgado por este concepto. Los porcentajes se toman sobre el 100% del valor otorgado. El Plan de Inversión debe ser actualizado de acuerdo con el valor girado a la JAC. 2. El desembolso otorgado se debe utilizar exclusivamente para la inversión en elementos e insumos básicos para la ejecución del convenio tales como, materiales, alquiler de maquinaria y equipo, transportes y costos de personal, dándole prioridad a los que se encuentren dentro de la ruta crítica del programa de obra. En todo caso, los conceptos de inversión del desembolso deben estar sustentados por el Organismo de Acción Comunal o Comunidad Étnica y revisados y aprobados por la Interventoría. 3. El Organismo de Acción Comunal o Comunidad Étnica deberá programar mes a mes la inversión del desembolso teniendo en cuenta el plazo de ejecución del convenio. 4. Invertida la totalidad del desembolso o terminado el convenio de manera anticipada, el Organismo de Acción Comunal o Comunidad Étnica y el Interventor deben cancelar la cuenta conjunta del manejo de los recursos anulando los cheques sobrantes y deben realizar el reintegro al Instituto del saldo si lo hay en la cuenta que indique la Subdirección Financiera. Copia de la consignación debe ser remitida mediante oficio radicado a la Subdirección Financiera y a la Unidad ejecutora indicando con precisión los valores correspondientes a rendimientos y a saldo de capital, el número, año del convenio y el nombre del contratista (Organismo de Acción Comunal o Comunidad Étnica). Es responsabilidad de la Interventoría verificar el cumplimiento de esta obligación.							
Firma: Nombre: HUBENER TROCHEZ QUIGUA Representante Legal o su Apoderado Contratista		Firma: Nombre: DANIEL ALEJANDRO MANUNGA GAVIRIA Representante Legal o su Apoderado Interventor Matrícula Profesional No.:19202-429638 CAU					
Original: Archivo de Gestión del INVIAS. Copias: Unidad Ejecutora, JAC, Interventor y Dirección Territorial.							

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS		CÓDIGO																																																						
	PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE		VERSIÓN																																																						
	SEGUIMIENTO GARANTÍAS Y SEGUROS CONVENIO		PÁGINA																																																						
			FECHA	10	6	2024																																																			
				(Día)	(Mes)	(Año)																																																			
UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE VIAS REGIONALES		DIRECCIÓN TERRITORIAL: CAUCA																																																							
CONVENIO No. 4784-2023		CONTRATISTA: JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LAS TALLAS																																																							
OBJETO DEL CONTRATO:																																																									
AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCION COMUNAL DE LAS TALLAS DEL MUNICIPIO DE PATIA EN EL DEPARTAMENTO DE CAUCA PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL																																																									
FECHA DE INICIO: 21/12/2023																																																									
PLAZO INICIAL: 31/12/2023																																																									
FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: 30/06/2024 (Incluye prórrogas y suspensiones)																																																									
VALOR INICIAL: \$ 201,655,369.00																																																									
VALOR ACUMULADO: \$ 201,655,369.00 (Incluye adiciones)																																																									
CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 5006-2023		INTERVENTOR: CONSORCIO INTERVIALES CAUCA																																																							
GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO EXIGIDA SEGÚN CONVENIO SOLIDARIO																																																									
<table><thead><tr><th>Amparo</th><th>% Amparo</th><th>Valor Asegurado (\$)</th></tr></thead><tbody><tr><td>Cumplimiento</td><td>20%</td><td>\$ 40,311,074.00</td></tr><tr><td>Buen manejo y correcta inversión del anticipo</td><td>N.R</td><td></td></tr><tr><td>Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones</td><td>5%</td><td>\$ 10,082,768.00</td></tr><tr><td>Estabilidad y/o Calidad de Obra</td><td>30%</td><td>\$ 60,496,611.00</td></tr></tbody></table>			Amparo	% Amparo	Valor Asegurado (\$)	Cumplimiento	20%	\$ 40,311,074.00	Buen manejo y correcta inversión del anticipo	N.R		Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	5%	\$ 10,082,768.00	Estabilidad y/o Calidad de Obra	30%	\$ 60,496,611.00	<table><thead><tr><th colspan="6">VIGENCIA</th></tr><tr><th colspan="3">Desde</th><th colspan="3">Hasta</th></tr></thead><tbody><tr><td>1</td><td>12</td><td>2023</td><td colspan="3">31/10/2024</td></tr><tr><td>Día</td><td>Mes</td><td>Año</td><td colspan="3"></td></tr><tr><td>1</td><td>12</td><td>2023</td><td>31</td><td>12</td><td>2026</td></tr><tr><td>31</td><td>12</td><td>2023</td><td>31</td><td>12</td><td>2028</td></tr></tbody></table>				VIGENCIA						Desde			Hasta			1	12	2023	31/10/2024			Día	Mes	Año				1	12	2023	31	12	2026	31	12	2023	31	12	2028
Amparo	% Amparo	Valor Asegurado (\$)																																																							
Cumplimiento	20%	\$ 40,311,074.00																																																							
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	N.R																																																								
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	5%	\$ 10,082,768.00																																																							
Estabilidad y/o Calidad de Obra	30%	\$ 60,496,611.00																																																							
VIGENCIA																																																									
Desde			Hasta																																																						
1	12	2023	31/10/2024																																																						
Día	Mes	Año																																																							
1	12	2023	31	12	2026																																																				
31	12	2023	31	12	2028																																																				
GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. CCS-100026253																																																									
Certificado de modificación o anexo No.: 0 (Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)																																																									
Razón Social Compañía Aseguradora: COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A																																																									
Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP: 19/12/2023																																																									
SEGUROS EXIGIDOS SEGÚN CONVENIO																																																									
<table><thead><tr><th>Seguro</th><th>% Asegurado</th><th>Valor Asegurado (\$)</th></tr></thead><tbody><tr><td>Responsabilidad Civil Extracontractual (RCE)</td><td>200 SMMLV</td><td>\$ 232,000,000.00</td></tr><tr><td>Otros</td><td>N.R</td><td></td></tr></tbody></table>			Seguro	% Asegurado	Valor Asegurado (\$)	Responsabilidad Civil Extracontractual (RCE)	200 SMMLV	\$ 232,000,000.00	Otros	N.R		<table><thead><tr><th colspan="6">VIGENCIA</th></tr><tr><th colspan="3">Desde</th><th colspan="3">Hasta</th></tr></thead><tbody><tr><td>1</td><td>12</td><td>2023</td><td>31</td><td>12</td><td>2023</td></tr><tr><td>Día</td><td>Mes</td><td>Año</td><td>Día</td><td>Mes</td><td>Año</td></tr></tbody></table>				VIGENCIA						Desde			Hasta			1	12	2023	31	12	2023	Día	Mes	Año	Día	Mes	Año																		
Seguro	% Asegurado	Valor Asegurado (\$)																																																							
Responsabilidad Civil Extracontractual (RCE)	200 SMMLV	\$ 232,000,000.00																																																							
Otros	N.R																																																								
VIGENCIA																																																									
Desde			Hasta																																																						
1	12	2023	31	12	2023																																																				
Día	Mes	Año	Día	Mes	Año																																																				
PÓLIZA DE SEGURO RCE No. CCS-100005583																																																									
OTRAS PÓLIZAS No.																																																									
Certificado de modificación o anexo No.: 0 (Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)																																																									
Razón Social Compañía Aseguradora: COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A																																																									
Fecha de aprobación del seguro en la plataforma del SECOP: 19/12/2023																																																									

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS	CÓDIGO	
	PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE	VERSIÓN	
	SEGUIMIENTO GARANTÍAS Y SEGUROS CONVENIO	PÁGINA	

GARANTIA UNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRORROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

ADICIONAL No.: PRÓRROGA No.: 2MODIFICACIÓN No.:SUSPENSIÓN No.:

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado (\$)
Cumplimiento	20%	\$ 40,311,074.00
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	N.R	
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	5%	\$ 10,082,768.00
Estabilidad y/o Calidad de Obra	30%	\$ 60,496,611.00

VIGENCIA					
Desde			Hasta		
30	4	2024	30/04/2025		
Día	Mes	Año			
30	4	2024	30/06/2027		
30	6	2024	30/06/2029		

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. CCS-100026253

Certificado de modificación o anexo No.: 2
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP:

SEGUROS EXIGIDOS INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRORROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

ADICIONAL No.: PRÓRROGA No.: 2MODIFICACIÓN No.:SUSPENSIÓN No.:

Seguro	% Asegurado	Valor Asegurado (\$)
Responsabilidad Civil Extracontractual (RCE)	200 SMMLV	\$ 260,000,000.00
Otros	N.R	

VIGENCIA					
Desde			Hasta		
1	12	2023	30	6	2024
Día	Mes	Año	Día	Mes	Año

PÓLIZA DE SEGURO RCE No. CCS-100005583

OTRAS PÓLIZAS No.

Certificado de modificación o anexo No.: 2
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A

Fecha de aprobación del seguro en la plataforma del SECOP:

OBSERVACIONES:

NOTAS:

1. El formato debe diligenciarse de manera consecutiva para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías y seguros aprobados por el Instituto.

2. El Interventor debe incluir en este formato de manera consecutiva la información para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías y/o seguros aprobados por el Instituto (Insertar las casillas que se requieran).



Firma

Nombre: CLAUDIA LORENA VALENCIA CALVO

Director de interventoría

Matrícula Profesional No.:19202-278490 CAU

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.

Copias: Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE SEGUIMIENTO GARANTÍAS Y SEGUROS CONVENIO	CÓDIGO																																																									
		VERSIÓN																																																									
		PÁGINA																																																									
		FECHA	24 (Día)	6 (Mes)	2024 (Año)																																																						
UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE VIAS REGIONALES		DIRECCIÓN TERRITORIAL: CAUCA																																																									
CONVENIO No. 4693-2023		CONTRATISTA: JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE VEREDA EL CRUCERO																																																									
OBJETO DEL CONTRATO:																																																											
AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCION COMUNAL DE VEREDA EL CRUCERO DEL MUNICIPIO DE PATIA EN EL DEPARTAMENTO DE CAUCA PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL																																																											
FECHA DE INICIO: 22/12/2023																																																											
PLAZO INICIAL: 31/12/2023																																																											
FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: 30/06/2024 (Incluye prórrogas y suspensiones)																																																											
VALOR INICIAL: \$ 201,214,789.00																																																											
VALOR ACUMULADO: \$ 201,214,789.00 (Incluye adiciones)																																																											
CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 5006-2023 INTERVENTOR: CONSORCIO INTERVIALES CAUCA																																																											
GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO EXIGIDA SEGÚN CONVENIO SOLIDARIO																																																											
<table><tr><th>Amparo</th><th>% Amparo</th><th>Valor Asegurado (\$)</th><th colspan="6">VIGENCIA</th></tr><tr><td></td><td></td><td></td><td colspan="3">Desde</td><td colspan="3">Hasta</td></tr><tr><td>Cumplimiento</td><td>20%</td><td>\$ 40,242,958.00</td><td>28</td><td>11</td><td>2023</td><td colspan="3">31/10/2024</td></tr><tr><td>Buen manejo y correcta inversión del anticipo</td><td>N.R</td><td></td><td>Día</td><td>Mes</td><td>Año</td><td colspan="3"></td></tr><tr><td>Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones</td><td>5%</td><td>\$ 10,060,739.50</td><td>28</td><td>11</td><td>2023</td><td>31</td><td>12</td><td>2026</td></tr><tr><td>Estabilidad y/o Calidad de Obra</td><td>30%</td><td>\$ 60,364,437.00</td><td>31</td><td>12</td><td>2023</td><td>31</td><td>12</td><td>2028</td></tr></table>						Amparo	% Amparo	Valor Asegurado (\$)	VIGENCIA									Desde			Hasta			Cumplimiento	20%	\$ 40,242,958.00	28	11	2023	31/10/2024			Buen manejo y correcta inversión del anticipo	N.R		Día	Mes	Año				Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	5%	\$ 10,060,739.50	28	11	2023	31	12	2026	Estabilidad y/o Calidad de Obra	30%	\$ 60,364,437.00	31	12	2023	31	12	2028
Amparo	% Amparo	Valor Asegurado (\$)	VIGENCIA																																																								
			Desde			Hasta																																																					
Cumplimiento	20%	\$ 40,242,958.00	28	11	2023	31/10/2024																																																					
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	N.R		Día	Mes	Año																																																						
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	5%	\$ 10,060,739.50	28	11	2023	31	12	2026																																																			
Estabilidad y/o Calidad de Obra	30%	\$ 60,364,437.00	31	12	2023	31	12	2028																																																			
GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. CCS-100026250																																																											
Certificado de modificación o anexo No.: 0 (Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)																																																											
Razón Social Compañía Aseguradora: COMPAÑIA MUNDIAL DE SEGUROS S.A																																																											
Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP: 20/12/2023																																																											
SEGUROS EXIGIDOS SEGÚN CONVENIO																																																											
<table><tr><th>Seguro</th><th>% Asegurado</th><th>Valor Asegurado (\$)</th><th colspan="6">VIGENCIA</th></tr><tr><td></td><td></td><td></td><td colspan="3">Desde</td><td colspan="3">Hasta</td></tr><tr><td>Responsabilidad Civil Extracontractual (RCE)</td><td>200 SMMLV</td><td>\$ 232,000,000.00</td><td>28</td><td>11</td><td>2023</td><td>31</td><td>12</td><td>2023</td></tr><tr><td>Otros</td><td>N.R</td><td></td><td>Día</td><td>Mes</td><td>Año</td><td>Día</td><td>Mes</td><td>Año</td></tr></table>						Seguro	% Asegurado	Valor Asegurado (\$)	VIGENCIA									Desde			Hasta			Responsabilidad Civil Extracontractual (RCE)	200 SMMLV	\$ 232,000,000.00	28	11	2023	31	12	2023	Otros	N.R		Día	Mes	Año	Día	Mes	Año																		
Seguro	% Asegurado	Valor Asegurado (\$)	VIGENCIA																																																								
			Desde			Hasta																																																					
Responsabilidad Civil Extracontractual (RCE)	200 SMMLV	\$ 232,000,000.00	28	11	2023	31	12	2023																																																			
Otros	N.R		Día	Mes	Año	Día	Mes	Año																																																			
PÓLIZA DE SEGURO RCE No. CCS-100005581 OTRAS PÓLIZAS No.																																																											
Certificado de modificación o anexo No.: 0 (Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)																																																											
Razón Social Compañía Aseguradora: COMPAÑIA MUNDIAL DE SEGUROS S.A																																																											
Fecha de aprobación del seguro en la plataforma del SECOP: 20/12/2023																																																											

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE SEGUIMIENTO GARANTÍAS Y SEGUROS CONVENIO	CÓDIGO	
		VERSIÓN	
		PÁGINA	

GARANTIA UNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRORROGAS Y SUSPENSIONES									
A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.									
ADICIONAL No.:		PRÓRROGA No.:		2		MODIFICACIÓN No.:		SUSPENSIÓN No.:	
Amparo		% Amparo		Valor Asegurado (\$)		VIGENCIA			
Cumplimiento		20%		\$ 40,242,958.00		Desde			Hasta
Buen manejo y correcta inversión del anticipo		N.R				30	4	2024	30/04/2025
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones		5%		\$ 10,060,739.50		Día	Mes	Año	
Estabilidad y/o Calidad de Obra		30%		\$ 60,364,437.00		30	4	2024	30/06/2027
						30	6	2024	30/06/2029

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. CCS-100026250

Certificado de modificación o anexo No. 2
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: COMPAÑIA MUNDIAL DE SEGUROS S.A

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP: _____

SEGUROS EXIGIDOS INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRORROGAS Y SUSPENSIONES									
A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.									
ADICIONAL No.:		PRÓRROGA No.:		2		MODIFICACIÓN No.:		SUSPENSIÓN No.:	
Seguro		% Asegurado		Valor Asegurado (\$)		VIGENCIA			
Responsabilidad Civil Extracontractual (RCE)		200 SMMLV		\$ 260,000,000.00		Desde			Hasta
Otros		N.R				28	11	2023	30 6 2024
						Día	Mes	Año	Día Mes Año

PÓLIZA DE SEGURO RCE No. CCS-100005581 OTRAS PÓLIZAS No. _____

Certificado de modificación o anexo No. 2
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: COMPAÑIA MUNDIAL DE SEGUROS S.A

Fecha de aprobación del seguro en la plataforma del SECOP: _____

OBSERVACIONES:

NOTAS:

1. El formato debe diligenciarse de manera consecutiva para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías y seguros aprobados por el Instituto.

2. El Interventor debe incluir en este formato de manera consecutiva la información para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías y/o seguros aprobados por el Instituto (Insertar las casillas que se requieran).



Firma

Nombre: CLAUDIA LORENA VALENCIA CALVO
Director de interventoría
Matrícula Profesional No.:19202-278490 CAU

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS		CÓDIGO					
	PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE		VERSIÓN					
	SEGUIMIENTO GARANTÍAS Y SEGUROS CONVENIO		PÁGINA					
FECHA					19 6 2024 (Día) (Mes) (Año)			
UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE VIAS REGIONALES		DIRECCIÓN TERRITORIAL: CAUCA						
CONVENIO No. 4493-2023		CONTRATISTA: JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE EL ZARZAL						
OBJETO DEL CONTRATO:								
AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCION COMUNAL DE EL ZARZAL DEL MUNICIPIO DE PATIA EN EL DEPARTAMENTO DE CAUCA PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL								
FECHA DE INICIO:		22/12/2023						
PLAZO INICIAL:		31/12/2023						
FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL:		30/06/2024 (Incluye prorrogas y suspensiones)						
VALOR INICIAL:		\$ 201,645,093.00						
VALOR ACUMULADO:		\$ 201,645,093.00 (Incluye adiciones)						
CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 5006-2023		INTERVENTOR: CONSORCIO INTERVIALES CAUCA						
GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO EXIGIDA SEGÚN CONVENIO SOLIDARIO								
Amparo		% Amparo	Valor Asegurado (\$)					
Cumplimiento		20%	\$ 40,329,020.00					
Buen manejo y correcta inversión del anticipo		N.R						
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones		5%	\$ 10,082,255.00					
Estabilidad y/o Calidad de Obra		30%	\$ 60,493,530.00					
VIGENCIA								
			Desde			Hasta		
			21	11	2023	31/10/2024		
			Día	Mes	Año			
			21	11	2023	31	12	2026
			21	12	2023	31	12	2028
GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. CCS-100025890								
Certificado de modificación o anexo No.: 0 (Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)								
Razón Social Compañía Aseguradora: COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A								
Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP: 20/12/2023								
SEGUROS EXIGIDOS SEGÚN CONVENIO								
Seguro		% Asegurado	Valor Asegurado (\$)					
Responsabilidad Civil Extracontractual (RCE)		200 SMMLV	\$ 232,000,000.00					
Otros		N.R						
VIGENCIA								
			Desde			Hasta		
			24	11	2023	31	12	2023
			Día	Mes	Año	Día	Mes	Año
PÓLIZA DE SEGURO RCE No. CCS-100005493						OTRAS PÓLIZAS No.		
Certificado de modificación o anexo No.: 0 (Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)								
Razón Social Compañía Aseguradora: COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A								
Fecha de aprobación del seguro en la plataforma del SECOP: 20/12/2023								

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS	CÓDIGO	
	PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE	VERSIÓN	
	SEGUIMIENTO GARANTÍAS Y SEGUROS CONVENIO	PÁGINA	

GARANTIA UNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRORROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

ADICIONAL No.: PRÓRROGA No.: 2MODIFICACIÓN No.:SUSPENSIÓN No.:

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado (\$)
Cumplimiento	20%	\$ 40,329,020.00
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	N.R	
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	5%	\$ 10,082,255.00
Estabilidad y/o Calidad de Obra	30%	\$ 60,493,530.00

VIGENCIA					
Desde			Hasta		
30	4	2024	30/04/2025		
Día	Mes	Año			
30	4	2024	30/06/2027		
30	6	2024	30/06/2029		

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. CCS-100025890

Certificado de modificación o anexo No.: 2
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP:

SEGUROS EXIGIDOS INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRORROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

ADICIONAL No.: PRÓRROGA No.: 2MODIFICACIÓN No.:SUSPENSIÓN No.:

Seguro	% Asegurado	Valor Asegurado (\$)
Responsabilidad Civil Extracontractual (RCE)	200 SMMLV	\$ 260,000,000.00
Otros	N.R	

VIGENCIA					
Desde			Hasta		
21	11	2023	30	6	2024
Día	Mes	Año	Día	Mes	Año

PÓLIZA DE SEGURO RCE No. CCS-100005493

OTRAS PÓLIZAS No.

Certificado de modificación o anexo No.: 2
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A

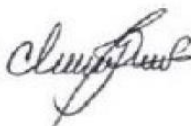
Fecha de aprobación del seguro en la plataforma del SECOP:

OBSERVACIONES:

NOTAS:

1. El formato debe diligenciarse de manera consecutiva para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías y seguros aprobados por el Instituto.

2. El Interventor debe incluir en este formato de manera consecutiva la información para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías y/o seguros aprobados por el Instituto (Insertar las casillas que se requieran).



Firma

Nombre: CLAUDIA LORENA VALENCIA CALVO

Director de interventoría

Matrícula Profesional No.:19202-278490 CAU

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.

Copias: Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS		CÓDIGO					
	PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE		VERSIÓN					
	SEGUIMIENTO GARANTÍAS Y SEGUROS CONVENIO		PÁGINA					
			FECHA		15	6	2024	
					(Día)	(Mes)	(Año)	
UNIDAD EJECUTORA:		SUBDIRECCION DE VIAS REGIONALES		DIRECCIÓN TERRITORIAL: CAUCA				
CONVENIO No.		4671-2023		CONTRATISTA: JUNTA DE ACCION COMUNAL DE LA CRISTALINA				
OBJETO DEL CONTRATO:								
AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA CRISTALINA, DEL MUNICIPIO DE PATÍA, EN EL DEPARTAMENTO DE CAUCA, PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.								
FECHA DE INICIO:		16/01/2024						
PLAZO INICIAL:		31/12/2023						
FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL:		30/06/2024 (Incluye prórrogas y suspensiones)						
VALOR INICIAL:		\$ 201,297,005.00						
VALOR ACUMULADO:		\$ 201,297,005.00 (Incluye adiciones)						
CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.		5006-2023		INTERVENTOR: CONSORCIO INTERVALES CAUCA				
GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO EXIGIDA SEGÚN CONVENIO SOLIDARIO								
Amparo			% Amparo		Valor Asegurado (\$)			
Cumplimiento			20%		\$ 40,259,402.00			
Buen manejo y correcta inversión del anticipo			N.R					
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones			5%		\$ 10,064,850.50			
Estabilidad y/o Calidad de Obra			30%		\$ 60,389,103.00			
			VIGENCIA					
			Desde			Hasta		
			27	11	2023	31/10/2024		
			Día	Mes	Año			
			27	11	2023	31	12	2026
			31	12	2023	31	12	2028
GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No.		CCS-100026052						
Certificado de modificación o anexo No.:		0 (Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)						
Razón Social Compañía Aseguradora:		COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A						
Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP:		28/02/2024						
SEGUROS EXIGIDOS SEGÚN CONVENIO								
Seguro			% Asegurado		Valor Asegurado (\$)			
Responsabilidad Civil Extracontractual (RCE)			200 SMMLV		\$ 232,000,000.00			
Otros			N.R					
			VIGENCIA					
			Desde			Hasta		
			27	11	2023	31	12	2023
			Día	Mes	Año	Día	Mes	Año
PÓLIZA DE SEGURO RCE No.		CCS-100005529		OTRAS PÓLIZAS No.				
Certificado de modificación o anexo No.:		0 (Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)						
Razón Social Compañía Aseguradora:		COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A						
Fecha de aprobación del seguro en la plataforma del SECOP:		4/03/2024						

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE SEGUIMIENTO GARANTÍAS Y SEGUROS CONVENIO	CÓDIGO	
		VERSIÓN	
		PÁGINA	

GARANTIA UNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRORROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

ADICIONAL No.: PRÓRROGA No.: 1MODIFICACIÓN No.:SUSPENSIÓN No.:

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado (\$)
Cumplimiento	20%	\$ 40,259,402.00
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	N.R	
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	5%	\$ 10,064,850.50
Estabilidad y/o Calidad de Obra	30%	\$ 60,389,103.00

VIGENCIA					
Desde			Hasta		
15	5	204	30/04/2025		
Día	Mes	Año			
15	5	2024	30/06/2027		
30	6	2024	30/06/2029		

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No.

CCS-100026052

Certificado de modificación o anexo No.:

3

(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora:

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP:

SEGUROS EXIGIDOS INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRORROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

ADICIONAL No.: PRÓRROGA No.: 1MODIFICACIÓN No.:SUSPENSIÓN No.:

Seguro	% Asegurado	Valor Asegurado (\$)
Responsabilidad Civil Extracontractual (RCE)	200 SMMLV	\$ 260,000,000.00
Otros	N.R	

VIGENCIA					
Desde			Hasta		
27	11	2023	30	6	2024
Día	Mes	Año	Día	Mes	Año

PÓLIZA DE SEGURO RCE No.

CCS-100005529

OTRAS PÓLIZAS No.

Certificado de modificación o anexo No.

3

(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora:

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A

Fecha de aprobación del seguro en la plataforma del SECOP:

OBSERVACIONES:

NOTAS:

1. El formato debe diligenciarse de manera consecutiva para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías y seguros aprobados por el Instituto.

2. El Interventor debe incluir en este formato de manera consecutiva la información para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías y/o seguros aprobados por el Instituto (Insertar las casillas que se requieran).

Firma

Nombre: CLAUDIA LORENA VALENCIA CALVO

Director de interventoría

Matrícula Profesional No.:19202-278490 CAU

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.

Copias: Interventor y Dirección Territorial.

ACTA DE COMITÉ OPERATIVO

Acta No: 1	Dirección Territorial INVIAS: CAUCA	Fecha: 29/04/2024
------------	-------------------------------------	-------------------

Vereda –LAS TALLAS Municipio -PATIA Departamento: CAUCA
No. Convenio(s) Solidario(s): 4784-2023
Ejecutor(es): JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LAS TALLAS

PARTICIPANTES		
Nombres y Apellidos	Institución u Organización	Cargo
CRISTIAN DAVID MOSQUERA	JAC LAS TALLAS	REPRESENTANTE LEGAL
Harold Andres Guamanga Pareja	JAC LAS TALLAS	INGENIERO RESIDENTE
RODELFI GONZALEZ	JAC LAS TALLAS	REPRESENTANTE DEL COMITE
Jhoan Cardenas Quintero	INTERVENTORÍA	INGENIERO RESIDENTE
Claudia Iorena Valencia Calvo	INTERVENTORIA	DIRECTORA
LEIDY CAROLINA CHAVEZ	JAC LAS TALLAS	CONTADORA

OBJETIVOS DEL COMITÉ OPERATIVO: *(Incluir solo los objetivos que se quieren lograr en la reunión)*

1. Presentar a los miembros del comité y la veeduría ciudadana.
2. Revisar de compras No. 1
3. Lineamientos del manejo de recursos

AGENDA DEL COMITE: *(Incluir la lectura del acta del comité operativo anterior y verificar los compromisos)*

1-Presentación de los Integrantes del Comité Operativo y Veeduría Ciudadana.
2- Presentación por parte del ingeniero residente del primer plan de compras.
2- Observaciones por parte de los integrantes de la JAC e interventoría.
4-Orientaciones técnicas para dar a conocer el manejo de los recursos
5-Proposiciones y Varios

RESUMEN TEMAS TRATADOS: *(escribir la idea completa de lo tratado en cada tema indicando si es del caso: modo, unidad, cantidad, precio, tiempo, lugar)*

Tema	Resumen
1.	Presentación de los Integrantes: En este comité operativo asistieron los seis (6) miembros principales, el ingeniero residente y contador no participan porque aún no se han contratado.
2.	El ingeniero residente no presenta el plan de compras No. 1, expresando que no conoce algunos de los datos de quien ha realizado los estudios previos. En la reunión se le da solución, iniciando el proceso de recopilación de todos los valores necesarios
3.	Se presentan las cotizaciones para la compra de elementos de seguridad y se escoge la más económica
4.	La JAC apoyó en la elaboración del Plan de Compras No. 1, manifestando los valores ya cancelados correspondientes a las pólizas.
5.	Se continua, con la explicación del método de pagos, se explican los dos formatos que deben ser remitidos al banco <ol style="list-style-type: none"> 1. Asociación de cuentas 2. Aprobación de transferencias
6.	

DECISIONES TOMADAS POR EL COMITE: *(escribir la decisión tomada indicando si es del caso: modo, unidad, cantidad, precio, tiempo, lugar)*

Tema	Decisión
1.	Pago de los estudios previos los cuales son: <ul style="list-style-type: none"> • PAGA: 1'200.000 • Levantamiento topográfico: 1'500.000 • Estudio de suelos: 2'200.000 • Diseño geométrico: 900.000
2.	Se aprueba la compra de 7 uniformes en la empresa IMPRESOS COMERCIALIZADORA, al ser la única que contaba con los requerimientos del uniforme para un total de: 980.000 Examen médico pre ocupacional para los 7 trabajadores con un total de: 231.000
3.	Devolución del préstamo para el pago de palizas para un total de: 1'430.213,05
4.	Pago de póliza un total de 127.824
5.	
6.	

--	--

INFORME PRESENTADOS: (entregados al ejecutor de manera impresa por el equipo técnico y veeduría)

No.	Anexos		
1.	Informe Técnico de Avance:	SI ____ NO __x__	No. Folios: _____
2.	Informe Ejecución Financiera:	SI ____ NO __x__	No. Folios: _____
3.	Informe de Veeduría Ciudadana:	SI ____ NO __x__	No. Folios: _____
4.	Informe Medidas Ambientales:	SI ____ NO __x__	No. Folios: _____

COMPROMISOS ADQUIRIDOS. (se hará seguimiento al cumplimiento en cada comité técnico)

Actividad	Responsable de la ejecución	Fecha de Ejecución
Realizar cotizaciones de materiales para el segundo plan de compras	JAC	
Entrega del plan de compras No 1 con las correcciones solicitadas	HAROLD ANDRES GUAMANGA	11/05/2024
Solicitar facturación, cuentas de cobro, e información bancaria de los proveedores aprobados en el plan de compras No. 1, para diligenciamiento y entrega de los formatos al banco	LEIDY CAROLINA CHAVEZ	11/05/2024

PROPOSICIONES Y VARIOS.

Actividad	Responsable de la actividad	Medio de verificación

ACTA DE COMITÉ OPERATIVO

Acta No: 2	Dirección Territorial INVIAS: CAUCA	Fecha: 17/05/2024
------------	-------------------------------------	-------------------

Vereda –LAS TALLAS Municipio -PATIA Departamento: CAUCA
No. Convenio(s) Solidario(s): 4784-2023
Ejecutor(es): JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LAS TALLAS

PARTICIPANTES		
Nombres y Apellidos	Institución u Organización	Cargo
CRISTIAN DAVID MOSQUERA	JAC LAS TALLAS	REPRESENTANTE LEGAL
Harold Andres Guamanga Pareja	JAC LAS TALLAS	INGENIERO RESIDENTE
RODELFI GONZALEZ	JAC LAS TALLAS	REPRESENTANTE DEL COMITE
Jhoan Cardenas Quintero	INTERVENTORÍA	INGENIERO RESIDENTE
Claudia Iorena Valencia Calvo	INTERVENTORIA	DIRECTORA
LEIDY CAROLINA CHAVEZ	JAC LAS TALLAS	CONTADORA

OBJETIVOS DEL COMITÉ OPERATIVO: *(Incluir solo los objetivos que se quieren lograr en la reunión)*

Realizar la revisión del plan de compras No. 2
--

AGENDA DEL COMITE: *(Incluir la lectura del acta del comité operativo anterior y verificar los compromisos)*

Presentación de cada uno de los asistentes al comité
presentación por parte del ingeniero residente del plan de compras No. 2
Observaciones por parte de la JAC e interventoría
Proposiciones y varios

RESUMEN TEMAS TRATADOS: *(escribir la idea completa de lo tratado en cada tema indicando si es del caso: modo, unidad, cantidad, precio, tiempo, lugar)*

Tema	Resumen
------	---------

1.	En este comité se inicia con la presentación de cada uno de los integrantes.
2.	El ingeniero presenta el Plan de Compras No. 2, el cual incluye la compra de materiales, al presentar el plan de compras relaciona cada valor con las cotizaciones entregadas.
3.	Según la presentación hecha por el ingeniero se le solicita adicionar una cotización para los materiales de ferretería dado que solo se tienen dos y al analizar los valores en la zona, estos son superiores. Para el alquiler de la maquinaria, se solicita incluir el valor del transporte. Solo se cuenta con una cotización para materiales de cantera, por lo que se debe adicionar otra.
4.	Teniendo en cuenta lo anterior se solicita corregir las observaciones y para la siguiente semana realizar un comité para la aprobación.
5.	En este comité se inicia con la presentación de cada uno de los integrantes.
6.	

DECISIONES TOMADAS POR EL COMITE: *(escribir la decisión tomada indicando si es del caso: modo, unidad, cantidad, precio, tiempo, lugar)*

Tema	Decisión
1.	Según el comité se aprueba la compra de material de ferretería por un total de \$38'163.335
2.	Según las cotizaciones presentadas para la compra de elementos de seguridad, se escoge la opción mas económica que es BIOSETIP para un total de \$ 1'100.578
3.	
4.	
5.	
6.	

INFORME PRESENTADOS: *(entregados al ejecutor de manera impresa por el equipo técnico y veeduría)*

No.	Anexos
1.	Informe Técnico de Avance: SI ____ NO __x__ No. Folios: _____
2.	Informe Ejecución Financiera: SI ____ NO __x__ No. Folios: _____
3.	Informe de Veeduría Ciudadana: SI ____ NO __x__ No. Folios: _____
4.	Informe Medidas Ambientales: SI ____ NO __x__ No. Folios: _____

COMPROMISOS ADQUIRIDOS. (se hará seguimiento al cumplimiento en cada comité técnico)

Actividad	Responsable de la ejecución	Fecha de Ejecución
Realizar cotización de cantera y transporte	JAC	
Entrega del segundo plan de compras con las correcciones solicitadas	HAROLD ANDRES GUAMANGA	25/05/2024
Entrega a interventoría de documentación para solicitud de transferencias	LEIDY CAROLINA CHAVEZ	1/06/2024

PROPOSICIONES Y VARIOS.

Actividad	Responsable de la actividad	Medio de verificación

ACTA DE COMITÉ OPERATIVO

Acta No: 1	Dirección Territorial INVIAS: CAUCA	Fecha: 1/05/2024
------------	-------------------------------------	------------------

Vereda –ZARZAL Municipio PATIA- Departamento: CAUCA
No. Convenio(s) Solidario(s): 4393-2023
Ejecutor(es): JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE EL ZARZAL

PARTICIPANTES		
Nombres y Apellidos	Institución u Organización	Cargo
ZULDANY MEDINA CAMPO	JAC ZARZAL	REPRESENTANTE LEGAL
YESMI LORENA HOYOS VERGARA	JAC ZARZAL	REPRESENTANTE DEL COMITÉ
HAMER EDUARDO ACOSTA RENGIFO	JAC ZARZAL	INGENIERO RESIDENTE
LEONILDE RUIZ	JAC ZARZAL	CONTADORA
Jhoan Cardenas Quintero	INTERVENTORÍA	INGENIERO RESIDENTE
Claudia lorena Valencia Calvo	INTERVENTORÍA	DIRECTORA

OBJETIVOS DEL COMITÉ OPERATIVO: *(Incluir solo los objetivos que se quieren lograr en la reunión)*

1. Presentar a los miembros del comité y la veeduría ciudadana.
2. Revisar de compras No. 1
3. Lineamientos del manejo de recursos
- 4.

AGENDA DEL COMITE: *(Incluir la lectura del acta del comité operativo anterior y verificar los compromisos)*

1- 1-Presentación de los Integrantes del Comité Operativo y Veeduría Ciudadana.
2- Presentación por parte del ingeniero residente del primer plan de compras.
3- Observaciones por parte de los integrantes de la JAC e interventoría.
4- Orientaciones técnicas para dar a conocer el manejo de los recursos
5- Propositiones y Varios
6-
7-

RESUMEN TEMAS TRATADOS: *(escribir la idea completa de lo tratado en cada tema indicando si es del caso: modo, unidad, cantidad, precio, tiempo, lugar)*

Tema	Resumen
1.	Se inicia la reunión realizando la presentación de cada uno de los que conforman el comité
2.	El ingeniero residente presenta el plan de compras, en donde se le realizan algunas observaciones en cuanto al orden del documento
3.	Teniendo en cuenta que anteriormente ya se había realizado reuniones para la aprobación de estos pagos, del proceso se hace de manera más ágil y todos en el comité están de acuerdo con las decisiones y pagos que se realizarán.
4.	Se explica de manera detallada como se debe emitir al banco las solicitudes para pago.
5.	Se le solicita a la JAC e ingeniero residente enviar el segundo plan de compras donde incluya la compra de materiales para dar inicio a las actividades en el sitio de la obra
6.	

DECISIONES TOMADAS POR EL COMITE: *(escribir la decisión tomada indicando si es del caso: modo, unidad, cantidad, precio, tiempo, lugar)*

Tema	Decisión
1.	Se aprueba el pago de los estudios previos: <ul style="list-style-type: none"> • PAGA: 1'200.000 • Levantamiento topográfico: 1'500.000 • Estudio de suelos: 2'200.000 • Diseño geométrico: 900.000
2.	Se aprueba la compra de 7 uniformes en la empresa IMPRESOS COMERCIALIZADORA, al ser la única que contaba con los requerimientos del uniforme para un total de: 980.000 Examen médico pre ocupacional para los 7 trabajadores con un total de: 256.410
3.	Devolución del préstamo para el pago de palizas para un total de: 1'440.818
4.	Se aprueba el pago para la elaboración de la valla con total de 250.000
5.	
6.	

INFORME PRESENTADOS: *(entregados al ejecutor de manera impresa por el equipo técnico y veeduría)*

No.	Anexos		
1.	Informe Técnico de Avance:	SI ____ NO <u>X</u> __	No. Folios: _____
2.	Informe Ejecución Financiera:	SI ____ NO <u>X</u> __	No. Folios: _____
3.	Informe de Veeduría Ciudadana:	SI ____ NO <u>X</u> __	No. Folios: _____
4.	Informe Medidas Ambientales:	SI ____ NO <u>X</u> __	No. Folios: _____

COMPROMISOS ADQUIRIDOS. *(se hará seguimiento al cumplimiento en cada comité técnico)*

Actividad	Responsable de la ejecución	Fecha de Ejecución
Enviar documentación del personal que trabaja en la obra	ZULDANI MEDINA	
Enviar tallas del personal para la compra de uniformes	YESMI LORENA HOYOS	
Enviar documentos para tramitar los pagos	LEONILDE RUIZ	8/05/2024

PROPOSICIONES Y VARIOS.

Actividad	Responsable de la actividad	Medio de verificación

Tema	Resumen
1.	Se inicia la reunión realizando la presentación de cada uno de los que conforman el comité
2.	El ingeniero residente presenta el plan de compras, se realizan algunas modificaciones en cuanto a las cantidades solicitadas inicialmente
3.	Se realizan correcciones de forma del documento para que sea más entendible.
4.	La JAC manifiesta que cuentan con algunos elementos de herramienta menor por lo que no se realiza la compra, y solicita que se haga la compra de una camilla rígida, lo cual es aprobado.
5.	Se le explica a la JAC la importancia de comprar en una cantera certificada
6.	Se explica que el pago del primer plan de compras, presenta demoras en el banco pero que todos los documentos ya han sido enviados de manera correcta

DECISIONES TOMADAS POR EL COMITE: *(escribir la decisión tomada indicando si es del caso: modo, unidad, cantidad, precio, tiempo, lugar)*

Tema	Decisión
1.	Se aprueba la compra de materiales de ferretería según la cotización mas favorable por un valor de \$30'021.750
2.	Se aprueba la compra de elementos SST por un total de \$1'100.871
3.	Se aprueba la compra de material granular por un total de 16'227.700
4.	Se aprueba el alquiler de maquinaria por un total de 9'370.000
5.	
6.	

INFORME PRESENTADOS: *(entregados al ejecutor de manera impresa por el equipo técnico y veeduría)*

No.	Anexos
1.	Informe Técnico de Avance: SI ____ NO <u>X</u> ____ No. Folios: ____
2.	Informe Ejecución Financiera: SI ____ NO <u>X</u> ____ No. Folios: ____
3.	Informe de Veeduría Ciudadana: SI ____ NO <u>X</u> ____ No. Folios: ____
4.	Informe Medidas Ambientales: SI ____ NO <u>X</u> ____ No. Folios: ____

COMPROMISOS ADQUIRIDOS. (se hará seguimiento al cumplimiento en cada comité técnico)

Actividad	Responsable de la ejecución	Fecha de Ejecución
Dar a conocer a la comunidad las decisiones que se han tomado en el comite	ZULDANI MEDINA	
Enviar documentos para tramitar los pagos	LEONILDE RUIZ	20/05/2024

PROPOSICIONES Y VARIOS.

Actividad	Responsable de la actividad	Medio de verificación

ACTA DE COMITÉ OPERATIVO

Acta No: 1	Dirección Territorial INVIAS: CAUCA	Fecha: 22/05/2024
------------	-------------------------------------	-------------------

Vereda – EL CRUCERO Municipio – PATÍA Departamento: CAUCA
No. Convenio(s) Solidario(s): 4693-2023
Ejecutor(es): JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE VEREDA EL CRUCERO

PARTICIPANTES		
Nombres y Apellidos	Institución u Organización	Cargo
DUVEL IVAN RUIZ	JAC CRUCERO	REPRESENTANTE LEGAL
SAUL HERNANDEZ	JAC CRUCERO	REPRESENTANTE DEL COMITE
JAIR SOLARTE NOGUERA	JAC CRUCERO	VICEPRESIDENTE
LEONILDE RUIZ	JAC CRUCERO	CONTADORA
EIMY YORLENI GONGORA	JAC CRUCERO	INGENIERA RESIDENTE
Jhoan Cardenas Quintero	INTERVENTORÍA	INGENIERO RESIDENTE
Claudia Iorena Valencia Calvo	INTERVENTORIA	DIRECTORA

OBJETIVOS DEL COMITÉ OPERATIVO: *(Incluir solo los objetivos que se quieren lograr en la reunión)*

1. Presentar a los miembros del comité y la veeduría ciudadana.
2. Revisar de compras No. 1
3. Revisión y aprobación del plan de compras No. 2

AGENDA DEL COMITE: *(Incluir la lectura del acta del comité operativo anterior y verificar los compromisos)*

1- 1-Presentación de los Integrantes del Comité Operativo y Veeduría Ciudadana.
2- Presentación por parte del ingeniero residente del primer plan de compras No 1.
3- Observaciones por parte de los integrantes de la JAC e interventoría.
4- Presentación por parte del ingeniero residente del primer plan de compras No 2.
5- Observaciones por parte de los integrantes de la JAC e interventoría.
6- Propositiones y Varios
7-

RESUMEN TEMAS TRATADOS: *(escribir la idea completa de lo tratado en cada tema indicando si es del caso: modo, unidad, cantidad, precio, tiempo, lugar)*

Tema	Resumen
1.	Presentación de los Integrantes: En este comité operativo asistieron los seis (6) miembros principales, el ingeniero residente y contador no participan porque aún no se han contratado.
2.	La ingeniera residente presenta el plan de compras No. 1, por parte de la interventoría y JAC es aprobado.
3.	Se presenta el segundo plan de compras con cada una de las cotizaciones respaldadas, se realizan algunas correcciones debido a que algunos valores no incluían el IVA.
4.	De acuerdo a las cotizaciones presentadas para cada compra se escogen los proveedores mas económicos, y es aprobado el segundo plan de compras.
5.	Se le explica a la JAC que debido a los problemas que presentaron de orden publico se solicitara en un solo oficio los pagos de ambos planes de compras.
6.	

DECISIONES TOMADAS POR EL COMITE: *(escribir la decisión tomada indicando si es del caso: modo, unidad, cantidad, precio, tiempo, lugar)*

Tema	Decisión
1.	Pago de los estudios previos los cuales son: <ul style="list-style-type: none"> • PAGA: 1'200.000 • Levantamiento topográfico: 1'500.000 • Estudio de suelos: 2'200.000 • Diseño geométrico: 900.000 • Estudio hidráulico: 1'060.290
2.	Se aprueba la compra de 7 uniformes en la empresa IMPRESOS COMERCIALIZADORA, al ser la única que contaba con los requerimientos del uniforme para un total de: 980.000 Examen médico pre ocupacional para los 7 trabajadores con un total de: 258.410
3.	Devolución del préstamo para el pago de palizas para un total de: 1'470.395.13
4.	Pago de póliza un total de 148.454
5.	Según las cotizaciones presentadas se decide hacer la compra en dos ferreterías: FERRODISTRIBUCIONES BERMUDEZ: 25'259.259 AGROINSUMOS DY J: 2'596.400

6.	Pago de transporte de material de ferretería, se escoge la cotización más económica para un total de \$1'683.000
7.	Pago de la elaboración de la valla para un total de 250.000
8.	Compra de material granular, se aprueban las cantidades según el cronograma presentado para un total de \$12'497.846
9.	Se aprueba el alquiler de maquinaria y transporte

INFORME PRESENTADOS: (entregados al ejecutor de manera impresa por el equipo técnico y veeduría)

No.	Anexos		
1.	Informe Técnico de Avance:	SI ____ NO <u>X</u> __	No. Folios: _____
2.	Informe Ejecución Financiera:	SI ____ NO <u>X</u> __	No. Folios: _____
3.	Informe de Veeduría Ciudadana:	SI ____ NO <u>X</u> __	No. Folios: _____
4.	Informe Medidas Ambientales:	SI ____ NO <u>X</u> __	No. Folios: _____

COMPROMISOS ADQUIRIDOS. (se hará seguimiento al cumplimiento en cada comité técnico)

Actividad	Responsable de la ejecución	Fecha de Ejecución
Solicitar facturación, cuentas de cobro, e información bancaria de los proveedores aprobados en el plan de compras No. 1 Y 2, para diligenciamiento y entrega de los formatos al banco	LEONILDE RUIZ	30/05/2024

PROPOSICIONES Y VARIOS.

Actividad	Responsable de la actividad	Medio de verificación

Actividad	Responsable de la actividad	Medio de verificación

ACTA DE COMITÉ OPERATIVO

Acta No: 1	Dirección Territorial INVIAS: CAUCA	Fecha: 23/05/2024
------------	-------------------------------------	-------------------

Vereda – CRISTALINA Municipio – PATÍA Departamento: CAUCA
No. Convenio(s) Solidario(s): 4671-2023
Ejecutor(es): JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA CRISTALINA

PARTICIPANTES		
Nombres y Apellidos	Institución u Organización	Cargo
HUBENER TROCHEZ QUIGUA	JAC CRISTALINA	REPRESENTANTE LEGAL
MONICA VELASCO FLOR	JAC CRISTALINA	REPRESENTANTE DEL COMITE
LEONILDE RUIZ	JAC CRISTALINA	CONTADORA
HAMER EDUARDO ACOSTA RENGIFO	JAC CRISTALINA	INGENIERA RESIDENTE
Jhoan Cardenas Quintero	INTERVENTORÍA	INGENIERO RESIDENTE
Claudia Iorena Valencia Calvo	INTERVENTORIA	DIRECTORA

OBJETIVOS DEL COMITÉ OPERATIVO: *(Incluir solo los objetivos que se quieren lograr en la reunión)*

1. Presentar a los miembros del comité y la veeduría ciudadana.
2. Revisar de compras No. 1
3. Revisión y aprobación del plan de compras No. 2

AGENDA DEL COMITE: *(Incluir la lectura del acta del comité operativo anterior y verificar los compromisos)*

1- 1-Presentación de los Integrantes del Comité Operativo y Veeduría Ciudadana.
2- Presentación por parte del ingeniero residente del primer plan de compras No 1.
3- Observaciones por parte de los integrantes de la JAC e interventoría.
4- Presentación por parte del ingeniero residente del primer plan de compras No 2.
5- Observaciones por parte de los integrantes de la JAC e interventoría.
6- Propositiones y Varios
7-

RESUMEN TEMAS TRATADOS: *(escribir la idea completa de lo tratado en cada tema indicando si es del caso: modo, unidad, cantidad, precio, tiempo, lugar)*

Tema	Resumen
1.	Presentación de los Integrantes: En este comité operativo asistieron los seis (6) miembros principales, el ingeniero residente y contador no participan porque aún no se han contratado.
2.	El ingeniero residente presenta el plan de compras el cual incluye el pago de los estudios previos, polizas y compra de materiales
3.	Se realiza la aprobación del pago de estudios previos y polizas y la compras de materiales de ferreteria
4.	Se realiza algunas observaciones dado que algunos de los valores del transporte son muy costosos por lo que se solicita anexar una cotización adicional para lograr ser aprobado
5.	Se realiza la aprobación para la compra de elementos de seguridad, material granular y valla
6.	Se solicita realizar algunas correcciones de forma del documento, anexar una cotización y enviar el documento.

DECISIONES TOMADAS POR EL COMITE: *(escribir la decisión tomada indicando si es del caso: modo, unidad, cantidad, precio, tiempo, lugar)*

Tema	Decisión
1.	Pago de los estudios previos los cuales son: <ul style="list-style-type: none"> • PAGA: 1'200.000 • Levantamiento topográfico: 1'500.000 • Estudio de suelos: 2'200.000 • Diseño geométrico: 900.000 • Estudio hidráulico: 1'060.290
2.	Se aprueba la compra de 7 uniformes en la empresa IMPRESOS COMERCIALIZADORA, al ser la única que contaba con los requerimientos del uniforme para un total de: 980.000 Examen médico pre ocupacional para los 7 trabajadores con un total de: 258.410
3.	Devolución del préstamo para el pago de palizas para un total de: 1'356.540.15
4.	Pago de póliza un total de 100.091
5.	Según las cotizaciones presentadas se decide hacer la compra en dos ferreterías: FERRODISTRIBUCIONES BERMUDEZ: 35'355511 AGROINSUMOS DY J: 1'560.000
6.	Pago de la elaboración de la valla para un total de 250.000

7.	Compra de material granular, se aprueban las cantidades según el cronograma presentado para un total de \$5'688.520
8.	Compra de elementos de seguridad en la empresa BIOSETIP por un total de \$1'101.061

INFORME PRESENTADOS: (entregados al ejecutor de manera impresa por el equipo técnico y veeduría)

No.	Anexos		
1.	Informe Técnico de Avance:	SI ____ NO <u>X</u> __	No. Folios: _____
2.	Informe Ejecución Financiera:	SI ____ NO <u>X</u> __	No. Folios: _____
3.	Informe de Veeduría Ciudadana:	SI ____ NO <u>X</u> __	No. Folios: _____
4.	Informe Medidas Ambientales:	SI ____ NO <u>X</u> __	No. Folios: _____

COMPROMISOS ADQUIRIDOS. (se hará seguimiento al cumplimiento en cada comité técnico)

Actividad	Responsable de la ejecución	Fecha de Ejecución
Realizar las correcciones solicitadas al plan de compras	HAMER ACOSTA	30/05/2024
Solicitar facturación, cuentas de cobro, e información bancaria de los proveedores aprobados en el plan de compras No. 1 Y 2, para diligenciamiento y entrega de los formatos al banco	LEONILDE RUIZ	02/06/2024

PROPOSICIONES Y VARIOS.

Actividad	Responsable de la actividad	Medio de verificación

CÓDIGO

MEPI-MN1-IN-15-FR-7

VERSIÓN

1

PÁGINA

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
PERSONAL, CONTROL APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

UNIDAD EJECUTORA:

SUBDIRECCION DE VIAS REGIONALES

DIRECCIÓN TERRITORIAL:

CAUCA

CONTRATO DE INTERVENTORIA No.:

5006-2023

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL:

MAYO/2024

CONVENIO No.:

4693-2023
4671-2023
4393-2023
4784-2023

NOMBRE ARL:

POSITIVA

INTERVENTOR:

CONSORCIO INTERVALLES CAUCA

PROYECTO:

INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LAS VÍAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE PATIA DEPARTAMENTO DEL CAUCA DEL PROGRAMA "CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL"

CONTRATISTA:

JUNTA DE ACCION COMUNAL DE VEREDA EL CRUCERO
JUNTA DE ACCION COMUNAL DE LA CRISTALINA
JUNTA DE ACCION COMUNAL EL ZARZAL
JUNTA DE ACCION COMUNAL DE LAS TALLAS

NOMBRE CAJA DE COMPENSACIÓN:

COMFACAUCA

VERIFICACIÓN PERSONAL, DOCUMENTACIÓN APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL

No.	Nombres y Apellidos	C.C.	Cargo	Salario / Honorarios	Días del Mes																																Razón Social del Responsable del Pago (Ver nota 5)	Índice Base de Cotización (IBC)	1. SEGURIDAD SOCIAL								PARAFISCALES			Observaciones (Indicar novedades de vacaciones, incapacidad, retiros, licencias, entre otros)
					1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	% Dedicación en el mes			Valor Cotizado ARL	Clase de Riesgo (De I a V)	Nombre EPS	No. Planilla	Valor Cotizado EPS	Nombre Administrador a de Fondos de Pensiones	No. Planilla	Valor Cotizado Pensión	Valor Caja de Compensación	Valor SENA	Valor ICBF	
1	Claudia Iorena Valencia Calvo	1061740409	Director de Interventoría	\$ 1.683,000			X		X					X			X			X			X				X				X			33%	CONSORCIO INTERVALLES CAUCA	\$ 1.683,000	\$ 117,200	V	Sanitas	30529963	\$ 67,400	Colpensiones	30529963	\$ 269,300	\$ 67,400	\$ -	\$ -			
2	Jhoan Cardenas Quintero	1061721705	Ingeniero Residente de Interventoría	\$ 1.550,000	X		X	X		X				X	X			X			X			X	X	X		X			X	X	X	X	50%	CONSORCIO INTERVALLES CAUCA	\$ 1.550,000	\$ 107,900	V	Nueva EPS	30529963	\$ 62,000	Colfondos	30529963	\$ 248,000	\$ 62,000	\$ -	\$ -		
3	Cristian David Muñoz Paz	1061740688	Profesional ambiental	\$ 450,000	X								X										X									X	X	15%	CONSORCIO INTERVALLES CAUCA	\$ 450,000	\$ 31,400	V	Sanitas	30529963	\$ 18,000	Porvenir	30529963	\$ 72,000	\$ 18,000	\$ -	\$ -			
4	Andrea Yasmin Motta Fiesco	1061778465	Profesional social	\$ 450,000	X		X														X								X					15%	CONSORCIO INTERVALLES CAUCA	\$ 450,000	\$ 31,400	V	Sanitas	30529963	\$ 18,000	Porvenir	30529963	\$ 72,000	\$ 18,000	\$ -	\$ -			
5																																																		
6																																																		
7																																																		
N	TOTAL COSTOS DE PERSONAL PRESENTE MES			\$ 4.133,000																																														

El Interventor adjunta la certificación de fecha

26/07/2024

a la que se refiere la nota 9 del presente formato.

NOTAS:

1. El Interventor debe relacionar el personal profesional (Incluido los especialistas), técnico, auxiliar y administrativo utilizado durante el mes para la ejecución del contrato. Solo se reconoce el pago del personal efectivamente utilizado y relacionado. Este formato es soporte para el reconocimiento del Acta de Costos respectiva.
2. El Interventor debe justificar en la casilla "Observaciones" los días no laborados por el personal cuando no este tiempo completo.
3. Es responsabilidad de la interventoría diligenciar en el presente formato la disponibilidad del personal exigido contractualmente; los cuales deben corresponder con la información consignada en la nómina electrónica cuando aplique v con la verificación efectuada por la supervisión del contrato en las visitas realizadas y los documentos soportes de novedades.
4. Es responsabilidad del Supervisor del contrato de interventoría verificar la disponibilidad del personal, así como que el personal profesional esté debidamente aprobado y se cumpla con la dedicación contractual.
5. En el evento en que el Interventor no cumple con la disponibilidad del personal requerido, el Supervisor del contrato de interventoría debe indicar en la casilla "Observaciones" las acciones que adelanta o adelantará tendientes a lograr el cumplimiento de esta obligación.
6. El Interventor es el responsable de la afiliación y pago de los aportes al sistema de la seguridad social y contribuciones parafiscales de los empleados a su cargo vinculados por contrato laboral y asociados a la ejecución del contrato. Cuando se trate de Consorcio o Unión Temporal, debe indicarse el integrante que realiza los pagos. Los pagos pueden ser realizados por el Interventor o por uno de los integrantes del Interventor en el caso de Consorcio o Unión Temporal.
7. En el evento en que el pago de los aportes se efectue por uno de los integrantes del Consorcio o Unión Temporal, debe indicarse el nombre del integrante que efectúa los pagos.
8. El Supervisor del contrato de interventoría es el responsable de la verificación del pago

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA EQUIPO Y VEHÍCULOS CONTRATO DE INTERVENTORÍA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-5
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA

31/05/2024
(Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA:

SUBDIRECCION DE VIAS REGIONALES

DIRECCIÓN TERRITORIAL:

CAUCA

CONTROL DIARIO DE EQUIPOS Y VEHÍCULOS DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

PERIODO / MES INFORME MENSUAL:

MAYO/2024

CONTRATO INTERVENTORÍA No.

5006-2023

CONVENIO No.

4693-2023
4671-2023
4993-2023
4784-2023

PROYECTO:

INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LAS VÍAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE PATIA DEPARTAMENTO DEL CAUCA DEL PROGRAMA "CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL"

INTERVENTORÍA:

CONSORCIO INTERVALES CAUCA

CONTRATISTA:

JUNTA DE ACCION COMUNAL DE VEREDA EL CRUCERO
JUNTA DE ACCION COMUNAL DE LA CRISTALINA
JUNTA DE ACCION COMUNAL DE LAS TALLAS

EQUIPOS Y VEHÍCULOS	DESCRIPCIÓN	DÍAS DEL MES																														
		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31
Motocicleta RUH48G	Motocicletas (150 cc o mayor, modelo 2014 en adelante, incluye combustible y SOAT)	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A

CONVENCIONES: ACTIVO= A, EN REPARACIÓN= R, INACTIVO= I.

OBSERVACIONES DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

(Relacionar equipo de topografía, laboratorio y otros. Solo se reconocen pagos de vehículos y equipos que se encuentren activos y al servicio del proyecto. Esta relación es el soporte para el reconocimiento del Acta de Costos respectiva).
(Para los vehículos se debe relacionar número de la placa, marca, cilindraje y modelo y para los otros equipos relacionar marca, modelo y serie).

RELACIONAR FECHA DE VENCIMIENTO DE CALIBRACIÓN DE LOS EQUIPOS Y FECHA DE MANTENIMIENTO DE LOS VEHÍCULOS:

EL INTERVENTOR MANIFIESTA QUE HA CUMPLIDO CON LA DISPONIBILIDAD DE LOS EQUIPOS Y VEHÍCULOS EXIGIDOS CONTRACTUALMENTE PARA EL CONTROL Y SEGUIMIENTO DEL PROYECTO.

NOTAS:

1. Se entiende por "Activo" el estado de los equipos y vehículos disponibles y en uso, por "Inactivo" el estado de los equipos y vehículos que estando disponibles no se encuentran en uso y "en reparación" el estado de los equipos y vehículos no disponibles por estar en mantenimiento y/o en reparación.

2. Es responsabilidad de la Interventoría cumplir con la disponibilidad diaria de los equipos y vehículos exigidos para el control y seguimiento del proyecto.

3. En el evento en que el Interventor no cumpla con los equipos y vehículos exigidos contractualmente, el Supervisor del contrato de interventoría debe indicar en la casilla "Observaciones del Supervisor del contrato de interventoría" las acciones que adelanta o adelantará tendientes a lograr el cumplimiento de esta obligación.

4. Así mismo en la casilla "Observaciones del Supervisor del contrato de interventoría" se deben consignar las observaciones que considere pertinentes relacionadas con los equipos y vehículos.

Firma

Nombre:CLAUDIA LORENA VALENCIA CALVO

Director de Interventoría

Matrícula Profesional No.:19202-278490 CAU

Firma

Nombre: EDWIN DEIBY TROCHEZ ESCOBAR

Supervisor del Contrato de Interventoría.

Matrícula Profesional No.:19202-218012 CAU

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.

Copias: Interventor, Dirección Territorial.

	<div>INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA</div>	<div>CÓDIGO MEPH-MN1-IN-15-FR-9</div> <div>VERSIÓN 1</div> <div>PÁGINA</div>										
		<div>FECHA 18/07/2024 (Día / Mes / Año)</div>										
UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES		DIRECCIÓN TERRITORIAL: CAUCA										
CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 5006-2023		INTERVENTOR: CONSORCIO INTERVALES CAUCA										
MES INFORME MENSUAL: MAYO/2024		PROYECTO: INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LAS VÍAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE PATÍA DEPARTAMENTO DEL CAUCA DEL PROGRAMA "CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL"										
CONVENIO No: 4693-2023 4671-2023 4393-2023 4784-2023		CONTRATISTA: JUNTA DE ACCION COMUNAL DE VEREDA EL CRUCERO JUNTA DE ACCION COMUNAL DE LA CRISTALINA JUNTA DE ACCION COMUNAL EL ZARZAL JUNTA DE ACCION COMUNAL DE LAS TALLAS										
RELACIÓN DE REGISTROS PRESUPUESTALES CONTRATO INTERVENTORÍA												
Vigencia Fiscal	Registro No.	Programa-Subprograma-Proyecto	Recurso No.	Fuente de Financiación (Nación o Propios)	Indicar si es Contrato Principal o No. De Adicional	Valor	Saldo del Acta Anterior					
2023	1398323	C-2402-0600-14-0-2402041-02	10	NACION	CONTRATO PRINCIPAL	\$ 105,790,989	-					
TOTAL						\$ 105,790,989						
VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO: \$ 105,790,989												
SEGUIMIENTO FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA												
Acta No.	Mes/Año de Ejecución	Valor Acta sin IVA	Valor IVA	Valor Total Ejecutado Acumulado Acta	Anticipo Amortizado Acta	Valor Total Pagado Descontando Anticipo	Saldo Anticipo por Amortizar	No. de Registro y fecha	Saldo Registro Presupuestal	Saldo del Contrato	No. y Fecha de Radicación Cuentas por Pagar INVIAS	Observaciones
1	DICIEMBRE/2023	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	1398323.19/12/2023	\$ 105,790,989	\$ 105,790,989	-	-
2	ENERO/2024	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	1398323.19/12/2023	\$ 105,790,989	\$ 105,790,989	-	-
3	FEBRERO/2024	\$ 3,654,400	\$ 694,336	\$ 4,348,736	\$ -	\$ -	\$ -	1398323.19/12/2023	\$ 101,442,253	\$ 101,442,253	-	-
4	MARZO/2024	\$ 5,742,780	\$ 1,091,128	\$ 6,833,908	\$ -	\$ -	\$ -	1398323.19/12/2023	\$ 94,608,345	\$ 94,608,345	-	-
5	ABRIL/2024	\$ 10,357,380	\$ 1,967,902	\$ 12,325,282	\$ -	\$ -	\$ -	1398323.19/12/2023	\$ 82,283,063	\$ 82,283,063	-	-
6	MAYO/2024	\$ 10,188,880	\$ 1,935,887	\$ 12,124,767	\$ -	\$ -	\$ -	1398323.19/12/2023	\$ 70,158,295	\$ 70,158,295	-	-
7	JUNIO/2024											
TOTALES		\$ 29,943,440	\$ 5,689,254	\$ 35,632,694	\$ -	\$ -	\$ -		\$ 82,283,063	\$ 82,283,063		
Todas las Actas aprobadas por el Supervisor del Contrato de Interventoría deben relacionarse estén o no facturadas.												
RESUMEN FINANCIERO ACUMULADO												
		VALOR BÁSICO	IVA	TOTAL								
COSTOS DIRECTOS DE PERSONAL		\$ 28,093,440	\$ 5,337,754	\$ 33,431,194								
OTROS COSTOS DIRECTOS		\$ 1,850,000	\$ 351,500	\$ 2,201,500								
VALOR TOTAL		\$ 29,943,440	\$ 5,689,254	\$ 35,632,694								
*Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada.												
NOTAS: 1. Es responsabilidad del Interventor realizar la comparación del formato con el reporte SIIF e incluir las aclaraciones pertinentes. 2. Este formato se diligencia por año.												
<div><div> Firma Nombre:CLAUDIA LORENA VALENCIA CALVO Director de Interventoría Matrícula Profesional No.:19202-278490 CAU</div><div> Firma Nombre: EDWIN DEIBY TROCHEZ ESCOBAR Supervisor del Contrato de Interventoría Matrícula profesional No. 19202-218012 CAU</div></div>												
Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS. Copias: Interventor y Dirección Territorial												

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA SEGUIMIENTO GARANTIAS CONTRATO DE INTERVENTORIA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-13		
		VERSIÓN	1		
		PÁGINA			

FECHA		30/05/2024 (Día / Mes / Año)		
-------	--	---------------------------------	--	--

UNIDAD EJECUTORA:	SUBDIRECCION DE VÍAS REGIONALES	DIRECCIÓN TERRITORIAL:	CAUCA		
-------------------	---------------------------------	------------------------	-------	--	--

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.:	5006-2023	INTERVENTOR:	CONSORCIO INTERVIALES CAUCA		
--------------------------------	-----------	--------------	-----------------------------	--	--

OBJETO DEL CONTRATO:					
INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LAS VÍAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE PATIA DEPARTAMENTO DEL CAUCA DEL PROGRAMA "CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL"					

FECHA DE INICIO:	21/12/2023				
PLAZO INICIAL:	31/12/2023				
FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL:	30/06/2024 (Incluye prórrogas y suspensiones)				
VALOR INICIAL:	\$	105,790,989.00			
VALOR ACUMULADO:	\$	105,790,989.00 (Incluye adiciones)			
SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA:	EDWIN DEIBY TROCHEZ ESCOBAR				

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO EXIGIDA SEGÚN CONTRATO PRINCIPAL							
---	--	--	--	--	--	--	--

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado (\$)	VIGENCIA					
			Desde			Hasta		
Cumplimiento	10%	\$ 10,579,098.90	16	12	2023	30/06/2024		
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	30%	\$ 31,737,296.70	16	12	2023	31	12	2026
Calidad del servicio	30%	\$ 31,737,296.00	16	12	2023	16	12	2028

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No.	435-47-994000055937				
Certificado de modificación o anexo No.:	0 (Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)				
Razón Social Compañía Aseguradora:	ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA				
Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP II:	21/12/2023				

GARANTIA UNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRORROGAS Y SUSPENSIONES								
---	--	--	--	--	--	--	--	--

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado (\$)	VIGENCIA					
			Desde			Hasta		
Cumplimiento	10%	\$ 10,579,098.90	16	12	2023	31/12/2024		
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	30%	\$ 31,737,296.70	16	12	2023	30	6	2027
Calidad del servicio	30%	\$ 31,737,296.70	16	12	2023	30	6	2029

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No.	435-47-994000055937				
Certificado de modificación o anexo No.:	3 (Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)				
Razón Social Compañía Aseguradora:	ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA				
Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP II:					

OBSERVACIONES:

NOTAS:

1. El formato debe diligenciarse de manera consecutiva para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías aprobadas por el Instituto.
2. El Interventor debe incluir en este formato de manera consecutiva la información para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías aprobadas por el Instituto (Insertar las casillas que se requieran).



Firma

Nombre: CLAUDIA LORENA VALENCIA CALVO
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: No.:19202-278490 CAU



Firma

Nombre: EDWIN DEIBY TROCHEZ ESCOBAR
Supervisor Contrato de Interventoría
Matrícula Profesional No.:19202-218012 CAU

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor y Dirección Territorial.